

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



**Diseño - DSO
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales
DSCN**

METODOLOGÍA CUENTAS DEPARTAMENTALES

BASE 2005

Abril 2013

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 2 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

JORGE BUSTAMANTE ROLDÁN
Director

EDUARDO EFRAÍN FREIRE DELGADO (E)
Subdirector

ALFREDO VARGAS ABAD
Secretario General

EDUARDO EFRAÍN FREIRE DELGADO
Director de Metodología y Producción Estadística

NELCY ARAQUE GARCIA
Directora de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

LILIANA ACEVEDO ARENAS
Director de Censos y Demografía

ANA VICTORIA VEGA ACEVEDO
Directora de Síntesis y Cuentas Nacionales

MIGUEL ÁNGEL CÁRDENAS CONTRERAS
Director de Geoestadística

CAROLINA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
Directora de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística

 Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 3 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

Directora de Síntesis y Cuentas Nacionales

Ana Victoria Vega Acevedo

Coordinación técnica

Julio César Alonso Lozano

Humberto Mora Zambrano

Equipo técnico

Ángela María Cruz Zamora, Daniel Geovanny Aldana Castellanos, Luz Mery García Marín, Jorge Armando Herrera Barrera, Dalia Rosa Parrado Cortés, Maribel Tarazona Camacho

Director de la publicación

Humberto Mora Zambrano

Editor

Jorge Enrique Gómez Vallejo

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 4 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

Contenido

	pág.
PRESENTACIÓN.....	9
INTRODUCCIÓN	10
1. DISEÑO	11
1.1. DISEÑO CONCEPTUAL.....	11
1.1.1. <i>Justificación.</i>	11
1.1.2. <i>Antecedentes de las cuentas regionales en Colombia.</i>	11
1.1.3. <i>Objetivos.</i>	13
1.1.4. <i>Marco de referencia.</i>	13
1.1.5. <i>Usuarios de las cuentas departamentales.</i>	21
1.1.6. <i>Alcance de la investigación.</i>	22
1.1.7. <i>Marco legal e institucional.</i>	23
1.1.8. <i>Recomendaciones internacionales.</i>	23
1.2. DISEÑO ESTADÍSTICO	23
1.2.1. <i>Componentes básicos.</i>	23
2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	25
2.1. ETAPAS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS DEPARTAMENTALES	25
2.1.1. <i>Recolección de información.</i>	26
2.1.2. <i>Nivel de detalle para la recolección de información.</i>	27
2.1.3. <i>Análisis de consistencia de la información.</i>	27
2.1.4. <i>Cálculo de indicadores por producto y Departamento</i>	27
2.1.5. <i>Determinación de la estructura de distribución por producto y Departamento.</i>	27
2.1.6. <i>Consolidar producción a nivel de rama de actividad.</i>	28
2.1.7. <i>Distribución del Valor Agregado (VA) y cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) por Departamento.</i>	28
2.1.8. <i>Elaboración de cuadros de salida.</i>	29
3. METODOLOGÍAS DE ESTIMACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN Y DEL VALOR AGREGADO.....	30
3.1. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (01-05)	30
3.1.1. <i>Cultivo de Café – 01.</i>	30

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 5 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO	SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

3.1.2. <i>Cultivo de otros productos agrícolas – 02</i>	31
3.1.3 Producción pecuaria y caza incluyendo las actividades veterinarias - 03.....	32
3.1.3.1 <i>Ganado bovino y subproductos – 0301</i>	32
3.1.3.2. <i>Aves de corral – 0302</i>	34
3.1.3.3. <i>Ganado porcino y otro ganado; subproductos y servicios relacionados con la cría de animales – 0303</i>	34
3.1.3.4. <i>Otros animales de criadero y capturados; y otros subproductos de origen animal comestibles o no</i>	34
3.1.4 Silvicultura, extracción de madera y actividades conexas – 04.....	35
3.1.5 Pesca, producción de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca - 05.....	36
3.2.1 Carbón mineral- 06	37
3.2.2 Petróleo crudo, gas natural y minerales de uranio y torio- 07.....	37
3.2.3 Minerales metálicos - 08.....	37
3.2.4 Minerales no metálicos. - 09.....	38
3.3. Industria manufacturera 10 – 37	38
3.4. Suministro de electricidad, gas y agua- 38-39-40	40
3.5. Construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones; acondicionamiento de edificaciones servicios de arrendamiento de equipo con operario - 41	41
3.6. Construcción de obras de ingeniería civil– 42	42
3.7. Comercio - 43.....	43
3.8. Mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos - 44	43
3.9. Hoteles, restaurantes, bares y similares - 45.....	43
3.10.1 Transporte terrestre - 46	44
3.10.2 Transporte por vía acuática - 47	45
3.10.3 Transporte por vía aérea- 48.....	46
3.10.4 Actividades complementarias y auxiliares al transporte; actividades de agencias de viajes - 49	46
3.11. Correos y telecomunicaciones - 50.....	47
3.12. Intermediación financiera, y seguros - 51.....	48
3.13. Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda- 52	49
3.14. Servicios a las empresas, excepto servicios financieros e inmobiliarios - 53.....	50
3.15. Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria- 54.....	51

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 6 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

3.16. Educación de mercado - 55.....	52
3.17. Educación de no mercado - 56	52
3.18. Servicios sociales y de salud de mercado - 57	53
3.19. Eliminación de desperdicios, y aguas residuales, saneamiento y otros servicios de protección del medio ambiente. - 58	53
3.20. Actividades de asociaciones n.c.p.; actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; otras actividades de servicios de mercado- 59.....	53
3.21. ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES N.C.P.; ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS; OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE no MERCADO - 60.....	55
3.22. Servicios domésticos - 61	55
3.23. Impuestos netos sobre productos	55
4.PRINCIPALES CAMBIOS METODOLÓGICOS DE LAS CUENTAS DEPARTAMENTALES BASE 2005 CON RESPECTO A LA BASE 2000.....	56
5. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES PARA LAS CUENTAS DEPARTAMENTALES.....	58
5.1. Ejemplo de la agricultura	58
5.2. Ejemplo de la ganadería.....	60
5.3. Ejemplo industria manufacturera	65
5.4. Ejemplo carbón mineral.....	66
GLOSARIO	69
BIBLIOGRAFÍA	72
ANEXOS	73

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 7 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

SIGLAS

ANALAC	Asociación Nacional de Productores de Leche
AVIANCA	Aerovías Nacionales de Colombia
BM	Banco Mundial
CAR	Corporación Autónoma Regional de la Sabana de Bogotá y de los Valles de Ubaté y Chiquinquirá
CCI	Corporación Colombia Internacional
CEGA	Corporación de Estudios Ganaderos y Agrícolas (Universidad de los Andes)
CIU-3 A.C.	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Adaptada para Colombia
CONIF	Corporación Nacional De Investigación Y Fomento Forestal
CORPES	Consejos Regionales para la Planeación de la Educación Superior
COTELCO	Asociación Hotelera de Colombia
CPC	Clasificación Central de Productos
DAAC	Departamento Administrativo de la Aeronáutica Civil
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DIAN	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
DNP	Departamento Nacional de Planeación
EAM	Encuesta Anual Manufacturera
ECOPETROL	Empresa Colombiana de Petróleos
ENA	Encuesta Nacional Agropecuaria
EPS	Empresas Prestadoras del Servicio
EUROSTAT	Comisión de la Comunidad Europea
FASECOLDA	Federación de Aseguradores Colombianos
FENAVI	Federación Nacional de Avicultores
FMI	Fondo Monetario Internacional
ICFES	Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior
IDEAM	Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos
IFI	Instituto de Fomento Industrial
INCO	Instituto Nacional de Concesiones
INCORA	Instituto Colombiano para la Reforma Agraria
INVIAS	Instituto Nacional de Vías
IPC	Índice de Precios al Consumidor
ISA	Interconexión Eléctrica S.A.
ISFLSH	Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares
IVA	Impuesto al Valor Agregado
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
OCDE	Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PIB	Producto Interno Bruto
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SEN	Sistema Estadístico Nacional
SERVIENTREGA	Empresa de logística en recolección, transporte, almacenamiento, empaque y distribución de documentos y mercancías.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 8 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

SIFMI	Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente
SIGOB	Sistema de Información del Gobierno
SISAC	Sistema de Información del Sector Agropecuario Colombiano
SUI	Sistema Único de Información
SSPD	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
TELECOM	Empresa Nacional de Telecomunicaciones
UGG	Unidades de Gran Ganado
UPME	Unidad de Planeación Minero Energética
VA	Valor Agregado

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 9 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

PRESENTACIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, en el marco del proyecto de Planificación y Armonización Estadística, busca fortalecer el Sistema Estadístico Nacional (SEN), para consolidar, armonizar y articular actores, iniciativas y productos; mejorar la calidad de la información estadística y la eficiencia del servicio, como respuesta a una demanda cada vez más creciente de información.

En este contexto, los estándares y metadatos de procesos, metodologías, clasificaciones, nomenclaturas y conceptos son instrumentos fundamentales para la armonización estadística, que garantizan el cumplimiento de los principios de coherencia, comparabilidad, integralidad y calidad de la información estadística.

El DANE, consciente de la necesidad de brindar a sus usuarios transparencia respecto a las operaciones estadísticas que desarrolla la institución, ha diseñado parámetros para la presentación de los documentos metodológicos de sus investigaciones, en los cuales se describen las principales características de los procesos seguidos por cada operación estadística en cuanto a sus antecedentes, objetivos, diseño, acopio de información, procesamiento, análisis y difusión.

Estos documentos contribuyen a que el usuario conozca las actividades básicas de producción estadística del DANE, a fomentar la confianza en la calidad técnica de la institución y buscar un mejor aprovechamiento de la información producida.

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 10 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

INTRODUCCIÓN

Las cuentas departamentales se producen y publican a partir del año 1980, con base en los conceptos y las definiciones internacionales y las recomendaciones vigentes del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 1993y constituyen un desarrollo o extensión de las cuentas nacionales anuales. La primera serie que se produjo y divulgó correspondía al periodo 1980-1995p base 1975; en el año 1994con la adopción de la nueva base de cuentas nacionales, se produce la segunda serie 1990-2005p a precios corrientes y constantes de 1994; en el año 2008, con la implementación de la base de cuentas nacionales año 2000, se presenta la nueva serie de cuentas departamentales 2000-2007p y, últimamente, con la actualización de la base año 2005 se tiene la serie 2000-2009p.

En coherencia con los agregados nacionales se construyen las cuentas departamentales denominadas “centralizadas”, las cuales asignan regionalmente el Producto Interno Bruto (PIB) nacional total y sectorial, mediante la utilización de los indicadores estadísticos más adecuados y pertinentes, asociados a las actividades productivas de cada uno de los departamentos del país.

Las cuentas departamentales se conciben como una herramienta simplificadora, ya que no se trata de la réplica del sistema de cuentas nacionales; igualmente, abordan los aspectos ligados al análisis de la producción y la generación del valor agregado sectorial, a precios corrientes y constantes; buscan suministrar, bajo un marco contable coherente, la imagen cuantificada de la economía departamental, indicadores sintéticos y otras informaciones desagregadas, con las cuales sea posible medir su estructura e importancia y, a partir de ellas, planear su desarrollo.

No se puede asumir una política económica ni un proceso de planeación y desarrollo regional si no se dispone de la información que permita fijar objetivos, relacionarlos con el plan nacional y evaluar resultados.

En este documento se presentan los aspectos metodológicos aplicados por el DANE en el cálculo de los agregados regionales por productos y ramas de actividad, para establecer una estructura de distribución por departamento. La metodología de cuentas departamentales tiene cinco capítulos: el primero, se refiere al diseño tanto conceptual como estadístico; el segundo a la producción estadística, donde se describen las etapas para la elaboración de las cuentas regionales; el tercer capítulo hace referencia a la metodología de estimación por rama de actividad de la producción y el valor agregado; en el capítulo cuatro, se describe brevemente los cambios metodológicos de las cuentas departamentales base 2005 con respecto a la base 2000 y finalmente en el capítulo cinco, se abordan unos ejemplos de construcción de indicadores.

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 11 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO	SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

1. DISEÑO

1.1. DISEÑO CONCEPTUAL

1.1.1. Justificación.

Como consecuencia del desarrollo de los procesos de descentralización y reorganización del Estado y la consecuente ampliación de sus responsabilidades, las autoridades locales evidenciaron la necesidad de contar con herramientas estadísticas y de planificación que facilitaran el cumplimiento de los compromisos derivados de la nueva normatividad y que a su vez, posibilitarán la toma de decisiones, la gestión del desarrollo regional y el seguimiento de sus economías. Fue inevitable la reflexión en torno a las exigencias que en materia estadística y de información, se presentaban para afrontar los nuevos retos.

Si las autoridades económicas contaran con sistemas estadísticos básicos y de cuentas nacionales lo suficientemente amplios y generosos en posibilidades de análisis, tanto de la estructura productiva como de la dinámica sectorial y nacional, se requería que las mismas condiciones fueran puestas a disposición de las unidades territoriales y sus entes de planeación.

Se imponía la urgencia de estructurar investigaciones estadísticas que reflejaran, mediante su cobertura y representatividad, no sólo el aparato productivo nacional sino también el regional. De hecho, es creciente la necesidad de contar con un sistema de síntesis estadística y económica que permita diagnosticar, proponer e implementar políticas y planes de desarrollo y monitorear el efecto de éstos en el inmediato y mediano plazo.

1.1.2. Antecedentes de las cuentas regionales en Colombia.

El DANE es la entidad que a finales de la década de los ochenta diseña y ejecuta un proyecto de cuantificación macroeconómica departamental, basado en las recomendaciones internacionales vigentes sobre el particular y en total coherencia con los agregados nacionales. Se desarrollaron entonces las cuentas llamadas “centralizadas”, consistentes en asignar regionalmente el PIB nacional total y sectorial mediante la utilización de los más adecuados y pertinentes indicadores estadísticos asociados a las actividades productivas a ser distribuidas. Se concibió como una herramienta ciertamente simplificadora, pero no por eso menos útil. No se trató de la réplica de la totalidad del complejo sistema de cuentas nacionales; tan solo se abordaron los aspectos ligados al análisis de la producción y a la generación regional del valor agregado. En esta perspectiva se distribuye el Producto Interno Bruto nacional y sectorial, a precios corrientes y constantes de 1975.

El término “regional” no tiene la connotación tradicional de la región natural caracterizada por la homogeneidad en cuanto a los aspectos económicos, culturales y ecológicos, entre otros, que distinguen los espacios geográficos. Se emplea el vocablo para designar el espacio correspondiente a la división político-administrativa del país, de tal suerte que las cuentas que se originan son estrictamente de carácter departamental.

En la elaboración de las cuentas departamentales, el DANE ha tenido presente la existencia de dificultades y limitaciones; no es fácil determinar los límites económicos entre los cuales se realizan

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 12 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

las operaciones económicas, dado que pueden tener simultáneamente espacios regionales diferentes, presentar dificultades en la precisión de la residencia de los agentes económicos o, para regionalizar las actividades que tienen como escenario de sus operaciones, diferentes espacios económicos al estrictamente regional (como es el caso de las actividades de transporte marítimo, aéreo, entre otras).

El hecho de que los indicadores estadísticos empleados para la regionalización del PIB difícilmente distingan las particularidades técnico-económicas de la producción departamental, obliga a utilizar dos hipótesis, que de cierta forma limitan la interpretación de los resultados obtenidos: la primera, que las relaciones entre los consumos intermedios y las producciones sectoriales son iguales en todos los departamentos, y segunda, que los precios relativos, como sus evoluciones, son idénticos en todas las regiones y en cada una de las actividades económicas.

Por razones de orden estadístico, los resultados de la base 1975 se presentaron de manera agregada para veintitrés departamentos, Santafé de Bogotá D.C. y nuevos departamentos (antiguas intendencias y comisarías) y las siguientes actividades:

- Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza
- Minería
- Industria manufacturera
- Electricidad, gas y agua
- Construcción y obras públicas
- Comercio
- Transporte y almacenamiento
- Comunicaciones
- Bancos, seguros y servicios a las empresas
- Alquileres de vivienda.
- Servicios personales
- Servicios del gobierno
- Servicios domésticos

En 1998, como consecuencia del cambio de base de cuentas nacionales(1994), el DANE establece igualmente una nueva serie de cuentas departamentales, adoptando como referencia conceptual el SCN 93 de Naciones Unidas, en coherencia con los conceptos, definiciones, nomenclaturas y agregados nacionales; se produce la serie 1990-2005p, a precios corrientes y constantes de 1994 con resultados para un mayor número de ramas de actividad económica(treinta y cuatro) y para treinta y dos departamentos junto con Bogotá, D.C., con base en los más recientes desarrollos estadísticos.

En el año 2008, como resultado del cambio de año base de las cuentas nacionales al año 2000, se presenta la serie de cuentas departamentales 2000-2007p, en las cuales se introdujeron cambios metodológicos importantes; de igual modo, se hizo uso de nueva información disponible para la actualización de los indicadores que permitieron ajustar las estructuras de distribución por departamento y el consecuente mejoramiento en la calidad de las cuentas departamentales.

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 13 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

En la actualidad se calculan las cuentas base 2005, cuyos primeros resultados se presentaron a finales de 2010 y se publicó la serie 2000-2009p, que recoge los nuevos desarrollos en estadística básica sectorial y los censos realizados.

Tabla 1. Resumen de la presentación de las bases de cuentas departamentales, por cobertura, según años base

Años base 1975, 1994, 2000y 2005

Año base	Cobertura			
	Periodo	Secciones del país	Nº de ramas de actividad	Número de productos
1975	1980-1996p	23 departamentos, Santafé de Bogotá D.C.; intendencias y comisarías	13	192
1994	1990-2005p	32 departamentos y Bogotá, D.C.	34	461
2000	2000-2007p	32 departamentos y Bogotá, D.C.	33	405
2005	2000-2009p	32 departamentos y Bogotá, D.C.	35	369

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

1.1.3. Objetivos.

- **Objetivo general.** Las cuentas departamentales tienen como objetivo general dar a conocer la estructura y el comportamiento económico de las diferentes secciones del país y suministrar elementos de análisis para la planeación y el desarrollo económico regional.
- **Objetivos específicos**
 - Calcular el Producto Interno Bruto (PIB) por departamento
 - Calcular el valor agregado por rama de actividad económica
 - Hallar las participaciones porcentuales por rama de actividad y total
 - Calcular el PIB *per cápita* departamental
 - Suministrar indicadores y variables económicas a los departamentos para el análisis regional.
 - Consolidar estadísticas básicas departamentales y mantenerlas actualizadas

1.1.4. Marco de referencia.¹

Las características propias, de las economías regionales, conducen a la implementación de un sistema más limitado que el propuesto a nivel nacional, acorde con sus condiciones y necesidades. “La elaboración de un sistema completo de cuentas regionales implica tratar cada región como una unidad económica diferente. En este contexto, las transacciones con otras regiones se convierten en una clase de transacciones exteriores”. (SCN 1993 XIX-25).

¹ Los textos de los numerales 1.1.4 y 1.1.5 son tomados de: Cortés Arévalo, M. M. y Pinzón Santos R.E. (2000, Junio). *BASES DE CONTABILIDAD NACIONAL Según el SCN 1993*. Bogotá D.C., Colombia: DANE, de la colección TEMAS

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 14 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

- **Base conceptual**

- **Definición del territorio regional.** El territorio económico de un país se define “como el área geográfica pertinente al cual se aplica el concepto de residencia de las unidades productivas”. Para efecto de las cuentas departamentales se divide en territorio regional y territorio extra-regional. El primero incluye el territorio geográfico y las zonas francas, depósitos y fábricas bajo control aduanero en la región, mientras que el segundo está conformado por las partes del territorio económico nacional que no pueden atribuirse directamente a una región, es decir, el espacio aéreo, los enclaves territoriales, tales como embajadas, consulados, bases militares, bases científicas. Los términos regional y departamental se usan indistintamente en el documento.

- **Características de las economías regionales.** La organización de la economía regional presenta aspectos particulares que es necesario tener en cuenta. Cuando se define un sistema de cuentas, aparecen diferencias en el grado de apertura, la importancia de las operaciones inter-regionales, el funcionamiento de los agentes económicos y la dificultad para localizar algunas actividades, entre otras.

Las economías regionales presentan las siguientes características:

- Economías abiertas
- No hay control del comercio entre las regiones ni hay registros estadísticos
- El comercio inter-regional es más importante que el del país con el resto del mundo
- Existen entidades del orden nacional que deciden por todas las regiones
- Presencia de empresas localizadas en una región, pero no los factores de producción
- Las sociedades que tienen establecimientos en varias regiones no están obligadas a elaborar estados financieros para cada uno.

- **Unidades institucionales a nivel regional.** En las cuentas regionales, se consideran tres tipos de unidades institucionales:

- **Unidades regionales:** unidades en las que su centro de interés se localiza en una región y la mayoría de sus operaciones tienen lugar en la misma. En éstas se encuentran los hogares, las unidades del gobierno estatal y local, parte de la seguridad social y muchas Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH). Generalmente se trata de sociedades compuestas por un solo establecimiento, ubicadas en una sola región, por lo cual no existe dificultad conceptual para elaborar sus cuentas.
- **Unidades multi-regionales:** unidades cuyo centro de interés se halla en más de una región, pero no se refiere al país en su conjunto. Se trata de unidades conformadas por varios establecimientos localizados en más de una región. En este caso, las actividades de producción se pueden asignar regionalmente, en

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 15 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

tanto que las de dirección y gestión se concentran en el ámbito de una unidad central que toma decisiones a este nivel: distribución de utilidades, pago de impuestos sobre la renta, solicitud de créditos, pago de intereses y las decisiones de ampliación o construcción de nuevas plantas. En este último caso, se presentan problemas para la asignación regional de las actividades generales de la empresa.

➤ **Unidades nacionales:** unidades cuyas actividades no se localizan regionalmente. En éstas se encuentran las unidades del gobierno central, cuyas decisiones afectan a todo el país o más de una región. La característica principal de las unidades de este grupo es la realización de operaciones con importantes implicaciones regionales, unas de carácter general, las que no se hacen bajo una óptica geográfica, y otras localizadas, las de inversión, pagos de salarios, prestación de servicios de educación, salud y transferencias a las entidades territoriales. Asimismo, se encuentran las unidades dedicadas a la prestación de servicios de transporte, energía eléctrica, comunicaciones, seguros y servicios financieros, etc. Si bien la empresa se encuentra localizada en una región, no sucede lo mismo con los factores de producción: mano de obra, equipo de transporte; generalmente, éstos se movilizan o prestan servicios a varias regiones, dificultando la medición de las operaciones por regiones.

- **Actividades productivas según óptica regional.** Desde el punto de vista regional, existen dos clases de actividades productivas:

➤ **Actividades localizadas en la región:** se desarrollan completamente en una región y en ella se realiza el proceso de producción, se localiza la mano de obra, los activos, y se obtienen los bienes y servicios objeto del proceso productivo. Entre éstas se encuentra la agricultura, la industria, el comercio y algunos servicios.

➤ **Actividades no fácilmente localizables en una región:** realizadas por unidades no fácilmente localizables en una región, o que ponen en relación agentes de diferentes regiones, o unidades de tipo nacional, cuyo centro de interés no se haya localizado geográficamente y, por tanto, se dificulta su asignación regional. Actividades realizadas por el gobierno central, actividades de telecomunicaciones, servicios financieros, seguros, transporte inter-regional; para estas actividades es necesario establecer convenciones especiales a fin de elaborar cuentas regionales.

- **Sistema de cuentas regionales.** Las diferencias entre la economía nacional y la regional plantean la necesidad de definir, para las regiones, un sistema de cuentas propio, en el cual se consideren sus características y se haga énfasis en los aspectos importantes para estas economías.

El sistema de cuentas departamentales se debe definir a partir de condiciones particulares descritas para las regiones, tales como:

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 16 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

- Localización regional de las unidades productivas
- Existencia de entidades centrales cuyas decisiones las afectan
- Importancia de las operaciones inter-regionales
- Funcionamiento de las unidades institucionales cuyo centro de interés económico se sitúa en más de una región
- Actividades económicas no fácilmente localizables
- Organización contable centralizada de las empresas
- Características de las unidades que realizan sus operaciones en una sola región

- **Cuentas por ramas de actividad: producción y generación del ingreso.** El sistema de cuentas regionales se concentra en el registro de las operaciones de producción. Estas se contabilizan en la región en donde tiene lugar el proceso de producción, se pagan salarios, impuestos sobre la producción y se genera el excedente de explotación.

Estas cuentas se pueden elaborar en el nivel regional sin mayor dificultad conceptual para una parte importante de las actividades económicas. Asimismo, son esenciales en un sistema de cuentas regionales, tienen como objetivo describir el proceso de producción y mostrar la forma como cada región contribuye a la creación y distribución del valor agregado. De igual modo, llevan a calcular el monto de la producción, el valor agregado, su composición y describir las relaciones entre la producción y los bienes y servicios necesarios para su elaboración.

Tienen como unidad de análisis el establecimiento aunque pertenezca a una empresa cuya casa principal o gerencia esté situada en otra región; este se considera parte integral de la estructura productiva de la región en la cual está situado y dispone de la siguiente información:

- Producción
- Insumos requeridos para esta producción
- Pago a factores de producción
- Número de empleados
- Bienes de capital vinculados al proceso

El método de elaboración de estas cuentas depende de la facilidad para su localización por tipo de actividad. De acuerdo con ello, se presentan diferentes situaciones que plantean metodologías de elaboración propias a cada caso.

a) La situación más favorable es aquella en la cual las actividades son plenamente localizables en el nivel regional. Se trata de actividades industriales, mineras y cierta clase de servicios. Este tipo de cuentas se pueden construir a partir de encuestas y otras investigaciones de tipo estadístico o administrativo, cuya unidad de observación sea el establecimiento. Con ello se reflejan, de manera más precisa, las características de las economías regionales y se puede obtener un total nacional o aproximación a él, por suma de parciales. Este método permite, además, establecer

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 17 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

relaciones válidas entre variables, propias a la realidad de cada uno de los departamentos, por ejemplo, entre la producción y el consumo intermedio.

b) Actividades que no siempre se pueden localizar o que difícilmente se pueden asignar a una única región. Se trata de actividades realizadas por entidades nacionales que afectan a todas o a más de una región, los servicios de tipo colectivo prestados por la administración pública central, defensa, vigilancia, administración en general o las actividades realizadas por empresas que prestan servicios de transporte, comunicaciones, servicios financieros, seguros, etc. En estas actividades, las cuentas se pueden elaborar con base en un método indirecto que consiste en distribuir el total nacional obtenido de las cuentas nacionales a partir de indicadores regionales. Se pueden tomar indicadores como, por ejemplo, el volumen de operaciones, el empleo o los salarios promedios pagados por las regiones.

- **Cuentas de sectores institucionales.** El hecho de que existan unidades institucionales que operen en diferentes regiones, y que por ello no dispongan de estados financieros a este nivel, dificulta la elaboración de un sistema completo de cuentas para los sectores institucionales. Se puede llegar a construir para algunos sectores y parcialmente para otros; en este último caso, mediante la adopción de convenciones diferentes de las nacionales. Si una unidad institucional, por ejemplo una empresa, está conformada por un solo establecimiento, ésta, además de ser el centro de producción es la unidad que maneja en forma integral todas las operaciones de la empresa. De esta manera, las operaciones están circunscritas a una sola región y, por ello, se pueden asignar a la región donde opera. No sucede lo mismo con las empresas que tienen más de un establecimiento o las unidades de gobierno central.

- **Cuentas del gobierno central.** En el gobierno central las operaciones no siempre se realizan con una óptica geográfica. En esta instancia se plantean dos alternativas para el registro de sus operaciones: distribuir las por regiones o crear "una especie de sector nacional, no asignado en cuanto tal, entre las regiones o que constituya una extra-región" (SCN 1993, XIX-93).

En el primer caso, el total nacional se puede distribuir a partir de indicadores, tales como el pago de salarios en las regiones o las inversiones realizadas; en el segundo, solamente se asigna una parte del gobierno central y el resto se mantiene como un total al cual se agregan las operaciones realizadas por agentes residentes fuera del territorio geográfico, las cuales no se asignan regionalmente (los gastos de las embajadas y otras operaciones de estos organismos en el exterior).

- **Cuentas del gobierno estatal y local.** El sector del gobierno estatal y local comprende las unidades institucionales circunscritas a una región. Desde el punto de vista conceptual y de la información de base, este sector constituye el más adecuado para construir cuentas regionales; las unidades que lo componen tienen un ámbito de acción circunscrito a una región y las fuentes de información con las que se pueden construir son las mismas de las cuentas nacionales. Así, se garantiza una perfecta coherencia

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 18 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

entre los dos sistemas de cuentas y se puede llegar a obtener un total nacional por suma de regiones.

De otra parte, es relevante acotar que realizar todas sus operaciones en una sola región, permite construir para este sector las mismas cuentas que se elaboran en el nivel nacional.

- Cuenta de los hogares. El sector de los hogares de una región está constituido por el conjunto de hogares residentes y como tal se consideran las unidades que tienen su centro de interés económico y están establecidos en la región. En razón a que las unidades de este sector están localizadas regionalmente, es posible, sin ninguna limitación conceptual, elaborar sus cuentas. Se supone que un hogar realiza principalmente sus operaciones en la región de residencia. Lleva a agregar, a nivel de cada operación, los ingresos obtenidos por los hogares residentes en otras regiones y restar los pagos a no residentes. Estas operaciones son importantes en el ámbito regional, por ejemplo, los ingresos percibidos por los trabajadores estacionales, tales como los recolectores de café y algodón en Colombia y, en general, los ingresos de los asalariados que trabajan en una región diferente a la de residencia y los propietarios de empresas individuales agrícolas situadas en otra región.

La elaboración de las cuentas regionales de los hogares difícilmente se puede basar completamente en información directa. El método que han adoptado algunos países es regionalizar las cuentas nacionales a partir de indicadores; éstos lo hacen a nivel de cada una de las operaciones. Para ello, recurren a información relacionada con: salarios pagados por regiones, intereses, prestaciones de seguridad social, aportes a los organismos de seguridad social o mediante relaciones obtenidas de las encuestas de presupuestos familiares y otras encuestas a los hogares. En las operaciones para las cuales no se dispone de indicador específico, la distribución se hace en función de datos demográficos.

Finalmente, existen operaciones que aparecen en las cuentas nacionales de los hogares que no pueden ser asignadas territorialmente; éste es el caso de las realizadas por los hogares en el resto del mundo, las cuales pueden formar parte del sector nacional no asignado por regiones.

- Cuentas de las sociedades no financieras. Las unidades incluidas en este sector son de dos clases. Las primeras constituidas por uno o más establecimientos situados en el mismo departamento. En este caso, las mismas cuentas del nivel nacional se elaboran sin ninguna dificultad. Las segundas son empresas con establecimientos localizados en varias regiones, para las cuales se puede optar por dos alternativas: la primera, elaborar la cuenta de producción y generación del ingreso en las regiones donde están situados los establecimientos, y las demás cuentas en el lugar donde está localizada la gerencia; esta solución implica asignar a una sola región las operaciones de la empresa, salvo las de producción; y la segunda alternativa se propone en el caso de las cuentas del gobierno central, solución que consiste en asignar sus operaciones regionalmente acudiendo a indicadores

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 19 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

- **Registro de las operaciones inter-regionales.** Complementario a las cuentas regionales, es importante el registro de las operaciones inter-regionales, para lo cual se requiere implementar sistemas especiales de información. A partir de ellas, es posible analizar los flujos inter-regionales de mercancías. "El análisis de los flujos de bienes tiene un valor descriptivo importante, los datos sobre los movimientos de bienes tanto internos como hacia el exterior, dan la información necesaria para analizar las conexiones importantes o estratégicas de una región con otras."². Por producto y grupos de productos, se establecen matrices de origen y destino de las mercancías o se pueden elaborar equilibrios oferta - utilización.

- **Clases de cuentas regionales.** En general, se producen dos clases de cuentas regionales: las centralizadas y las descentralizadas. Los dos sistemas tienen diferentes objetivos, están dirigidos, en principio, a diferentes clases de usuarios, presentan sus propias características. Tienen en común el marco conceptual y metodológico de las cuentas nacionales.

- **Cuentas centralizadas.** Las cuentas centralizadas son elaboradas para todas las regiones por un solo organismo. Tienen como finalidad describir la actividad económica de las regiones, permitiendo realizar comparaciones entre ellas y el total nacional y establecer niveles relativos de desarrollo. Éstas están dirigidas a presentar las economías regionales en orden de importancia tanto en nivel como en proceso de evolución. El cumplimiento de este objetivo implica definir un conjunto estándar de cuentas y cubrir todas las regiones con la misma metodología.

Las cuentas centralizadas son útiles para entidades del orden nacional y local, porque permiten conocer datos de la estructura de las economías regionales, distribución de la producción y de los principales agregados por ramas de actividad. Éstas proporcionan pautas para distribuir recursos fiscales y realizar estudios regionales. El método utilizado en las cuentas centralizadas se basa, para una parte importante de las cuentas, en la distribución de los totales nacionales por departamento, utilizando, para ello, indicadores.

Para los contables nacionales se trata de una clasificación adicional a la que realizan por sectores institucionales y ramas de actividad, teniendo en cuenta la dimensión espacial.

- **Cuentas descentralizadas.** Las cuentas descentralizadas son construidas por los departamentos o entidades de carácter territorial. Tienen como finalidad describir las regiones de la forma más completa y cercana a la realidad. El cumplimiento de este objetivo implica que se adapten a las características de cada región, reflejando las actividades más importantes, los niveles tecnológicos, las relaciones insumo-producto departamental y la evolución de los precios relativos. Su elaboración se encuentra en cabeza de las mismas regiones, no implica necesariamente una coordinación en el nivel nacional. Los niveles de aplicación de las cuentas descentralizadas van desde regiones, departamentos hasta municipios.

²ISARD, Walter (1971). MÉTODO DE ANÁLISIS REGIONAL. Una introducción a la ciencia Regional. Ediciones Ariel.

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 20 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

El método de las cuentas descentralizadas se basa en la elaboración directa de las cuentas de cada región por equipos locales. Parten de estadísticas nacionales en su dimensión departamental o municipal o directamente de información generada en las mismas regiones. El conocimiento acerca de la región permite centrar esfuerzos en la medición de los fenómenos importantes, analizar la calidad de la información de base y realizar ajustes y, si es necesario, cuando la información es insuficiente, hacer estimaciones a partir de apreciaciones de tipo cualitativo.

Estas cuentas surgen con frecuencia como respuesta a una inquietud de las regiones que consideran que, en las cuentas centralizadas, sus economías no están bien caracterizadas, lo cual impide diseñar modelos y aplicarlos de acuerdo con las condiciones de su economía.

Las cuentas descentralizadas utilizan diferentes metodologías y fuentes de información:

- Investigaciones de carácter nacional representativas en el nivel departamental.
- Investigaciones especiales realizadas por los propios departamentos. Con frecuencia, las regiones implementan encuestas tendientes a conocer los sectores claves de su economía, para algunas la minería, para otras la industria textil, la del azúcar, el café, el turismo, la pesca, el petróleo, etc.

Desde el punto de vista contable, se puede decir que existen dos tipos de cuentas descentralizadas: las que adoptan el mismo esquema para todos los departamentos, y las que responden a inquietudes propias, estableciendo diferentes marcos contables llegando, en algunos casos, a construir matrices oferta utilización.

- **Importancia de los dos sistemas de cuentas.** Los dos sistemas centralizados y descentralizados, cumplen sus propios objetivos y con ello, están dirigidos, en principio, a diferentes clases de usuarios. Unos y otros presentan bondades y limitaciones.

Las cuentas centralizadas reducen costos. En efecto, una sola entidad realiza las estimaciones para todos los departamentos, las cuales permiten comparaciones entre ellos y se pueden referir al total registrado en las cuentas nacionales. Presentan limitaciones para quienes diseñan la política económica y elaboran los planes regionales de desarrollo, pues con frecuencia no se reconocen en ellas. Al elaborar las cuentas para todos los departamentos, con la misma metodología y marco contable, no es posible, para los departamentos, desagregar sus actividades principales, pues deben someterse a una clasificación uniforme.

Desde el punto de vista de la calidad, las estimaciones de las cuentas centralizadas dependen de la información de base y de los indicadores empleados. Con frecuencia se utilizan encuestas nacionales obtenidas de muestras representativas para el nivel nacional pero no para todas las regiones. En Colombia, la fuente de información para elaborar las cuentas nacionales y regionales de la industria es la Encuesta Anual Manufacturera (EAM). Para los g,

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 21 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

en donde las industrias de menos de 10 empleados son importantes, la encuesta no permite deducir resultados válidos. En general, los errores en las estimaciones se incrementan cuando se pasa del plano nacional al departamental.

Las cuentas descentralizadas ofrecen la posibilidad de elaborar un conjunto de cuentas adecuado con las necesidades de cada región, se pueden construir matrices de insumo-producto, establecer desagregaciones de productos y actividades adaptados a su economía, desarrollar investigaciones estadísticas con las cuales se llega a destacar y caracterizar lo importante de cada departamento y sus estructuras tecnológicas.

A pesar de la coordinación que se pueda establecer en la elaboración de las cuentas descentralizadas de todos los departamentos, es difícil obtener, en todos los sectores por suma de parciales, el total registrado en las cuentas nacionales. Por lo anterior, estas cuentas no permiten relacionar los respectivos resultados de un departamento y el total nacional o con los otros departamentos.

1.1.5. Usuarios de las cuentas departamentales.

Son usuarios de las cuentas departamentales:

- Las entidades del nivel nacional que directa o indirectamente tienen injerencia en los departamentos y municipios.
- El Departamento Nacional de Planeación (DNP)
- Los Ministerios
- Los propios departamentos y entidades territoriales y sectoriales de planificación
- Los organismos internacionales.
- Las empresas.
- Las universidades y los institutos de investigación.

De estos usuarios, se distinguen dos grupos: los que se preocupan por el estudio de las regiones en su conjunto o por las regiones consideradas aisladamente. Los primeros se interesan en monitorear y hacer el seguimiento y evaluación de los procesos de descentralización, el grado de respuesta de las regiones a los propósitos nacionales, asegurar la congruencia de los planes nacionales y regionales, detectar los desfases en los ritmos de crecimiento económico y desarrollo social. Para el segundo grupo, las preocupaciones están localizadas en su propia región, sin perder la perspectiva general. Las entidades territoriales se interesan en conocer las características de su economía, compararla con la de otras regiones, establecer la estructura del aparato productivo, los niveles tecnológicos y su evolución, grado de dependencia con respecto a otras regiones y su importancia en la economía nacional.

Forman parte del primer grupo, las entidades del orden nacional que de alguna manera actúan en las regiones, cuyo interés es el desarrollo armónico, tratando de favorecer en sus acciones a las regiones atrasadas y procurando que las dinámicas amplíen su radio de acción. Para ello, deben tener una visión panorámica que permita establecer su grado de desarrollo relativo. Aquí, se encuentran las entidades que tienen bajo su responsabilidad la regulación macroeconómica nacional y regional, para las cuales las cuentas departamentales son un punto de referencia importante.

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 22 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

En la medida en que describen las economías departamentales, la estructura del aparato productivo, las actividades predominantes, su grado de especialización o diversificación y las operaciones de las unidades institucionales, las cuentas son un instrumento indispensable para los agentes económicos que elaboran los planes de desarrollo nacionales, regionales, sectoriales o toman decisiones y medidas que afectan a los departamentos.

A partir de estas cuentas los agentes económicos están en capacidad de:

- Evaluar y hacer un seguimiento de las medidas de política económica y social llevadas a cabo por los diferentes agentes económicos, dado que los agregados son cifras sintéticas que dan una visión general de los departamentos.
- En la Ley 60 de 1993 en la cual se dictan las normas de distribución de competencias del nivel descentralizado se utiliza el indicador del PIB regional como parámetro para distribuir los recursos de la nación.
- Dar pautas para distribuir recursos fiscales, definir programas de inversión, transferencias y subsidios.
- Realizar el seguimiento y medir los impactos directos e inducidos de las decisiones de los agentes del orden nacional y departamental.
- Ser elemento indispensable en la construcción de modelos regionales que buscan formalizar relaciones entre variables y sectores, y establecer funciones de producción.
- A partir de la información sobre los ingresos percibidos por el Estado en las regiones y los recursos destinados a ellas, determinar los efectos redistributivos de su intervención.
- Constituir un instrumento ordenador de la información estadística básica y motivador de nuevos desarrollos, con miras a conformar y diseñar un sistema estadístico regional. En este sentido, crean la necesidad de generar estadísticas completas con niveles de desagregación apropiados.
- Contribuir a integrar y armonizar en un mismo marco, informaciones elaboradas bajo diferentes metodologías y estimular la generación de estadísticas bajo conceptos y metodologías normalizadas, que respondan a la concepción del sistema contable. En general, las cuentas departamentales, son un punto de referencia importante para la definición de planes estadísticos nacionales y departamentales.
- Apoyar la formulación y evaluación de planes de desarrollo nacional, departamental y sectorial.
- Determinar la coherencia de las metas con las acciones, los procedimientos y mecanismos previstos para su ejecución. Los entes decisorios podrán confrontar si las metas propuestas en inversión y funcionamiento corresponden a sus recursos.
- Relacionar, apoyados en las cuentas nacionales y departamentales, los planes nacionales y departamentales, asegurando la necesaria armonía y coherencia entre los propósitos y acciones de la Nación y las entidades territoriales.

1.1.6. Alcance de la investigación.

Las cuentas departamentales que elabora el DANE son del tipo centralizado, cubren la totalidad de los treinta y dos departamentos de la división político-administrativa del país más Bogotá, D.C., para toda la actividad económica definida a nivel de producto y rama de actividad, de la nomenclatura de

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 23 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

las cuentas nacionales anuales. Las principales variables presentadas son valor agregado por ramas de actividad económica, PIB departamental, participación porcentual y evolución.

Las cuentas centralizadas son útiles para entidades del orden nacional y local, dado que proporcionan información sobre la estructura de las economías de los departamentos y su evolución en términos de valor agregado por ramas de actividad, y dan pautas para la distribución de recursos fiscales y la realización de estudios regionales.

1.1.7. Marco legal e institucional.

El Decreto 262 de 2004, por el cual se modifica la estructura del DANE, considera dentro de sus funciones las relativas a la síntesis de cuentas nacionales, así:

- a) Elaborar las cuentas anuales, trimestrales, regionales y satélite, a fin de evaluar el crecimiento económico nacional, departamental y sectorial.
- b) Elaborar y adaptar a las condiciones y características del país, las metodologías de síntesis y cuentas nacionales, con base en las recomendaciones internacionales.
- c) Promover la divulgación y capacitación del sistema de síntesis y cuentas nacionales, tanto para productores como para usuarios de estadísticas macroeconómicas.

1.1.8. Recomendaciones internacionales.

Las cuentas departamentales de Colombia toman las recomendaciones de la base conceptual y metodológica establecida en el Sistema de Cuentas Nacionales, SCN 1993 y SCN 2008,, sistemas preparados bajo los auspicios del Grupo Intersecretarial de trabajo sobre Cuentas Nacionales, conformado por la Comisión de la Comunidad Europea (EUROSTAT), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE), Naciones Unidas (NU) y sus comisiones en América Latina, Europa, Asia y el Pacífico, África y el sudeste asiático.

1.2. DISEÑO ESTADÍSTICO

1.2.1. Componentes básicos.

- **Tipo de operación estadística.** Hace referencia a estadísticas derivadas sobre la totalidad de la actividad económica a nivel departamental, de la división político-administrativa del país. Utiliza los resultados obtenidos de las cuentas nacionales y aplicando indicadores económicos para una parte del sistema e información directa para otra parte de la actividad productiva del país, distribuye el valor agregado por Departamento y por rama de actividad, con base en un método descendente para el cálculo de los respectivos agregados departamentales en total coherencia con los nacionales.
- **Universo.** En este caso se trata de las unidades institucionales o de tipo establecimiento que ejercen una actividad económica y son residentes en el territorio nacional y departamental.

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 24 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

- **Población objetivo.** Para este estudio son los establecimientos que desarrollan una actividad productiva y que conforman cada una de las ramas de actividad en las cuales está constituida la economía nacional y departamental.
- **Cobertura y desagregación geográfica.** Los treinta y dos departamentos que conforman la división político-administrativa del país junto con Bogotá, Distrito Capital.
- **Unidad de observación.** El estudio se concentra en la unidad institucional o empresa.
- **Unidad de análisis.** Para esta investigación es el establecimiento industrial donde se realiza toda la producción de los bienes y servicios y se evidencian las relaciones insumo-producto para el correspondiente análisis de la producción.
- **Nomenclaturas y clasificaciones utilizadas.** Las cuentas regionales usan la misma clasificación de las cuentas anuales, tanto para productos como para ramas de actividad industrial, con base en la homologación con la Clasificación Central de Productos (CPC-1.0) y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU-3), adaptadas para Colombia.

De igual manera la nomenclatura de las ramas de actividad utilizada por las cuentas regionales, es la misma de las cuentas nacionales anuales, excepto para la industria manufacturera que presenta las cuentas departamentales agregadas en dos ramas (“alimentos, bebidas y tabaco” y “resto de industria”), (Véase Anexo A. Nomenclatura de productos base 2005- Cuentas Nacionales):

- **Periodo de referencia.** El período de referencia de las cuentas departamentales es el año calendario. Las cuentas se elaboran con un desfase de aproximadamente 1 año.
- **Periodo de recolección.** Por estar en concordancia con las cuentas anuales, la investigación se realiza anualmente.
- **Variables e indicadores.** Producción, valor agregado, PIB, participaciones, variaciones y PIB *per cápita*.

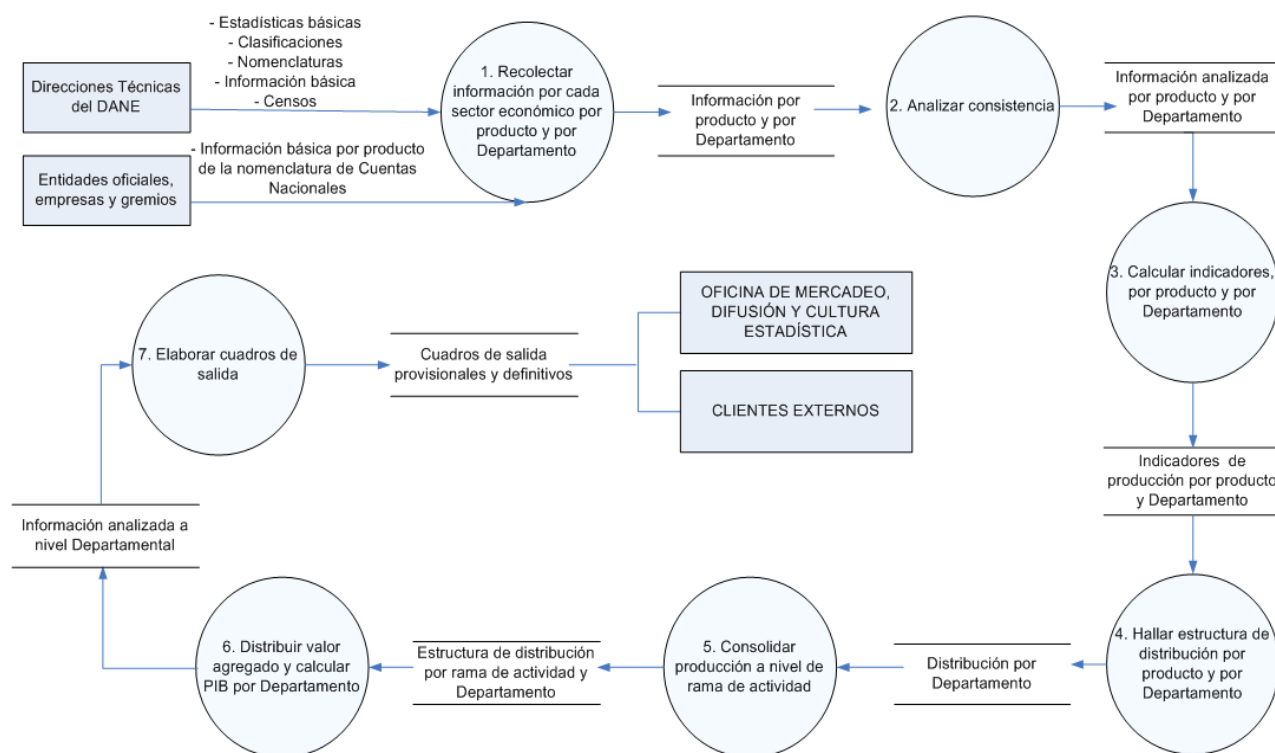
 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 25 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

2.1. ETAPAS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS DEPARTAMENTALES

Para la elaboración de las cuentas departamentales, el DANE utiliza el método centralizado o descendente, es decir, centralizado por ser elaboradas por un equipo de técnicos de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, con base en la misma metodología para el conjunto de departamentos; y descendente, porque una vez calculados los agregados de las cuentas nacionales anuales, se distribuyen a los departamentos a través de todo el acervo estadístico existente en el país utilizando los indicadores que permitan, con precisión, realizar las distribuciones departamentales. Al estar en total coherencia con los agregados nacionales, se convierten en una extensión de las cuentas nacionales, permitiendo así reducir costos, facilitar la comparabilidad entre los departamentos y seguir la evolución de sus economías. En estricto sentido, no se trata de cuentas de producción y generación del ingreso de las ramas de actividad, sino de una distribución departamental del valor agregado. (Véase Gráfico 1. Diagrama nivel cero de las Cuentas Departamentales)

Gráfico 1. Diagrama nivel cero de las Cuentas departamentales



Los procesos para la elaboración de las cuentas departamentales son:

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 26 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

- Recolección de información
- Análisis de consistencia de la información
- Cálculo de indicadores por producto y departamentos
- Establecimiento de la estructura de distribución por producto y departamento, de acuerdo con la utilización de indicadores asociados
- Consolidación de la producción a nivel de rama de actividad
- Distribución del valor agregado y cálculo del PIB por Departamento
- Elaboración de cuadros de salida

2.1.1. Recolección de información.

Cada investigador contacta las diferentes fuentes para los productos asignados, según la nomenclatura, y solicita la información para el año de referencia. La información básica puede provenir de fuentes internas, como investigaciones de otras dependencias del DANE, o de fuentes externas como gremios, ministerios, superintendencias y diferentes empresas tanto públicas como privadas.

Esta información puede ser de tres tipos

- **Estadísticas continuas.** Se producen con regularidad para todos los años y con representatividad departamental; por ejemplo, las estadísticas agropecuarias suministradas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) en la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), la Encuesta Anual Manufacturera (EAM) del DANE, las estadísticas mineras recopiladas por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) del Ministerio de Minas y Energía y los estados financieros de las empresas de servicios públicos, entre otras.
- **Estadísticas no continuas.** Surgen de investigaciones muy localizadas en el tiempo. Es el caso de las encuestas que tienen como unidad de observación a los hogares, de cuyo comportamiento económico se pueden inferir producciones departamentales, por ejemplo, los censos de población y vivienda.
- **Indicadores.** Conforman la mayor parte de la información y están dirigidos a cuantificar la respectiva producción departamental para cada uno de los productos de la nomenclatura y aquellos que, a pesar de no referirse a la producción específica, están estrechamente relacionados con su comportamiento económico. Por ejemplo, el parque automotor sirve de base para la distribución de la producción de servicios de reparación de automóviles, los metros cuadrados construidos o licenciados sirven para la regionalización de la producción minera de arenas, piedra y demás productos con destino a la construcción, entre otros.

La solicitud de información se realiza a través de diferentes medios: correo electrónico, consulta de publicaciones, vía telefónica, fax y correo postal.

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 27 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

2.1.2. Nivel de detalle para la recolección de información.

Para realizar sus estimaciones, las cuentas departamentales usan en general el nivel más desagregado de la nomenclatura, 6 dígitos de cuentas nacionales, por producto.

A fin de determinar la estructura departamental de distribución de la producción por producto, se utilizan las dos clases de nomenclaturas definidas en las Cuentas nacionales: la de productos y la de ramas de actividad. La nomenclatura de productos se organiza en tres niveles: clase, grupo y división; la de ramas de actividad, que hace referencia a un proceso de producción, se define a nivel de división.

A continuación, se da un ejemplo de cómo se organiza la nomenclatura de productos:

División	02: Otros productos agrícolas
Grupo	0201Cereales
Clase	020101Trigo
	020102 Maíz
	020103 Arroz con cáscara
	020104 Cebada
	020199 Sorgo, centeno.

Las cuentas departamentales base 2005 se elaboran en general a nivel de Clase de productos (369).

2.1.3. Análisis de consistencia de la información.

Para el análisis de la información recolectada, cada investigador realiza la confrontación y homologación de los datos obtenidos en las diferentes fuentes, teniendo en cuenta que estos sean consistentes con los niveles históricos para cada Departamento. La información debe ser continua en cuanto a periodicidad, nivel y unidad de medida y confiable, haciendo referencia al comportamiento real del producto, en búsqueda de explicaciones que justifiquen su dinámica estructural en cada Departamento.

2.1.4. Cálculo de indicadores por producto y Departamento

En el proceso de estructuración de las cuentas departamentales, algunas fuentes suministran directamente el indicador de distribución de la producción departamental para el producto estudiado, es la situación más conveniente, por ejemplo: las estadísticas agropecuarias suministran las cantidades en toneladas producidas por producto agrícola en cada uno de los departamentos, pero en otros casos hay que realizar una serie de cálculos para elaborar un indicador que permita distribuir la producción. Obtenidos los indicadores definitivos se validan una vez que guarden total coherencia con la serie histórica que se tiene para cada uno y se obtengan las explicaciones para justificar una dinámica anormal.

2.1.5. Determinación de la estructura de distribución por producto y Departamento.

El propósito de las cuentas departamentales consiste en elaborar una estructura de distribución departamental para cada uno de los productos de la nomenclatura, a pesar de la ausencia de estadísticas para cada uno de ellos y sin la cobertura geográfica requerida, razón por la cual se debe hacer uso tanto de indicadores directos como indirectos que permitan hallar la composición de la producción departamental.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 28 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

Los indicadores calculados en la etapa anterior permiten determinar la distribución porcentual de la producción para cada Departamento de acuerdo con su vocación productiva y su desarrollo económico.

A las estructuras encontradas a nivel de producto se aplican los niveles de producción establecidos en las cuentas nacionales anuales, para los mismos productos, en los equilibrios oferta-utilización a precios corrientes y constantes, lo que permite asignar niveles de producción para cada uno de los departamentos en coherencia con los agregados de las cuentas anuales. Estas estructuras quedan homologadas en términos monetarios, que corresponden a la unidad de medida de la contabilidad nacional.

2.1.6. Consolidar producción a nivel de rama de actividad.

Una vez halladas las estructuras de distribución regional de los productos, tanto a precios corrientes como constantes del año anterior, se procede a la consolidación o agrupación a 4 y 2 dígitos de la nomenclatura, y se aplican las estructuras que se han hallado a las ramas de actividad económica que producen estos productos de manera principal. Esto es el método general pero existen ciertas excepciones, como en el caso de la industria manufacturera. Esta consolidación de la producción a nivel de rama de actividad se convierte en el punto central del trabajo, pues de la calidad de ésta dependen los resultados y la coherencia con la realidad económica departamental; además, permite relacionar comportamientos con otras variables que se encuentran estrechamente vinculadas con la producción como el valor agregado, la remuneración, etc.

2.1.7. Distribución del Valor Agregado (VA) y cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) por Departamento.

Con la definición de estructuras a nivel de rama de actividad de la producción, se distribuyen los valores agregados calculados en las cuentas anuales, es decir que se le asigna tanto valor agregado a un departamento como su nivel de producción, postulado que no toma en consideración las relaciones insumo-producto en cada región, ni la evolución de sus precios relativos, pues considerarlos equivaldría a elaborar cuentas descentralizadas con implicaciones en los volúmenes de información a recolectar y los costos asociados a toda esa investigación, técnica simplificada muy útil que suministra una buena representación de la estructura, participación y evolución de las economías departamentales, metodología sometida por años al análisis y rigor de los ejercicios descentralizados. Asignados los valores agregados por rama de actividad, se procede a adicionar los impuestos netos de subvenciones sobre los productos a nivel de cada departamento, de acuerdo con una estructura elaborada para tal fin, en función del tamaño de sus economías y así calcular el PIB departamental, con base en la siguiente fórmula:

$$PIB = \sum VA \text{ valores agregados} + \text{impuestos menos subvenciones sobre los productos}$$

Esto corresponde a la parte final del proceso, puesto que aquí se calcula el aporte departamental, en términos de valor agregado por rama de actividad y PIB, a la economía del país; la importancia relativa de cada departamento, al hallar su participación dentro del conjunto de las economías regionales y determinar su crecimiento real, a fin de observar las evoluciones en el tiempo, con el

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 29 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

propósito de proporcionar elementos de análisis a los entes nacionales y territoriales para formulación de política y planeación económica.

Las cuentas departamentales a precios constantes del año 2005 por encadenamiento se deben calcular a partir de los resultados de los valores a precios corrientes y a precios constantes del año anterior, incorporando en esta base la recomendación internacional acerca de usar el método encadenado, que difiere sustancialmente de la forma como se hizo en las bases anteriores. Este método se adoptó por las bondades que aporta el ir actualizando las estructuras económicas. Una de las características de este método es su “no aditividad” y cualquier agregación o consolidación que se quiera realizar a precios constantes de 2005 debe ser objeto de este mismo método.

Estos cálculos van acompañados de un análisis de consistencia por Departamento y con la economía en general, para poder observar la coherencia macroeconómica histórica en cada uno de ellos, aprobar si las variaciones y participaciones se encuentran en los rangos normales y no presentan saltos atípicos que no se puedan justificar, teniendo como referencia el desarrollo sectorial de la economía en su conjunto.

Otro indicador que se calcula es el PIB *per cápita* departamental, tanto a precios corrientes como constantes por encadenamiento, utilizando para tal efecto las proyecciones de población departamental de la Dirección de Censos y Demografía del DANE. Este indicador se utiliza para observar el crecimiento económico medio por habitante, y su cálculo es:

$$PIB \text{ per cápita} = PIB \text{ departamental} / Población \text{ total departamental}$$

2.1.8. Elaboración de cuadros de salida.

En esta etapa del proceso de investigación se construyen los cuadros de salida, utilizando la herramienta de hojas de cálculo Excel, los cuadros de salida diseñados y publicados son aproximadamente 360. Se elaboran cuadros con información sobre:

- PIB total y por habitante
- PIB por departamento
- PIB por ramas de actividad

Para consulta, sobre la nueva base 2005, se ha incorporado una herramienta dinámica geo-referenciada departamental, que permite acceder directamente al departamento que se requiera consultar. Adicionalmente, se presentan cuadros en serie histórica que permiten tener una visión completa de los resultados.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 30 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

3. METODOLOGÍAS DE ESTIMACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN Y DEL VALOR AGREGADO

A continuación se presenta la metodología y las fuentes de información utilizadas en la departamentalización de las Cuentas nacionales.

Se partió de los datos de las cuentas nacionales anuales: balances oferta-utilización de los productos a 6 dígitos de la nomenclatura de Cuentas Nacionales, matrices de producción presentando la producción por productos a 6 dígitos según las ramas de actividad a 2 dígitos, cuentas de producción de las actividades a 2 dígitos, tanto a precios corrientes como a precios constantes de 2005 por encadenamiento

La metodología general que se siguió fue de buscar indicadores para distribuir la producción de los productos por Departamento. Partiendo de la producción por productos por Departamento, y la matriz de producción de las Cuentas nacionales, se pudo establecer la producción por ramas de actividad por Departamento; aplicando las mismas estructuras de las cuentas de producción de las actividades establecidas a nivel nacional, se pudo obtener el valor agregado a nivel departamental. La única excepción a este procedimiento se da en la industria manufacturera, ya que la EAM provee directamente información a nivel departamental, tanto para producción de productos como producción de las ramas de actividad.

(Véase Anexo B. Cuadro de especificaciones para la construcción de indicadores – Cuentas departamentales)

3.1. AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA (01-05)

Abarca la explotación de recursos naturales vegetales y animales. Comprende las actividades de cultivo, cría de animales, explotación (aprovechamiento) de madera, cosecha de plantas, cuidado de animales y captura de los mismos en su hábitat natural.

Está conformada por las siguientes ramas de actividad de la nomenclatura de actividades de las Cuentas Nacionales:

- 01 Cultivo de café
- 02 Cultivo de otros productos agrícolas
- 03 Producción pecuaria y caza incluyendo las actividades veterinarias
- 04 Silvicultura, extracción de madera y actividades conexas
- 05 Pesca, producción de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca

3.1.1. Cultivo de Café– 01.

Hace referencia al cultivo de café agrícola, incluyendo la labor de beneficio es decirse parar el grano de la cereza y el secado, ya que estas actividades se desarrollan en finca, antes de llegar al mercado primario. El indicador utilizado para la distribución regional es la producción de café en volumen, información suministrada por la Federación Nacional de Cafeteros, la cual produce datos anuales a nivel departamental.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 31 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

3.1.2. Cultivo de otros productos agrícolas– 02.

Se refiere al cultivo de los siguientes grupos de productos:

- 0201 Cereales.
- 0202 Legumbres, raíces y tubérculos comestibles, frescas o secas.
- 0203 Frutas y nueces (frescas).
- 0204 Semillas y frutos oleaginosos.
- 0205 Plantas vivas; flores y capullos cortados, semillas de flores y frutos; semillas de vegetales.
- 0206 Otras plantas bebestibles y especias.
- 0207 Productos de tabaco sin elaborar.
- 0208 Caña de azúcar.
- 0209 Materiales vegetales en bruto n.c.p.
- 0210 Plantas utilizadas en perfumería, farmacia o químicos.
- 0211 Áreas en desarrollo y otros servicios relacionados con la producción agrícola.

La actividad se reparte por departamento de la misma manera que la producción de sus productos característicos.

La Oficina de Información y Estadística del MADR se constituye en la principal fuente. Proporciona la producción por departamento, de cada uno de los productos (a 6 dígitos) pertenecientes a los grupos relacionados.

Sin embargo, para algunos productos, se utilizan fuentes de información diferentes. Es el caso de los siguientes productos:

- Para los árboles frutales, el Sistema de Información del Sector Agropecuario Colombiano (ENA) del MADR; se toma el número de árboles cultivados o sembrados por Departamento.
- Para los servicios relacionados con la agricultura del grupo 0211 "Áreas en desarrollo y otros servicios relacionados con la producción agrícola", se distribuyen por Departamento, con base en la información de áreas sembradas en los cultivos de caña de azúcar, banano de exportación, banano de consumo interno, plátano y palma africana, reportadas por el MADR (productos 021101, 021102, y 021103); para el producto 021104 "Fumigación aérea", el comportamiento de las hectáreas cultivadas en arroz (riego, secano mecanizado, secano manual), algodón, banano de exportación y maíz tecnificado; para el producto 021105, "desmote de algodón", el comportamiento de la producción del producto 020901 "Algodón desmotado". Con estos productos, se evoluciona la distribución del total del grupo.
- Para las plantas utilizadas en perfumería y farmacia (hoja de coca, amapola y marihuana) es necesario anotar que esta producción no se calcula en las cuentas departamentales, pues está involucrada en el enclave, el cual es creado artificialmente para registrar por separado, de la economía nacional, todas las actividades productivas del narcotráfico y esta investigación no tiene indicadores para ser departamentalizados.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 32 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO	SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

3.1.3 PRODUCCIÓN PECUARIA Y CAZA INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES VETERINARIAS - 03

La producción sectorial está definida como la cría y levante de ganado vacuno, ovino, caprino, caballar, mular y otras producciones menores, como; aves de corral, apicultura, cunicultura; incluye la obtención de los productos tales como la leche cruda, la lana, los huevos, la cera, etc.

En este caso también, la producción de la actividad es equivalente a la producción de sus productos característicos. Por consiguiente, el cálculo se elabora por producto, para lo cual se establece la producción por Departamento.

Comprende los siguientes grupos de productos:

- 0301 Ganado bovino y subproductos
- 0302 Aves de corral y subproductos
- 0303 Ganado porcino y otro ganado; subproductos y servicios relacionados con la cría de animales

3.1.3.1 Ganado bovino y subproductos – 0301.

Este grupo se subdivide en los siguientes productos:

- 030101 Ganado bovino
- 030102 Leche sin elaborar

- Ganado bovino (vacuno):

En Cuentas Nacionales, la producción bovina se calcula a partir de la extracción total (determinada por el degüello y la exportación), más los cambios netos en los niveles poblacionales.

Este método no se puede implementar directamente a nivel departamental por varias razones:

- El degüello realizado en un departamento no corresponde necesariamente a animales que se han criado en este mismo departamento: esto se evidencia claramente en los departamentos de Valle del Cauca, Antioquia y Bogotá D.C., regiones que son importadoras netas (de otros departamentos) de ganado para sacrificio;
- Adicionalmente, existen movimientos continuos de la población ganadera entre los departamentos, ocasionados por las condiciones climáticas y económicas, así como la especialización (ganado de cría o de levante) y la proximidad a los mercados.
- Por consiguiente, se decidió distribuir la producción según la población ganadera departamental expresada en términos de Unidades de Gran Ganado (UGG), según estadísticas provistas por la ENA y en estudios realizados por la Corporación de Estudios Ganaderos y Agrícolas de la Universidad de los Andes – (CEGA), que permitieron dinamizar la estructura de distribución de la producción de ganado vacuno.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 33 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

La UGG es la unidad de medida utilizada para los ganados bovinos, cuyas equivalencias se determinan de acuerdo con los siguientes rangos de edad y peso.

Tabla 2. Equivalencias, por edad, peso y sexo, según rangos de edad, en meses, de los bovinos

Rangos de edad (Meses)	Equivalencia edad	Equivalencia Adulto/Edad	Equivalencia en peso Adulto/ Sexo	
			Adulto hembra	Adulto macho
0 -12 meses	Terneros	4 terneros = 1 adulto		
12 – 24 meses	Novillos	2 novillos =1 adulto	370 kg	420 kg
> 24 meses	Adultos	1 adulto = 1 adulto		

Fuente; DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

- La leche sin elaborar:

La Asociación Nacional de Productores de Leche (ANALAC) determina los porcentajes de participación, por región, de la producción de leche, que a su vez se distribuye por departamento. Entre tanto, el MADR reporta en el Anuario Estadístico la información sobre la producción anual de leche. Este total nacional se distribuye por departamento con los porcentajes de participación facilitados por ANALAC.

Tabla 3. Participación porcentual de la producción de leche, según regiones y departamentos.

Región	Participación %	Región	Participación %
Región atlántica	37,0	Región occidental	1900%
Atlántico	7,0	Antioquia	10,0
Bolívar	6,0	Caldas	1,7
Cesar	5,0	Quindío	3,1
Córdoba	7,0	Risaralda	2,23
Guajira	1,0	Huila	1,0
Magdalena	6,0	Tolima	1,0
Sucre	3,0		
Norte de S/der	2,0		
Región central	35,0	Región pacífica	9,0
Boyacá	17,0	Putumayo	0,5
Cundinamarca	18,0	Cauca	1,5
		Nariño	5,5
		Valle del Cauca y Cauca	1,5

Fuente: Asociación Nacional de Productores de Leche (ANALAC), 2005.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 34 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO	SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

3.1.3.2. Aves de corral– 0302.

Comprende pollos, gallinas, patos y pavos, huevos con cáscara frescos, en conserva o cocidos, o embrionados. Esta información es suministrada por la Federación Nacional de Avicultores (FENAVI).

3.1.3.3. Ganado porcino y otro ganado; subproductos y servicios relacionados con la cría de animales– 0303.

Comprende el ganado ovino, caprino equino, porcino, asnal y mular: igual que la anterior clase, se utiliza la distribución poblacional determinada en la ENA, generando una distribución en términos de UGG, a excepción del ganado porcino que cuenta con una fuente de información diferente.

- **Ganado porcino:** Se toma el censo porcino de la Asociación Colombiana de Porcicultores y se estima el ganado mayor a seis meses (Ver tabla 4)
- **Otro ganado:** Conformado por equinos, asnal, mular, ovinos y caprinos, de igual forma se calcula por el peso según sexo (hembras y machos).(Ver tabla 4)

Tabla 4.Peso del ganado menor, por sexo, según especiesKilos

Especies	Hembras	Machos
Porcino	70	75
Ovinos	100	120
Caprinos	100	120
Equinos	240	280
Asnal	240	280
Mular	240	280

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)

3.1.3.4. Otros animales de criadero y capturados; y otros subproductos de origen animal comestibles o no.

- **Otros animales de criadero y capturados:** corresponde a “conejos y cuyes”. El dato de producción es suministrado por la ENA – CCI – MADR. De igual forma se hace la conversión del peso de los conejos y cuyes así:

$$\begin{aligned}
 - \text{Conejos} &= \text{Total peso (Hembras + Machos)} * 2,05\text{kilos} \\
 - \text{Cuyes} &= \text{Total peso (Hembras + Machos)} * 1,30\text{kilos}
 \end{aligned}$$

- **Subproductos de origen animal:** corresponde a pelos, lana, seda, otros huevos, semen, cera, miel, ancas de rana, etc.; esta información se obtiene de la estadística básica de equinos (030302), una vez hechas las conversiones del peso; los datos sobre semen de bovino, se obtienen de la estadística básica de los bovinos (030101) machos en el rango de 12 – 24 meses y mayores de 24 meses, una vez hechas las conversiones del peso. Para los

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 35 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

productos como capullos, miel natural, caracoles y otros productos, el cálculo se realiza a partir de mediciones indirectas.

- Veterinaria y servicios relacionados con la cría de animales: El indicador de distribuciones el número de egresados en veterinaria y carreras relacionadas, en instituciones públicas y privadas por departamento.

A partir de estas producciones distribuidas por productos y por Departamento, se distribuye también la producción de la actividad correspondiente.

3.1.4. SILVICULTURA, EXTRACCIÓN DE MADERA Y ACTIVIDADES CONEXAS – 04

Esta actividad se define como “la explotación de madera en pie; plantación, replante, trasplante, aclareo y conservación de bosques y zonas forestales. Comprende las labores de corte, transporte menor, apeo y troceo, generalmente en forma manual, con hacha, machete o motosierra; el transporte del sitio de corte al patio o botalón donde se descortezas y troza, para luego ser llevada, por vía fluvial o terrestre, a los aserraderos”.

A esta actividad, corresponden los siguientes productos característicos:

- 040001 Troncos de madera
- 040002 Leña
- 040003 Bosques plantados con fines comerciales; subproductos relacionados con la silvicultura (gomas, resinas, corcho, etc.)
- 040004 Bosques plantados con fines protectores
- 040005 Servicios relacionados con la silvicultura

- **Troncos de madera:** comprende todos los terrenos cubiertos con arbolado natural o plantado que forma parte de la explotación y que tiene como finalidad principal producir leña, madera o protección ambiental. La información se obtiene directamente de la ENA, por Departamento y para el año de referencia.

- **Leña;** Se calcula por departamento (tomado del censo 2005 - resumen nacional/Resto de la población -), teniendo en cuenta el número de hogares que utilizan leña como combustible para cocinar. Adicionalmente, del Boletín de la UPME en el Balance Minero Energético Nacional, se toma la producción nacional de leña (Miles de toneladas), que se distribuye por departamento entre la población “resto” (población residente fuera de los centros poblados).

- **Bosques plantados con fines comerciales; subproductos relacionados con la silvicultura (gomas, resinas, corcho, etc.):** se toma el total nacional de la cuenta de stock del bosque plantado con fines comerciales (suministrado por el MADR) y área de producción y rendimientos de caucho natural (CONIF,-MADR. Perspectivas económicas para el cultivo del caucho), y se procede a distribuir esta producción por departamento.

Por metodología se debe asignar 75% de la producción para bosques comerciales y 25% para la producción de caucho natural.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 36 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

- **Bosques plantados con fines protectores:** son plantaciones de carácter protector únicamente, aunque podrán ser objeto de aprovechamiento maderable mediante sistemas que garanticen la conservación de la cobertura arbórea suficiente para brindar los servicios ambientales a que están destinadas. Para tal efecto, el Plan de Establecimiento y Manejo Forestal deberá determinar el sistema de corta, extracción y cosecha aplicable. El indicador utilizado es la Producción forestal-programado y alcanzado (Hectáreas), suministrado por el Sistema de Información del Gobierno (SIGOB) (Gestión y seguimiento a las metas del Gobierno.), Bosques con fines protectores, específicamente la columna “meta cuatrienio”, por departamento.

-**Servicios relacionados con la silvicultura:** Se define de acuerdo con el comportamiento de la suma de las producciones de los cuatro productos característicos de la rama 04.

3.1.5 PESCA, PRODUCCIÓN DE PECES EN CRIADEROS Y GRANJAS PISCÍCOLAS; ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LA PESCA -05

La producción de la rama comprende la captura de peces, mariscos, perlas y otras especies, tanto en aguas marítimas como interiores. También incluye la explotación de criaderos de peces, de ostras, etc.

Los productos característicos incluyen los siguientes grupos:

- 0501 Peces vivos y pescados frescos o refrigerados
- 0502 Crustáceos; ostras; otros invertebrados; otros productos acuáticos
- 0503 Servicios relacionados con la pesca

-**Peces vivos y pescados frescos o refrigerados:** Lo conforman los peces de aguas marítimas y peces de agua dulce. La extracción pesquera de aguas marítimas resulta de sumar la producción pesquera artesanal e industrial de los océanos Atlántico y Pacífico que a su vez están conformados por los siguientes departamentos:

- Para el océano Pacífico: Valle, Nariño y Choco (Buenaventura, Tumaco y Bahía solano.
- Para el océano Atlántico: Bolívar, San Andrés y Magdalena,

Y para los peces de agua dulce, el indicador es la producción pesquera de aguas continentales a nivel departamental, que resulta de la suma de las producciones pesqueras de las cuencas hidrográficas (Magdalena, Amazonas, Orinoco, Atrato y Sinú), junto con la producción acuícola departamental.

La fuente de información para estos productos es el CCI- Boletín Estadístico pesca

- **Crustáceos; ostras; otros invertebrados; otros productos acuáticos:** Se toma la información de crustáceos y moluscos, resulta de sumar la producción pesquera artesanal e industrial tanto de los océanos Atlántico y Pacífico (Toneladas).

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 37 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

- **Servicios relacionados con la pesca:** Se toma la producción por departamento del producto 050101 “Peces de aguas marítimas”; por ser el producto que mayor consume servicios relacionados con la pesca.

3.2 MINERÍA: 06 – 09

La distribución de la producción y del valor agregado de la minería se establece a partir de la distribución por departamento de la producción de los productos correspondientes.

3.2.1 CARBÓN MINERAL- 06

Comprende los siguientes productos:

- 060001 Carbón térmico
- 060003 Servicios relacionados con la producción de carbón mineral

- **Carbón térmico:** La producción nacional del carbón de tajo o a cielo abierto y el carbón de socavón coquizable o metalúrgico, se distribuye a partir de la información de producción en toneladas por Departamento suministrada por la UPME.

- **Servicios relacionados con la producción mineral,** se obtienen a partir de la evolución de la producción por departamento del producto 060001.

3.2.2 PETRÓLEO CRUDO, GAS NATURAL Y MINERALES DE URANIO Y TORIO- 07

Comprende los siguientes productos:

- 070001 Petróleo crudo.
- 070002 Gas natural.
- 070003 Servicios relacionados con la extracción del petróleo y gas natural, excepto los de prospección.

El petróleo crudo y gas natural se desagregan regionalmente con los volúmenes de producción en miles de barriles y miles de pies cúbicos, respectivamente, por Departamento, suministrados por la subdirección de hidrocarburos del Ministerio de Minas. La distribución departamental de los servicios relacionados con la extracción de los productos mineros en cuestión, se realiza con la estructura en valor de las actividades de petróleo y gas natural.

3.2.3 MINERALES METÁLICOS - 08

Comprende los siguientes grupos:

- 0801 Minerales comunes
- 0802 Minerales de metales preciosos.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 38 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

- **Minerales comunes:** Está conformado por los siguientes productos: hierro, cobre y níquel. La producción de hierro, cobre y níquel, por Departamento, tiene como indicador las toneladas, y se obtiene de la información reportada por el Boletín Estadístico de la UPME.

- **Minerales metálicos preciosos:** La producción departamental de oro, plata y platino en miles de gramos, se obtiene del Boletín Estadístico de la UPME.

3.2.4. MINERALES NO METÁLICOS. - 09

Comprende los siguientes grupos:

- 0901 Rocas y materiales utilizados directamente en la construcción
- 0902 Evaporitas
- 0903 Minerales no metálicos para usos industriales.
- 0904 Esmeraldas y otras piedras preciosas y semipreciosas

- **Rocas y materiales para la construcción:** La producción departamental de mármol en toneladas, suministrada por el Ministerio de Minas y Energía, permitió obtener la estructura para distribuir el nivel de producción nacional. Al no existir información para la producción nacional de arena de peña, de arena de río y rocas para construcción, se aplica la estructura consolidada, por departamento, de la producción de construcción de edificios, trabajos y obras de ingeniería civil.

- **Evaporitas:** Las cifras de la producción departamental de sal terrestre y sal marina en toneladas, es suministrada por IFI Concesión Salinas (2003-2008); INGEOMINAS (2008-2011); y el Servicio Geológico Colombiano (2012 en adelante), y permite desagregar por departamento el nivel de producción nacional.

- **Minerales no metálicos para usos industriales:** La, UPME suministra la producción departamental, en toneladas, de arcilla común, caolín, arcillas y bentonita, arenas y gravas silíceas, betún y asfaltos, caliza, minerales para la fabricación de abonos y productos químicos y otros. A partir de esta información, se obtienen las estructuras necesarias para distribuir departamentalmente la producción nacional.

- **Esmeraldas y otras piedras preciosas y semipreciosas:** La producción nacional de esmeraldas en quilates, es distribuida departamentalmente por la UPME.

3.3. INDUSTRIA MANUFACTURERA 10 – 37

En la nueva nomenclatura de Cuentas nacionales: La industria comprende las siguientes ramas de actividad

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 39 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO	SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

- 10 Producción, transformación y conservación de carne y pescado
- 11 Elaboración de aceites y grasas animales y vegetales
- 12 Elaboración de productos lácteos
- 13 Elaboración de productos de molinería, de almidones y productos derivados del almidón y alimentos preparados para animales; elaboración de productos de panadería, macarrones, fideos, alcuquuz y productos farináceos similares
- 14 Elaboración de productos de café
- 15 Ingenios, refinerías de azúcar y trapiches
- 16 Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería
- 17 Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
- 18 Elaboración de bebidas
- 19 Fabricación de productos de tabaco
- 20 Preparación e hilatura de fibras textiles; Tejadura de productos textiles; acabado de productos textiles no producidos en la misma unidad de producción
- 21 Fabricación de otros productos textiles
- 22 Fabricación de tejidos y artículos de punto y ganchillo; fabricación de prendas de vestir; preparado y teñido de pieles
- 23 Curtido y preparado de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y similares; artículos de talabartería y guarnicionería
- 24 Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería
- 25 Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón
- 26 Actividades de edición e impresión
- 27 Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear
- 28 Fabricación de sustancias y productos químicos
- 29 Fabricación de productos de caucho y de plástico
- 30 Fabricación de otros productos minerales no metálicos
- 31 Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo
- 32 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.
- 33 Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática; fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.; fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones; fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión y fabricación de relojes
- 34 Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte
- 35 Fabricación de muebles
- 36 Industrias manufactureras n.c.p.
- 37 Reciclaje

La información principal sobre la industria manufacturera proviene de la Encuesta Anual Manufacturera (EAM), encuesta aplicada a todos los establecimientos industriales ubicados en toda la geografía nacional con 10 o más empleados. Esta encuesta provee información por actividad CIIU-3 a

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 40 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

4 dígitos, así como por productos CPC a 8 dígitos, información clasificada también por Departamento., Con esta información es posible establecer cuentas de producción completas de las actividades conforme con los principios de Cuentas Nacionales.

Es necesario sin embargo tener en cuenta que los datos correspondientes a la industria manufacturera de las Cuentas Nacionales no coinciden totalmente con los datos de la EAM, y por consiguiente, es necesario llevar a las cuentas departamentales los mismos ajustes como aquellos aplicados a las cuentas anuales. Se trata de los siguientes: complementación de la cobertura de los datos anuales (falta a la cobertura teórica de la EAM, en ciertos casos, utilización de información alternativa), reclasificación de establecimientos entre las ramas de actividad, revisión de los niveles de producción y de los consumos intermedios, estimación de los establecimientos con menos de 10 empleados.

Para los ajustes llevados directamente sobre los datos de establecimientos incluidos en la EAM, su regionalización no presenta dificultad ya que los establecimientos están geo-referenciados.

Otros ajustes tienen que ver con sub-registros identificados de ciertas actividades: es el caso por ejemplo de las ramas “10 -Producción, transformación y conservación de carne y pescado” y “13 -Elaboración de productos de molinería, de almidones y productos derivados del almidón y alimentos preparados para animales; elaboración de productos de panadería, macarrones, fideos, alcuzcuz y productos farináceos similares “.La rama10se ajusta con la investigación de sacrificio de ganado realizada por la ENA y la rama 13 se ajusta con la estructura departamental del consumo de pan que se obtiene a partir de la Encuesta de Ingresos y Gastos.

Otros ajustes tienen que ver con establecimientos pertenecientes a la cobertura de la EAM pero omitidos en la encuesta: el ajuste realizado en las Cuentas Nacionales anuales se reparten regionalmente por actividad.

Finalmente, deben realizarse ajustes para tomar en cuenta la pequeña industria, por fuera del alcance de la EAM .En este caso, se toma como indicador de repartición el empleo declarado en el Censo Económico de 2005 en establecimientos de menos de 10 empleados.

Por efectos de reserva estadística en ciertos departamentos así como la falta de representatividad estadística de ciertas actividades, los resultados de la industria manufacturera se presentan agregados a dos grandes grupos de actividades industriales: “Alimentos, bebidas y tabaco” (10-19) y “Resto de la industria” (20 a la 37).

3.4. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA- 38-39-40

- **Sector energético – 38:** Comprende la generación (GWH), transmisión y distribución de electricidad para su venta a consumidores domésticos, industriales y comerciales. Se reparte por departamento a partir de la información de generación de energía y de demanda de consumidores domésticos, industriales y comerciales, información suministrada por XM medido en GWH.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 41 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

- **Gas domiciliario – 39:** El indicador de repartición departamental es el consumo residencial y no residencial medido en m³. Esta información se obtiene de la Superintendencia de Servicios Públicos (SUI). El consumo residencial corresponde a los hogares y el no residencial es el consumo comercial, industrial y vehicular.
- **Agua – 40:** La información estadística se obtiene de la información reportada por el Consolidador de Hacienda e Información Pública-CHIP (Contaduría General de la Nación), SUI (Superintendencia de Servicios Públicos) y SISEP; El indicador de repartición son los ingresos por concepto de acueducto, por departamento.

3.5. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMPLETAS Y DE PARTES DE EDIFICACIONES; ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICACIONES SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CON OPERARIO - 41

Comprende la actividad del desmonte, descapote, el replanteo, la excavación y demás actividades de preparación del terreno para la construcción de edificaciones; adicionalmente, se incluyen las actividades corrientes y algunas actividades especiales de empresas de construcción de edificaciones para diferentes usos, independientemente del tipo de materiales que utilicen. Se incorporan también la producción de obras nuevas, las ampliaciones y reformas, así como la producción de edificaciones prefabricadas y la construcción de obras de índole temporal.

Estas actividades pueden llevarse a cabo por cuenta propia o a cambio de una retribución o por contrato.

Incluye los siguientes productos característicos:

- 4101 Trabajos de construcción y construcción de edificaciones residenciales
- 4102 Trabajos de construcción y construcción de edificaciones no residenciales
- 4103 Trabajos de reparación, adecuación y mantenimiento de edificaciones
- 4104 Servicios de arrendamiento de equipo con operario para construcción o demolición de edificaciones

En este caso, como en la mayoría de los otros, la repartición de la producción de la actividad se determina por la repartición geográfica de los productos característicos.

La producción de edificaciones residenciales y no residenciales sedes agrega por departamento, con base en dos estimativos complementarios; el número de metros cuadrados construidos para las quince áreas metropolitanas que investiga el Censo de la Construcción del DANE, en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caldas, Cauca, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del Cauca y Bogotá; y para el resto del territorio económico, se toma el número de metros cuadrados aprobados según licencias de construcción del DANE, estas dos fuentes se combinan para repartir la producción nacional de los productos 4101 y 4102.

Para el producto 4103 se utiliza como indicador las estructuras obtenidas en los productos 4101 y 4102.

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 42 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

Los servicios de arrendamiento de equipo con operario se calculan con base en la información de empleo proveniente del censo económico del año 2005.

3.6. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL– 42

Comprende la actividad de los contratistas generales y especializados dedicados, principalmente a la construcción, reforma y reparación de carreteras, calles y puentes, viaductos, alcantarillados y conducciones de agua, gas y electricidad, superestructuras de ferrocarriles, puertos, canales, muelles, aeropuertos y zonas de estacionamiento; presas, obras de drenaje, de riego; instalaciones hidráulicas y centrales hidroeléctricas; oleoductos y gasoductos; campos deportivos; sistemas de comunicación, como líneas telefónicas y telegráficas; se incluyen las empresas que se dedican principalmente a prestar servicios para la explotación de minas, tales como preparación del terreno y realización de construcciones en él, y perforación de pozos de petróleo y de gas natural, por contrato o con base de honorarios; actividades tales como instalaciones de plomería, calefacción y acondicionamiento de aire; colocación de ladrillos, baldosas, labrado de mármol y piedra; carpintería, pintura y decoración; instalaciones eléctricas; montaje e instalación de partes prefabricadas de puentes, tanques de agua, vías férreas y caminos elevados y sistemas de ascensores y escaleras móviles, etc..

En cuentas nacionales, esta actividad se desagrega en los siguientes productos: carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobre elevadas, túneles y construcción de subterráneos, vías férreas, pistas de aterrizaje, vías de agua, puertos, represas y otras obras portuarias, tuberías para el transporte a larga distancia, líneas de comunicaciones y energía (cables), tuberías y cables urbanos, obras urbanas auxiliares, construcciones para la minería, y otras obras de ingeniería; servicios de arrendamiento de equipo con operario para construcción o demolición de obras civiles.

La producción de construcción civil, se distribuye por Departamento con base en la localización de las obras. Para ello, se tomaron los estados financieros y la ejecución de obras.

Para este trabajo, se partió de las cifras anuales de Cuentas Nacionales, se identificaron las entidades ejecutoras más importantes como son: El Departamento Administrativo de la Aeronáutica Civil[DAAC], Instituto Nacional de Vías [INVIAS],Fondo Vial Nacional, Ministerio de Transporte, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos [IDEAM], Fondo de Inmuebles Nacionales, DNP, Corporación Autónoma Regionalde la Sabana de Bogotá y de los Valles de Ubaté y Chiquinquirá [CAR],Fondo Nacional del Café, Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Fondo de Inversión para el Desarrollo de Regional, [CORPES] de la Costa atlántica. El siguiente paso consistió en establecer la construcción por departamento. Para ello, se tomaron los estados financieros y la ejecución de obras. En algunos casos se presentan dificultades para las construcciones adelantadas por entidades del gobierno central y por empresas públicas del orden nacional (Empresa Colombiana de Petróleos [ECOPETROL], Interconexión Eléctrica S.A. [ISA], Empresa Nacional de Telecomunicaciones [TELECOM]). Para ellas, la construcción se asignó a partir de indicadores, tales como los kilómetros de construcción construidos por secciones del país.

 Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 43 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

Producto del desarrollo de los sistemas de información de cuentas nacionales, actualmente el sector de administración pública, dispone de información de obras civiles por finalidad, actividad y departamento. Además se investigan los estados financieros para las empresas más representativas.

3.7. COMERCIO - 43

En la contabilidad nacional, el producto “comercio” se ha definido como la suma de los márgenes comerciales generados por los establecimientos dedicados a la reventa en el estado de productos adquiridos. En cuentas nacionales, esta producción se mide a través de un análisis de oferta y demanda, en el cual se han establecido márgenes comerciales por grupo de bienes, según el uso de los mismos. Emplear una metodología similar en los departamentos no es posible, debido a que no existen cuentas de oferta y demanda a este nivel.

Por lo anterior, se diseñó una metodología que permitiera conocer la actividad comercial a nivel departamental. Se utilizó la estructura del empleo departamental para comercio obtenida del Censo económico del 2005 y se conjugó con una productividad obtenida de la investigación del DANE de la Encuesta de Comercio para las diferentes escalas de personal. Lo anterior se desagregó para el comercio al por mayor y al por menor a fin de obtener una sola estructura por Departamento para la actividad comercio.

3.8. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES; REPARACIÓN DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS- 44

Comprende el mantenimiento y la reparación de vehículos automotores, incluso su lavado, lustrado, etc., y la reparación de efectos personales y enseres domésticos no relacionada con las actividades de fabricación y venta al por mayor o al por menor. Corresponde a los siguientes productos característicos:

- 4401 Servicios de reparación de vehículos automotores
- 4402 Servicios de reparación de artículos personales y domésticos

Para la regionalización de los servicios de reparación de vehículos automotores, se utiliza como indicador el parque automotor por departamento, información suministrada por el Ministerio de Transporte, Dirección General de Transporte Automotor, correspondiente tanto al servicio público como al particular, en los diferentes tipos de vehículos: bus, buseta, campero, microbús y automóvil.

Para los servicios de reparación de artículos personales y enseres domésticos, se utiliza como indicador las proyecciones de población. Se supone implícitamente que el gasto de los hogares y de la población en general, por concepto de reparación de artículos personales y domésticos, es proporcional a la población urbana (cabecera), la que registra niveles de ingreso que les permite poseer enseres domésticos que posteriormente son susceptibles de ser reparados.

3.9. HOTELES, RESTAURANTES, BARES Y SIMILARES- 45

Este sector comprende el suministro, a cambio de una retribución, de alojamiento u hospedaje no permanente y de instalaciones o lugares para acampar, tanto al público en general como

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 44 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

exclusivamente a afiliados a una determinada organización, así como los servicios de restaurante que se prestan en combinación con los de alojamiento. Incluye también la actividad de los establecimientos dedicados a la preparación y expendio de comidas para el consumo inmediato, tales como: restaurantes, cafeterías, asaderos, pescaderías, merenderos, salones de onces, puestos de refrigerios, etc.

Le corresponden los siguientes productos característicos:

- 4501 Servicios de hotelería y alojamientos análogos.
- 4502 Servicios de suministros de comidas y bebidas

Para los servicios hoteleros se utiliza como indicador de distribución los ingresos operacionales por venta de habitaciones, calculados a partir de la información de número de habitaciones, porcentaje de ocupación y tarifa promedio, según categorías, suministradas por la Asociación Hotelera de Colombia (COTELCO) para los departamentos en donde operan sus afiliados.

$$IO = \text{Número habitaciones} \times \text{tarifa promedio} \times \% \text{ ocupación}$$

Para los servicios de suministro de comidas y bebidas, se utilizan los resultados de consumo final de los hogares y los coeficientes de consumo humano obtenidos en el estudio realizado por las cuentas nacionales anuales. La estructura de distribución de estos productos es de acuerdo a las proyecciones de población de cada departamento.

3.10. TRANSPORTE 46-49

Por su naturaleza, el transporte consiste en transportar bienes o personas de un lugar a otro, es una actividad “no fácilmente localizable en una región” según la tipología definida en el parágrafo 1.1.4.

Por consiguiente, para proceder a su regionalización, será necesario aplicar procedimientos de tipo convencional y que pueden dar lugar a discusiones y debates. En particular, los métodos aquí expuestos no son homogéneos. Un área de investigación hacia el futuro incluye revisar los indicadores utilizados.

3.10.1. TRANSPORTE TERRESTRE - 46

Corresponde a los siguientes productos característicos:

- 4601 Servicio de transporte de pasajeros por vía terrestre
- 4602 Servicio de transporte de carga por vías terrestre incluido ferrocarril
- 4603 Servicio de transporte por tuberías

- **Servicio de transporte de pasajeros por vía terrestre - 4601:** El transporte de pasajeros urbano y suburbano, se distribuye por Departamento con la información correspondiente al valor de los pasajes por ciudad, en millones de pesos, información suministrada por la investigación de transporte realizada por la (ETUP) del DANE.

Sin embargo, para el transporte de pasajeros interurbano y el servicio de taxis, el principio de asignación de la producción que se utiliza es la procedencia de la matrícula

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 45 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

de los vehículos de servicio público, sin importar su lugar de operación. Por consiguiente, se utiliza como indicador la información proporcionada por el Ministerio de Transporte relacionada con el parque automotor por departamento y modalidad de servicio público según los tipos de vehículos asociados a este tipo de transporte

- **Servicio de transporte de carga por vía terrestre incluido ferrocarril- 4602:** A diferencia del producto anterior en que la distribución del servicio entre departamentos se basa en el lugar de registro del vehículo, en este caso, el principio de distribución utilizado se basa en el departamento de origen de la mercancía, independientemente de su destino o del valor cobrado por el transporte. El Ministerio de Transporte proporciona los volúmenes en toneladas de la carga transportada de acuerdo con el departamento de origen, estos volúmenes son utilizados como indicador para la distribución departamental.

- **Servicio de transporte por tuberías - 4603:** Como en el caso anterior, el servicio de transporte por tuberías se reparte por Departamento en función del departamento de origen del flujo transportado: Para distribuir a nivel departamental la producción nacional de este servicio, se usa como indicador la información proporcionada por ECOPETROL, referente al volumen movilizado a través de los diferentes tipos de tubería, de acuerdo con el departamento de origen por tramo. A estos volúmenes movilizados corresponden los productos: petróleo crudo (oleoducto), gas natural (gasoducto) y petróleo refinado (poliducto).

3.10.2. TRANSPORTE POR VÍA ACUÁTICA- 47

Le corresponden los siguientes productos característicos:

- 4701 Servicio de transporte marítimo de pasajeros y de carga
- 4702 Servicios de transporte no marítimo de pasajeros y carga

- **Servicio de transporte marítimo de pasajeros y de carga:** A pesar de que la mayoría de los departamentos no cuentan con frontera marítima, por convención, se define el transporte marítimo de carga, como la prestación del servicio para importar y exportar mercancías provenientes de cada departamento. Para ello se toma como indicador el valor de las importaciones y las exportaciones según origen y destino de las mercancías, información proporcionada por el DANE y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN); al nivel de producción nacional se aplica la estructura obtenida por departamento.

- **Servicio de transporte no marítimo de pasajeros y de carga:** Se toma como indicador departamental el número de pasajeros y el volumen en toneladas, que salen de los diferentes puertos. La información es proporcionada por la Dirección General de Transporte Fluvial del Ministerio de Transporte.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 46 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

3.10.3 TRANSPORTE POR VÍA AÉREA- 48

Le corresponden los siguientes productos característicos:

- 4801 Servicio de transporte aéreo de pasajeros regular y no regular y alquiler de aeronaves con tripulación.
- 4802 Servicio de transporte aéreo de carga

El DAAC proporciona la información correspondiente a este tipo de transporte.

- **Servicio de transporte aéreo de pasajeros:** Se toma como indicador, los pasajeros salidos por aeropuertos y para el transporte aéreo internacional, los pasajeros salidos movilizadas a través de las empresas nacionales, adicionalmente se multiplican por distancias promedio en kilómetros de los vuelos salidos. El indicador son los pasajeros por kilómetros recorridos, información de la Aeronáutica civil.

- **Servicio de transporte aéreo de carga:** Se toma, la información en toneladas movilizadas correspondiente al transporte aéreo nacional regular y no regular; para el transporte internacional de carga, se utiliza la carga transportada por las empresas nacionales, adicionalmente se multiplican por las distancias promedio en kilómetros. El indicador es “toneladas por kilómetros”.

3.10.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUXILIARES AL TRANSPORTE; ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES - 49

Le corresponden los siguientes productos característicos:

- 4901 Servicios de transporte complementarios**
- 490101 Servicios de almacenamiento y de carga y descarga
 - 490103 Servicios complementarios para transporte por carretera y ferrocarril.
 - 490104 Servicios complementarios para transporte por vías de navegación.
 - 490105 Servicios complementarios para transporte por vía aérea.
- 4202 Otros servicios de transportes complementarios y auxiliares**
- 490201 Servicios de agencias de viajes, organización de viajes en grupos y guías de turismo.
 - 490202 Otros servicios vinculados al transporte

- **490101 Servicios de almacenamiento y de carga y descarga:** Se toma como indicador los ingresos brutos operacionales de las sociedades portuarias regionales y muelles privados, obtenidos de la Superintendencia General de Puertos. Se agrupan las sociedades portuarias y los muelles de acuerdo con su ubicación departamental. Para Servicios de almacenamiento se distribuyen regionalmente estos servicios, tomando la estructura dada por los productos que principalmente utilizan este servicio: café, aceites y productos de molinería.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 47 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

- **490103 Servicios complementarios para transporte por carretera y ferrocarriles:** Se toma como indicador el valor de los recaudos por peajes, según el departamento en el que se encuentren ubicados, siendo esta información suministrada por el INVIAS.

- **490104 Servicios complementarios para transporte por vías de navegación:** Para establecer la distribución departamental, se toma como indicador el número de pasajeros que salen de los diferentes puertos, según departamento.

- **490105 Servicios complementarios para transporte por vía aérea:** Se toma como indicador el volumen de ingresos operacionales por aeropuerto suministrados por la Aeronáutica Civil; la estructura departamental se aplicó a la producción nacional de cuentas nacionales.

- **490201 Servicios de agencias de viajes, organización de viajes en grupo y guías de turismo:** Al no existir información para este servicio, el indicador se construye con la suma de los pasajeros nacionales salidos y los pasajeros internacionales salidos de transporte aéreo de las empresas nacionales. Esta información la suministra la Aeronáutica Civil.

- **490299 Otros servicios vinculados al transporte:** Estos servicios comprenden las actividades de servicios en tierra realizadas en campos de navegación, incluye los servicios de despachadores, la organización del transporte, la agrupación y el fraccionamiento de la carga, etc. Para estos servicios se toma como indicador departamental el valor de las importaciones de bienes por departamento de destino, información suministrada por la DIAN.

3.11. CORREOS Y TELECOMUNICACIONES - 50

Los productos característicos de estas actividades comprenden los servicios de comunicación proporcionados al público por correo, teléfono, telégrafo, radio y televisión por cable, servicios de transmisión de datos y otros servicios de telecomunicaciones, como la transmisión de televisión.

Comprende los siguientes grupos de productos:

- 5001 Servicios postales y de correos
- 5002 Servicios de telecomunicaciones.

- **Servicios postales y de correos:** Se consolida la información de los “ingresos departamentales” criterio de origen, suministrados por la Red Postal de Colombia 4-72, y las empresas privadas más representativas: Aerovías Nacionales de Colombia (AVIANCA) y SERVIENTREGA, y se construye la estructura a nivel departamental.

- **Servicios de telecomunicaciones:** Para la telefonía larga distancia nacional e internacional, se utilizan como estructura, los suscritos facturados a nivel departamental, proporcionados por el Sistema Único de Información de servicios públicos(SUI); para la telefonía local, larga distancia y móvil, se toman los ingresos operacionales reportados por la comisión de regulación de comunicaciones. En la telefonía celular, se distribuyen regionalmente los ingresos por concepto de facturación de cada una de las empresas prestadoras de este servicio.

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 48 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

Para distribuir el servicio de telégrafo, se tomó como indicador la información de los gastos por departamento, obtenidos de la Encuesta de Ingresos y Gastos (2006-2007) realizada por el DANE; los servicios de transmisión de datos se repartieron con base en los ingresos operacionales por venta departamental del servicio, información obtenida de TELECOM; para los servicios de televisión por cable se tomaron los ingresos operacionales por prestación del servicio de televisión por suscripción, información suministrada en el Informe Financiero de la Comisión Nacional de Televisión y para los “Otros servicios de telecomunicaciones”, se aplicó la estructura de la población televidente, en el rango de los 5 a 55 años, obtenida de las proyecciones de población del Censo.

3.12. INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, Y SEGUROS -51

En este sector se incluyen las actividades de captación de recursos bajo la forma de depósitos a la vista o a término para su posterior colocación en forma de crédito y la recepción de depósitos para operaciones de compensación entre instituciones financieras, los planes de distribución del riesgo a corto y largo plazo, las EPS y los planes de pensiones de jubilación distintos de la seguridad social.

Le corresponden los siguientes productos característicos.

- 5101 Servicios de intermediación financiera, excepto los seguros y los servicios de seguros sociales de afiliación obligatoria.
- 5102 Servicios de seguros (incluidos reaseguros) y servicios de seguros sociales de afiliación obligatoria (salud, pensiones y riesgos profesionales).
- 5103 Servicios auxiliares de la intermediación financiera, de los seguros, de los fondos de pensiones (administradoras) y de las cesantías.

Este grupo comprende las instituciones monetarias que reciben depósitos transferibles por cheque, utilizables de otra forma, o disponibles a la vista; las otras instituciones de crédito, tales como las asociaciones de ahorro y crédito, los bancos de fomento industrial, las sociedades de inversión, los comisionistas, agentes y casas de suscripción de valores y futuros de productos; los auxiliares financieros, como el cambio de divisas, las bolsas de valores, las compañías de seguros de toda clase; los agentes y corredores de seguros etc.; las EPS, los fondos privados de pensiones, etc.

La actividad financiera consiste típicamente en emitir pasivos para prestar, es decir que intermedia entre los que tienen un excedente de recursos y los que necesitan recursos, o socializan riesgos individuales (caso de los seguros): en estas actividades, la captación de recursos y su utilización no necesariamente ocurren en la misma región, y ambos aspectos son igualmente importantes y no existen independientemente del otro, es decir, que son típicamente actividades no fácilmente localizables en una región (véase parágrafo 1.1.4)

Por consiguiente, su regionalización tendrá que realizarse por medio de convenciones. En este caso, se tomó como criterio la regionalización de los depósitos (origen de los recursos) o de las pólizas, a pesar del hecho que la producción (caso de los SIFMI en particular), se calcula tanto sobre los activos como sobre los pasivos de las instituciones financieras.

Para la regionalización, se utilizan los siguientes indicadores:

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 49 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

- Para las instituciones monetarias y las otras instituciones de crédito, se utiliza la cartera y las captaciones.
- Para los fondos de pensiones, se utilizan las comisiones obtenidas por las empresas administradoras de fondos de pensiones y se distribuyen por departamento con la estructura de la población empleada del censo económico 2005 según clasificación CIIU-3 de dicho producto.
- En cuanto a la parte de seguros sociales de afiliación obligatoria se utiliza una estructura basada en el número de afiliados por Departamento a cada uno de los diferentes servicios de salud y riesgos profesionales.
- En los servicios de seguros, se toma como indicador el valor de las primas emitidas por región obtenidas de la información suministrada por la Federación de Aseguradores Colombianos (FASECOLDA).
- Para la medición de los servicios auxiliares de intermediación financiera distintos de los seguros y de los fondos de pensiones, se toman de la Superintendencia Financiera, las comisiones de las sociedades fiduciarias, valor que se regionaliza con la estructura por departamento de los ingresos netos por oficina recaudadora de la DIAN según la clasificación CIIU-3 de dicha actividad.

3.13. SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE VIVIENDA- 52

Le corresponden los siguientes productos característicos:

- 5201 Servicios inmobiliarios relativos a bienes raíces propios o arrendados
- 5202 Servicios de compra-venta de edificios y terrenos, otros servicios inmobiliarios a comisión o por contrato.

En cuentas nacionales se considera como producción, el servicio de alojamiento prestado por las viviendas, sean o no habitadas por sus propietarios. La producción se mide partiendo del inventario de viviendas existente en un momento determinado, al cual se le asigna un arriendo promedio anual según tipología de la vivienda (casa, apartamento, etc.).

- Servicios de alquiler de bienes raíces residenciales prestados por cuenta propia y prestados a terceros: Para la repartición departamental de los servicios, según el nivel de producción de cuentas nacionales, se utilizó información de proyecciones de población y de vivienda, a nivel departamental, y de los gastos promedio de los hogares en arrendamientos (reales o imputados) reportados en la Encuesta de Ingresos y Gastos (2006-2007) del DANE. La estructura se actualiza con información del stock de vivienda propia y arrendada y el valor del arriendo promedio, información que está disponible a nivel departamental.

- Servicios de alquiler de bienes raíces no residenciales: Para este servicio, los indicadores utilizados son el stock de edificaciones no residenciales, suministrados por

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 50 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO	SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

el DANE (bodegas, locales agropecuarios, fábricas, plantas industriales, talleres, edificios de oficinas, bancos, locales comerciales, terminales aéreas y ferroviarias, aparcamientos, estaciones de servicio, edificios para espectáculos públicos, colegios, etc.) y los precios promedio de arrendamiento por tipo de construcción a nivel departamental, que permiten regionalizar el nivel de producción nacional.

- Servicios de compra-venta de edificios y terrenos, otros servicios inmobiliarios a comisión o por contrato: La producción nacional se desagrega por Departamento mediante los pagos realizados por los servicios inmobiliarios a comisión o por contrato, obtenidos en la Encuesta de Ingresos y Gastos (2006-2007) del DANE.

3.14. SERVICIOS A LAS EMPRESAS, EXCEPTO SERVICIOS FINANCIEROS INMOBILIARIOS - 53

Le corresponden los siguientes productos característicos:

- 5301 Servicios de arrendamiento o alquiler, con o sin opción de compra; servicios de informática, de investigación y desarrollo; servicios profesionales, científicos y técnicos
- 5302 Servicios empresariales n.c.p.

- Servicios de arrendamiento o alquiler, con o sin opción de compra; servicios de informática, de investigación y desarrollo; servicios profesionales, científicos y técnicos: Incluye el arrendamiento de maquinaria y equipo a largo plazo, con o sin los servicios de mantenimiento, el alquiler de todo tipo de efectos personales y enseres domésticos tanto a los hogares como a las empresas, el alquiler especializado de artículos de vestuario, como calzado y prendas de vestir, artículos de vidrio y cerámica, utensilios de mesa y cocina, aparatos de uso doméstico y eléctrico, bicicletas, equipo de deportes incluyendo los acuáticos, caballos de montar, instrumentos de música, joyas, material de escenografía y vestuario, periódicos, revistas y libros, discos y cintas para grabaciones de imagen y sonido, los servicios de consultoría y suministro de: equipo informático, programas de informática, procesamiento de datos, preparación y almacenamiento de bases de datos y facilitación de la información almacenada, mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática, los servicios de investigación y desarrollo experimental en el área de ingeniería, de las ciencias naturales, sociales y las humanidades, los servicios jurídicos, de contabilidad, auditoría y teneduría de libros, asesoramiento tributario, estudio de mercado, encuestas de opinión pública, servicios de consultoría en administración y materia de gestión, servicios de arquitectura, ingeniería y otros servicios de arquitectura e ingeniería y otras actividades técnicas, la prestación de servicios de publicidad, obtención y suministro de personal, investigación y seguridad, limpieza de edificios, fotografía y servicios de envase y empaque.

- Servicios de arrendamiento o alquiler de maquinaria y equipo sin operario; efectos personales y enseres domésticos: Se utilizan los datos suministrados por la EAM, en lo relacionado con los gastos en alquiler de maquinaria y equipo; y el Censo

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 51 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

Económico año 2005 (según clasificación CIIU3 A.C.); para obtener una estructura departamental final de los servicios de efectos personales y enseres domésticos.

- **Servicios de informática y servicios conexos:** Se utilizan los pagos realizados por las empresas en la compra de activos dedicados al área de la informática, según la EAM.
- **Servicios de investigación y desarrollo:** El indicador a utilizar son los ingresos recibidos por las Universidades a nivel departamental suministrados por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).
- **Servicios jurídicos, de contabilidad, de auditoría; de asesoramiento tributario; de estudios de mercado; de consultores en administración; de arquitectura, de ingeniería y otros servicios técnicos.** Para la distribución por departamento de los productos pertenecientes a este subgrupo, se utilizan indicadores como ingresos percibidos por las notarias, personas empleadas (Censo económico), recaudos de los impuestos de renta, timbre, predial y vehículos suministrados por la DIAN y gastos en investigación y mercadeo de las empresas según la EAM y se combinan teniendo como referencia las ponderaciones observadas al nivel más desagregado de producto del año base 2005.
- **Servicios empresariales ncp:** Para regionalizar los productos que integran este subgrupo, se utilizan los gastos que realizan las empresas obtenidos de la EAM y el número de personas empleadas por departamento según Censo económico año 2005, y se combinan teniendo como referencia las ponderaciones observadas al nivel más desagregado de producto del año base 2005.

3.15. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA- 54

Este servicio comprende el desempeño de las distintas actividades administrativas de los gobiernos centrales y locales, incluidas organizaciones, como Fuerzas Armadas y Policía, las dependencias y oficinas legislativas, judiciales y administrativas ordinarias; los departamentos, organismos y oficinas que se dedican a la administración de actividades, tales como los asuntos exteriores, impuestos y finanzas, orden público y seguridad, reunión y análisis de estadísticas y política general, económica, social y comunal, los establecimientos destinados a la instrucción pública, los institutos dedicados principalmente a la investigación básica y general en ciencias biológicas, físicas y sociales.

En contabilidad nacional, los servicios del gobierno se miden a través de sus costos; La estructura de la administración pública se determina a nivel de los subsectores central, local y seguridad social. Para el subsector local, la estructura se determinó de manera directa a través del aplicativo de Cuentas Nacionales (SIGOB), que reporta los valores de los gastos a nivel de cada una de las unidades administrativas (departamentos y municipios) que luego se agregan a nivel departamental.

Las unidades económicas clasificadas dentro del subsector central, no realizan la totalidad de sus actividades en Bogotá, un cierto número de ellas tienen unidades que funcionan a nivel local para las

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 52 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

cuales es posible tener el costo anual de remuneraciones a los asalariados. La estructura de la remuneración a los asalariados permite distribuir el valor agregado por departamento.

De la misma manera, las unidades que pertenecen al subsector de la seguridad social tienen algunas operaciones a nivel local, y se conocen las remuneraciones pagadas, distribuidas departamentalmente con la estructura del número de afiliados por departamento del régimen subsidiado del Ministerio de la Protección Social.

3.16. EDUCACIÓN DE MERCADO - 55

Le corresponden los siguientes productos

- 550001 Servicios de enseñanza preescolar de mercado.
- 550002 Servicios de enseñanza primaria de mercado.
- 550003 Servicios de enseñanza secundaria de mercado.
- 550004 Servicios de enseñanza superior de mercado.
- 550005 Servicios de enseñanza de adultos y otros servicios de enseñanza de mercado n.c.p.

Incluye la educación de todo tipo, tanto oficial como privada, impartida por instituciones y por profesores particulares; la enseñanza de tiempo completo, parcial o de carácter intensivo; en horario diurno y nocturno, y de cualquier nivel y para cualquier profesión; mientras se cobra por alumno unas matrículas cuyo valor cubre aproximadamente los costos de producción.

Se toman como indicadores los alumnos matriculados en cada uno de los niveles de educación (preescolar, primaria, secundaria y media, superior), por departamento y la tarifa básica promedio. La información de los alumnos es suministrada por el Ministerio de Educación Nacional al igual que la tarifa para el año base 2005. Para los años corrientes la tarifa se evoluciona con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) (Matrículas de educación básica, media y vocacional).

Para los servicios de enseñanza superior, se toma como indicador el número de alumnos matriculados y la tarifa básica promedio para las universidades privadas, información suministrada por el Ministerio de Educación Nacional, la tarifa se evoluciona con el IPC de matrículas (Matrículas de educación superior y no formal)

Con respecto a los servicios de enseñanza de adultos y otros servicios de enseñanza, se toma el número de alumnos matriculados en los proyectos educativos ofrecidos por las cajas de compensación familiar discriminada por departamento.

3.17. EDUCACIÓN DE NO MERCADO - 56

Le corresponden los siguientes productos:

- 560001 Servicios de enseñanza preescolar de no mercado.
- 560002 Servicios de enseñanza primaria de no mercado.
- 560003 Servicios de enseñanza secundaria de no mercado.
- 560004 Servicios de enseñanza superior de no mercado.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 53 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

- 560005 Servicios de enseñanza de adultos y otros servicios de enseñanza de no mercado n.c.p.

Se toma como indicador el valor de las transferencias asignadas al sector educativo por departamento, las cuales son suministradas por el DNP.

3.18. SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD DE MERCADO - 57

Le corresponde un solo producto:

- 5701 Servicios sociales y de salud de mercado.

- **Servicios sociales y de salud de mercado:** Incluye el servicio de salud humana preventiva como curativa, la atención médica, odontológica y quirúrgica, la asistencia social a niños, ancianos y categorías especiales de personas que tienen algún impedimento para defenderse por sí solas, el asesoramiento, bienestar, albergue, orientación y otras actividades prestadas a personas y familias en sus hogares.

Para los servicios de salud humana y servicios sociales, se toma como indicador los afiliados al régimen contributivo y subsidiado por Departamento reportado por el Ministerio de la Protección Social y la Base de Datos Única de Afiliados del Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA).

3.19. ELIMINACIÓN DE DESPERDICIOS, Y AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO Y OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. - 58

A este grupo corresponden los servicios de alcantarillado y aseo y los demás de eliminación de los desperdicios.

- 580001 Alcantarillado
- 580002 Eliminación de desperdicios, saneamiento y otros servicios de protección del medio ambiente

- **Alcantarillado:** Al igual que en el caso del agua, la información se obtiene de el CHIP de la Contaduría General de la Nación. La variable de distribución departamental del valor de las Cuentas nacionales corresponde al valor de Ingresos percibidos por departamento.

- **Eliminación de desperdicios:** se aplica la misma estructura que aquella que se determina para el alcantarillado

3.20. ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES N.C.P.; ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS; OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE MERCADO- 59

A esta rama, le corresponden los productos siguientes.

- 590001 Servicios de asociaciones de mercado

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 54 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

590002	Servicios de producción y distribución de películas cinematográficas y cintas de video
590003	Servicios de proyección de películas cinematográficas
590004	Servicios de radio y televisión (producción)
590005	Servicios artísticos y de promoción y organización de espectáculos.
590006	Servicios de agencias de noticias
590007	Servicios de bibliotecas y archivos y otros servicios culturales
590008	Juegos de azar
590009	Servicios deportivos
590010	Otros servicios de entretenimiento y esparcimiento de mercado (circos, parques de atracciones, ferias, puestos deportivos)
590011	Servicios de lavanderías, salas de belleza, funerarias y otros servicios personales n.c.p.

A cada uno de estos productos le corresponde un indicador propio, así:

- **Servicios de asociaciones de mercado:** Se estudian las actividades de organizaciones, en las cuales sus miembros se interesan principalmente por el desarrollo y la prosperidad de un determinado ramo de actividad empresarial o comercial, incluso lo concerniente al sector agropecuario. Se incluyen las actividades de federaciones o de asociaciones cuyos miembros comparten un mismo ramo de actividad y las federaciones de asociaciones basadas en criterios territoriales cuyo fin es ampliar su alcance geográfico. Además las actividades de organizaciones en las que sus miembros se interesan principalmente en una disciplina científica, práctica profesional o esfera técnica, las actividades de asociaciones de especialistas en el campo cultural, como escritores, pintores, artistas, periodistas, y los servicios prestados por las organizaciones profesionales.

Para los servicios de asociaciones de mercado se toma como indicador el número de personas empleadas tomadas del censo económico 2005 según clasificación CIIU-3 de dicho producto.

Para los servicios de radio y televisión, servicios de bibliotecas y archivos y otros servicios culturales, servicios artísticos, se definió su medición de acuerdo con la estructura obtenida por medio del número de personas empleadas según censo económico del año 2005 de acuerdo con la clasificación CIIU-3.

En los servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, Para estos servicios se incluye información de: la producción y distribución de películas cinematográficas, las actividades de agencias de noticias, la asistencia a salas de cine (corresponde a las proyección de películas) y a fútbol, la producción de loterías y apuestas permanentes, información suministrada por la Superintendencia de Salud

Para los otros servicios, como los de lavado y limpieza de prendas de tela, se toma como indicador el gasto promedio de los hogares, según la Encuesta de Ingresos y Gastos (2006-2007) por Departamento. Para los servicios de funerales, cremación y entierros, se utiliza la información suministrada por la investigación de defunciones del DANE, e ingresos operacionales de las empresas que prestan este servicio. Para los servicios de peluquería y otros servicios de belleza se tomó como indicador la información reportada en el censo 2005: distribución de la población que

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 55 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

utiliza este servicio, actualizando, con IPC, el valor de este servicio. Estos indicadores se combinan mediante una ponderación obtenida en el año base para obtener la estructura de distribución para la producción anual.

3.21. ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES N.C.P.; ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS; OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE NO MERCADO- 60

Incluye los servicios de esparcimiento, como películas cinematográficas, bandas, orquestas, teatros, bibliotecas, museos, zoológicos, servicios culturales y los servicios de diversión y esparcimiento no especificados previamente, como los prestados en parques, estadios, piscinas etc. prestados por los gobiernos nacionales y locales a la población, por un precio que no cubre los costos de producción.

Se usa como indicador la variable gastos causados a nivel departamental por concepto de remuneración del personal de todas las entidades del Estado, del orden local, prestadoras de servicios de asociaciones, esparcimiento y otros servicios de no mercado.

3.22. SERVICIOS DOMÉSTICOS - 61

Incluye las actividades de los hogares privados que emplean personal doméstico de todo tipo, como asistente de servicio doméstico, cocineros, camareros, ayudantes de cámara, mayordomos, lavanderos, jardineros, porteros, mozos de cuadra, conductores, conserjes, institutrices, niñeras, secretarios y, en general, trabajadores empleados para el mantenimiento de los hogares.

Con la información obtenida del Censo General 2005 por posición ocupacional y salario promedio calculado para el servicio doméstico, se construye la estructura de la actividad por departamento.

3.23. IMPUESTOS NETOS SOBRE PRODUCTOS

A la suma de los valores agregados de las ramas de actividad (calculados a precios básicos), deben adicionarse los impuestos netos sobre los productos, con el fin de obtener el Producto Interno Bruto, según las definiciones internacionales.

Estos impuestos los componen los derechos e impuestos sobre importaciones, el Impuesto al Valor Agregado no deducible, y los otros impuestos a los productos netos de los subsidios a los productos.

Para distribuir, por departamento, los derechos e impuestos sobre importaciones, se utiliza como indicador las "importaciones según destino" de la investigación de comercio exterior del DANE.

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) no deducible, los impuestos a los productos y las subvenciones a los productos, que se calculan, a nivel nacional, producto por producto, se distribuyen por departamento de acuerdo con la estructura de producción económica departamental de los productos correspondientes.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 56 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

4. PRINCIPALES CAMBIOS METODOLÓGICOS DELAS CUENTAS DEPARTAMENTALES BASE 2005 CON RESPECTO A LA BASE 2000

Los diferentes cambios introducidos en la nueva base 2005, a nivel de la economía nacional, se materializaron en aumentos o disminuciones en los valores de producción y valor agregado de las actividades económicas y tuvieron su efecto a nivel departamental en función de la importancia que cada una de ellas tiene en el PIB de cada departamento.

El método de construcción de los indicadores de distribución departamental de los valores agregados nacionales en la base 2005, es el mismo empleado en la base 2000. No obstante, cambió el método para obtenerlos valores constantes, los cuales inician su cálculo con los crecimientos departamentales de las actividades respecto al año anterior, siendo encadenados año tras año, incorporando el mismo procedimiento estadístico utilizado en el cálculo de los precios constantes de las cuentas nacionales anuales. Este método, aunque permite una mejor aproximación a los cambios en volumen, introduce discrepancias estadísticas en las igualdades contables.

Las discrepancias estadísticas se presentan para todos los agregados a precios constantes de 2005 por encadenamiento y por consiguiente, en los resultados de los valores agregados departamentales: el usuario debe saber que si la suma de los valores agregados a precios constantes de los departamentos no es exactamente igual al valor agregado nacional se debe a la aplicación del nuevo método de encadenamiento de los índices de volumen. Otra modificación hace referencia al cambio en la unidad de valor de registro de las transacciones en la base 2005, que pasó de millones a miles de millones de pesos con lo cual, en algunos casos, desapareció el valor de las producciones cuyo valor era inferior al límite del registro establecido en esta base, lo que simplemente refleja su falta de importancia macroeconómica.

A continuación se hace una exposición sobre las incidencias que en la economía departamental tuvieron los principales cambios adoptados en la medición de las cuentas nacionales anuales, base 2005:

- **El cambio en la medición de los cultivos transitorios**, al pasar del concepto del año agrícola al de año civil, determinó, a nivel de productos, disminución en los valores de producción de algunos cultivos tales como la papa, los frutales, las hortalizas y el plátano. Adicionalmente, a nivel global de la actividad, se modificaron las relaciones insumo-producto, incrementando el consumo intermedio y por consiguiente, disminuyendo el valor agregado. Los departamentos en que estos cambios tuvieron mayor incidencia fueron: Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca, Tolima, Boyacá y Santander.
- **Revisión en los niveles de producción de la actividad silvícola.** Se revisaron, a la baja, los niveles de producción de la madera en bruto y de leña lo que por consiguiente repercutió en la actividad económica, siendo los departamentos más comprometidos Chocó, Cauca, y Antioquia.
- **Revisión, a la baja, de los niveles de producción de petróleo crudo y carbón**, que se vio compensado a nivel de la actividad por una disminución del consumo intermedio; los mayores

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 57 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

efectos en petróleo se reflejaron en los departamentos de Casanare, Huila y Meta y en carbón, Cesar y Guajira.

- **Revisión de las cadenas productivas**, introducción de nuevas estimaciones originadas en el análisis de la matriz de empleo, mejor conocimiento de las características productivas de los micro-establecimientos, mejor dimensionamiento de la demanda por consumo final y establecimiento de nuevos coeficientes técnicos de consumo intermedio: todas estas innovaciones modificaron en cierta medida, al alza o a la baja, los valores agregados de la industria manufacturera, afectando a todos los departamentos.
- **Revisión a la baja en los valores del SIFMI**: esto modificó a su vez los valores de producción y del valor agregado de la actividad financiera y de seguros. La revisión del SIFMI y la disminución en el valor de la producción de los servicios de intermediación financiera, tuvo su repercusión más importante en Bogotá, disminuyendo su participación en 1,2%, mientras que Antioquia y Valle del Cauca aumentaron su participación en magnitud similar a la pérdida sufrida por Bogotá.
- **Revisión en los valores de producción de la actividad de los servicios inmobiliarios y alquileres de vivienda**: la información del Censo de Vivienda 2005, de los precios de los alquileres suministrados por la Encuesta de Ingresos y Gastos (2006-2007) y de la revisión de la producción de vivienda, significó una mayor ganancia en la participación de Bogotá, con diez puntos porcentuales mientras que Antioquia y Valle del Cauca disminuyeron su participación.
- **Revisión de la producción de restaurantes y hoteles**: los aumentos registrados en su valor agregado y por lo tanto su mayor participación porcentual en el PIB se concentraron en los departamentos con mayor grado de urbanización como Bogotá, D.C., Valle del Cauca y Antioquia.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 58 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

5. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES PARA LAS CUENTAS DEPARTAMENTALES

A continuación se presentan unos ejemplos de construcción de indicadores para algunos productos de los sectores primario, secundario y terciario (Agricultura, ganadería, carbón mineral, industria manufacturera y servicios de enseñanza) con el propósito de mostrar su tratamiento para la asignación departamental y la consecución de una estructura porcentual de repartición a ser aplicada a los niveles monetarios de la contabilidad nacional.

5.1. EJEMPLO DE LA AGRICULTURA

La agricultura no presenta mayores problemas conceptuales ni estadísticos para la distribución departamental de su producción característica.

La base estadística la constituye la producción por producto, de los anuarios estadísticos del MADR, que es la principal fuente de información utilizada. Suministra la información sobre la producción por departamento, en volumen físico. El cálculo se realiza para cada uno de los productos.

El siguiente ejemplo se realiza para el producto tomate, al cual le corresponde el código 020204 de la nomenclatura de cuentas nacionales base 2005:

020204Tomate

- **Paso 1: Tomar Indicador por producto:** Para el tomate es “Toneladas” producidas por departamento columna 1.
- **Paso 2: Calcular:** Porcentaje de participación en la producción por Departamento, columna 2
- **Paso 3: Asignación del equilibrio a precios corrientes y/o constantes del año anterior:** corresponde a la producción nacional en valores monetarios que se asigna según participación por departamento de la columna 2. La estadística básica es la misma, cuando se asignan los equilibrios a valores corrientes y constantes pues se trata de un producto considerado homogéneo.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 59 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

**Tabla 5. Estadística básica del tomate y producción, según Departamento
Base 2005
2006**

Departamento	Producción (Toneladas)	Participación %	Distribución de los equilibrios (Miles de millones de pesos)
Total nacional	436.254	100,0	382
Amazonas	0	0	0
Antioquia	41.054	9,4	36
Arauca	0	0	0
Atlántico	830	0,1	1
Bogotá D. C.	0	0	0
Bolívar	0	0	0
Boyacá	28.014	6,4	25
Caldas	19.977	4,5	17
Caquetá	0	0	0
Casanare	0	0	0
Cauca	10.412	2,3	9
Cesar	9.703	2,2	8
Chocó	380	0,0	0
Córdoba	330	0,0	0
Cundinamarca	56.193	12,8	49
Guainía	0	0	0
Guaviare	0	0	0
Huila	30.600	7,0	27
La Guajira	4.925	1,1	4
Magdalena	9.542	2,1	8
Meta	0	0	0
Nariño	11.368	2,6	10
Norte Santander	95.344	21,8	83
Putumayo	96	0,0	0
Quindío	4.868	1,1	4
Risaralda	13.790	3,1	12
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0	0	0
Santander	40.308	9,2	35
Sucre	0	0	0
Tolima	16.680	3,8	15
Valle del Cauca	41.840	9,5	37
Vaupés	0	0	0
Vichada	0	0	0

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 60 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

5.2. EJEMPLO DE LA GANADERÍA

El siguiente es un ejemplo del cálculo del indicador para el producto 030101 “Ganado bovino”.

Se toman los datos provenientes de la ENA, correspondiente a la población ganadera por departamento, la cual se halla desagregada en novillos, terneras y cabezas de ganado adulto. En consecuencia, es necesario estandarizar estos datos en términos de UGG.

Las equivalencias establecidas en UGG son:

1 UGG = 4 terneras

1 UGG = 2 novillos

1 UGG = 1 adulto

Un adulto macho pesa 420 kilos, mientras que una hembra adulta pesa 370 kilos

Para convertir las cabezas de ganado bovino de cada departamento a toneladas, se requiere homologar los terneros(as) y novillos(as) con los bovinos adultos así:

- **Paso 1:** Se toma la información directa de la ENA, correspondiente al inventario de ganado bovino por rangos de edad y por departamento (cuadro 2).

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 61 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

Tabla 6. Inventario de ganado bovino, por sexo y rangos de edad, según Departamento.
Total nacional y departamental

Base 2005
2005

Departamento	Total inventario	Total machos y hembras			Machos			Hembras		
		0-12 meses	12-24 meses	> de 24 meses	0-12 meses	12-24 meses	> de 24 meses	0-12 meses	12-24 meses	> de 24 meses
Total nacional	24.205.556	5.111.607	5.327.735	13.766.214	2.304.755	2.628.886	3.057.241	2.806.852	2.698.849	10.708.974
Amazonas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Antioquia	3.017.670	644.160	848.714	1.524.796	260.638	397.950	299.618	383.522	450.764	1.225.178
Arauca	1.176.540	19.726	38.460	1.118.354	7.908	29.581	189.794	11.818	8.879	928.561
Atlántico	221.405	51.296	30.644	139.465	25.967	11.648	15.993	25.329	18.996	123.472
Bogotá, D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bolívar	728.712	195.340	169.109	364.263	83.589	99.941	64.198	111.751	69.168	300.065
Boyacá	1.225.605	319.826	267.807	637.972	147.528	123.340	136.223	172.298	144.467	501.749
Caldas	417.382	96.102	122.046	199.234	44.048	48.551	34.467	52.054	73.495	164.767
Caquetá	934.227	179.982	198.815	555.430	82.487	97.997	190.570	97.495	100.818	364.860
Casanare	1.535.968	300.390	265.692	969.886	138.999	124.270	251.093	161.391	141.422	718.793
Cauca	403.082	86.793	102.763	213.526	41.383	64.482	69.012	45.410	38.281	144.514
Cesar	1.819.810	356.410	380.340	1.083.060	167.969	199.608	303.853	188.441	180.732	779.207
Chocó	252.390	46.938	57.073	148.379	23.880	31.637	25.120	23.058	25.436	123.259
Córdoba	2.327.369	461.383	594.549	1.271.437	212.937	337.833	266.208	248.446	256.716	1.005.229
Cundinamarca	1.442.545	311.900	343.306	787.339	135.167	186.041	195.234	176.733	157.265	592.105
Guainía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaviare	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huila	540.038	140.833	115.860	283.345	65.537	66.316	60.281	75.296	49.544	223.064
La Guajira	449.106	99.282	84.979	264.845	41.874	32.417	42.520	57.408	52.562	222.325
Magdalena	1.575.071	381.467	345.495	848.109	166.809	147.339	115.646	214.658	198.156	732.463
Meta	1.561.878	322.223	303.638	936.017	155.973	151.520	315.386	166.250	152.118	620.631
Nariño	336.413	89.177	61.951	185.285	32.256	21.305	21.578	56.921	40.646	163.707
Norte Santander	497.586	106.066	130.611	260.909	50.276	65.720	69.305	55.790	64.891	191.604
Putumayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quindío	66.336	24.281	34.970	7.085	8.445	17.147	7.046	15.836	17.823	39

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 62 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

Risaralda	115.772	22.887	21.806	71.079	10.277	7.358	20.110	12.610	14.448	50.969
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santander	1.375.916	322.368	325.168	728.380	156.798	163.830	165.559	165.570	161.338	562.821
Sucre	823.869	201.191	155.128	467.550	91.910	42.167	50.826	109.281	112.961	416.724
Tolima	857.110	219.487	196.514	441.109	102.210	96.293	83.836	117.277	100.221	357.273
Valle del Cauca	503.756	112.099	132.297	259.360	49.890	64.595	63.765	62.209	67.702	195.595
Vaupés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vichada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 63 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

- Paso 2:** *Toneladas = Total terneros/4 * (peso de un bovino adulto macho) + Total novillos/2 * (peso de un bovino adulto Macho) + Total bovinos adultos * (peso de un bovino adulto macho)*
*Toneladas = Total Terneras/4 * (peso de un bovino adulto hembra) + Total novillas/2 * (peso de un bovino adulto hembras) + Total vacas adultas * (peso de un bovino adulto hembras)*

Tabla 7. Calculo del indicador de ganado bovino, por sexo y rangos de edad, según Departamento.

Total nacional y departamental.

Base 2005

2005

2005										Toneladas
Departamento	Total	Total machos y hembras			Machos			Hembras		
		0-12 meses	12-24 meses	> de 24 meses	Terneros 0-12 meses	Novillos12-24 meses	Adultos > de 24 meses	Terneras 0-12 meses	Novillas 12-24 meses	Adultas > de 24 meses
Total nacional	6.799.345	501.632	1.051.355	5.246.358	241.999	552.067	1.284.038	259.633	499.288	3.962.320
Amazonas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Antioquia	808.960	62.843	166.961	579.156	27.367	83.570	125.840	35.476	83.391	453.316
Arauca	433.058	1.923	7.855	423.280	830	6.212	79.713	1.093	1.643	343.567
Atlántico	63.432	5.070	5.960	52.402	2.727	2.446	6.717	2.343	3.514	45.685
Bogotá, D. C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bolívar	190.885	19.114	33.784	137.987	8.777	20.988	26.963	10.337	12.796	111.024
Boyacá	326.916	31.428	52.627	242.861	15.490	25.901	57.214	15.938	26.726	185.647
Caldas	108.673	9.440	23.793	75.440	4.625	10.196	14.476	4.815	13.597	60.964
Caquetá	271.946	17.679	39.230	215.037	8.661	20.579	80.039	9.018	18.651	134.998
Casanare	453.196	29.524	52.260	371.412	14.595	26.097	105.459	14.929	26.163	265.953
Cauca	111.623	8.545	20.623	82.455	4.345	13.541	28.985	4.200	7.082	53.470
Cesar	526.346	35.068	75.353	415.925	17.637	41.918	127.618	17.431	33.435	288.307
Chocó	72.146	4.640	11.350	56.156	2.507	6.644	10.550	2.133	4.706	45.606
Córdoba	647.518	45.339	118.437	483.742	22.358	70.945	111.807	22.981	47.492	371.935
Cundinamarca	399.781	30.541	68.163	301.077	14.193	39.069	81.998	16.348	29.094	219.079
Guainía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaviare	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huila	144.790	13.846	23.092	107.852	6.881	13.926	25.318	6.965	9.166	82.534
La Guajira	126.357	9.707	16.532	100.118	4.397	6.808	17.858	5.310	9.724	82.260
Magdalena	424.553	37.371	67.600	319.582	17.515	30.941	48.571	19.856	36.659	271.011
Meta	453.811	31.755	59.961	362.095	16.377	31.819	132.462	15.378	28.142	229.633
Nariño	90.281	8.652	11.994	69.635	3.387	4.474	9.063	5.265	7.520	60.572
Norte Santander	136.247	10.440	25.806	100.001	5.279	13.801	29.108	5.161	12.005	70.893
Putumayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quindío	12.223	2.352	6.898	2.973	887	3.601	2.959	1.465	3.297	14
Risaralda	33.768	2.245	4.218	27.305	1.079	1.545	8.446	1.166	2.673	18.859
San Andrés y Providencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santander	373.810	31.779	64.252	277.779	16.464	34.404	69.535	15.315	29.848	208.244
Sucre	225.047	19.759	29.753	175.535	9.651	8.855	21.347	10.108	20.898	154.188
Tolima	227.745	21.580	38.763	167.402	10.732	20.222	35.211	10.848	18.541	132.191
Valle del Cauca	136.233	10.992	26.090	99.151	5.238	13.565	26.781	5.754	12.525	72.370
Vaupés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vichada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - Grupo de cuentas departamentales

- Paso 3:** Con el total obtenido en toneladas (última columna), se calcula la participación por departamento (%), y se procede a distribuir la producción correspondiente al producto 030101 que se encuentra en las Cuentas nacionales.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 64 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

**Tabla 8. Estadística básica del ganado bovino y producción, según Departamento
Base 2005
2006**

Departamento	Producción (Toneladas)	Participación %	Distribución de los equilibrios (Miles de millones de pesos)
Total nacional	6.799.345	100,0	4.956
Amazonas	0	0,0	0
Antioquia	808.960	11,9	590
Arauca	433.058	6,3	316
Atlántico	63.432	0,9	46
Bogotá, D.C.	0	0,0	0
Bolívar	190.885	2,8	139
Boyacá	326.916	4,8	238
Caldas	108.673	1,6	79
Caquetá	271.946	4,0	198
Casanare	453.196	6,6	330
Cauca	111.623	1,6	81
Cesar	526.346	7,7	384
Chocó	72.146	1,0	53
Córdoba	647.518	9,5	472
Cundinamarca	399.781	5,8	291
Guainía	0	0,0	0
Guaviare	0	0,0	0
Huila	144.790	2,1	106
La Guajira	126.357	1,8	92
Magdalena	424.553	6,2	309
Meta	453.811	6,6	331
Nariño	90.281	1,3	66
Norte Santander	136.247	2,0	99
Putumayo	0	0,0	0
Quindío	12.223	0,1	9
Risaralda	33.768	0,5	25
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0	0,0	0
Santander	373.810	5,5	272
Sucre	225.047	3,3	164
Tolima	227.745	3,3	166
Valle	136.233	2,0	99
Vaupés	0	0,0	0
Vichada	0	0,0	0

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - Grupo de cuentas departamentales

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 65 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

5.3. EJEMPLO INDUSTRIA MANUFACTURERA

Se toma como indicador de medición, el valor agregado por departamento y por subsector industrial según la nomenclatura de cuentas nacionales, mediante la utilización de la EAM, consolidando la industria en dos grandes grupos de actividades industriales: alimentos, bebidas y tabaco, de las actividades industriales10 a 19, y Resto de la industria, de la actividades industriales20 a 37

Para la pequeña industria, se utilizó como indicador de repartición el empleo departamental del Censo Económico de 2005para los establecimientos que ocupaban 9 o menos personas.

La regionalización del valor agregado de la pequeña industria, sumada con la proveniente directamente de la EAM, industrias con 10 o más empleados, suministra la estructura de distribución de los valores de cuentas nacionales.

**Tabla 9. Industria manufacturera y resto, estructura de distribución, según Departamento.
Base 2005
2005**

Departamento	Total Industria	Alimentos, bebidas y tabaco (10- 19)	Estructura de distribución %	Miles de millones de pesos	
				Resto de la Industria (20- 37)	Estructura de distribución %
Total nacional	48.082	11.026	100,0	37.056	100,0
Amazonas	5	2	0,0	3	0,0
Antioquia	7.603	1.817	16,5	5.786	15,6
Arauca	54	42	0,4	12	0,0
Atlántico	2.407	646	5,9	1.761	4,8
Bogotá D. C.	11.356	2.168	19,7	9.188	24,8
Bolívar	3.418	136	1,2	3.282	8,9
Boyacá	1.282	205	1,9	1.077	2,9
Caldas	999	357	3,2	642	1,7
Caquetá	65	42	0,4	23	0,1
Casanare	148	104	0,9	44	0,1
Cauca	834	288	2,6	546	1,5
Cesar	261	152	1,4	109	0,3
Chocó	21	5	0,0	16	0,0
Córdoba	272	158	1,4	114	0,3
Cundinamarca	3.653	1.075	9,7	2.578	7,0
Guainía	3	1	0,0	2	0,0
Guaviare	8	3	0,0	5	0,0
Huila	304	146	1,3	158	0,4
La Guajira	39	29	0,3	10	0,0
Magdalena	291	204	1,9	87	0,2
Meta	444	268	2,4	176	0,5
Nariño	334	112	1,0	222	0,6

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 66 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

Norte Santander	423	98	0,9	325	0,9
Putumayo	24	7	0,1	17	0,0
Quindío	204	94	0,9	110	0,3
Risaralda	795	257	2,3	538	1,5
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	9	4	0,0	5	0,0
Santander	6.256	568	5,2	5.688	15,3
Sucre	235	57	0,5	178	0,5
Tolima	694	260	2,4	434	1,2
Valle del Cauca	5.626	1.707	15,5	3.919	10,6
Vaupés	1	1	0,0	0	0,0
Vichada	14	13	0,1	1	0,0

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - Grupo de cuentas departamentales

5.4. EJEMPLO CARBÓN MINERAL

La producción minera de carbón térmico (060001), es también conocida como explotación minera a cielo abierto (por la forma de su explotación que es al aire libre y no subterránea); se caracteriza por ser una explotación altamente tecnificada; en Colombia este tipo de explotación según la UPME, se ubica en la costa atlántica. La producción minera de carbón de socavón es también conocida como explotación minera subterránea, caracterizada por ser un tipo de minería tradicional poco tecnificada; conocido como carbón coquizable, en Colombia, según la fuente, este tipo de explotación se ubica en el interior del país. El lignito y turba, son un combustible intermedio, también conocido como carbón metalúrgico, por lo ideal de su empleo en procesos de coque; también se incluye en el producto 060001y se ubica en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Norte de Santander. Las producciones de Antioquia y Valle son exclusivamente de carbón de socavón; para el resto de departamentos del interior el 30% corresponde a carbón térmico y el restante 70% corresponde a carbón coquizable.

Con respecto al producto 060003, que corresponde a los Servicios relacionados con la producción minera; la información es obtenida a partir de un porcentaje de la producción en toneladas del carbón térmico (060001), Porcentaje facilitado por el Grupo de Bienes y Servicios de Cuentas Nacionales.

El carbón mineral está conformado por los productos

060001	Carbón térmico y coquizable
060003	Servicios relacionados con la producción de carbón mineral

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 67 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

Tabla 10. Estadística básica del carbón térmico y coquizable y servicios del carbón, distribución de los equilibrios a precios corrientes, según Departamento.

**Base 2005
2005**

Departamento	Carbón térmico y coquizable - 060001				Servicios relacionados con el carbón - 060003			
	Estadística básica	Participación	Producción	Valor agregado	Estadística básica (Miles de toneladas)	Participación	Producción	Valor agregado
	(Miles de toneladas)	%	Miles de millones de pesos	o		%	Miles de millones de pesos	
Total nacional	59.064	100,0	6.118	4.721	59.064	100,0	90	69
Amazonas	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Antioquia	71	0,0	7	6	71	0,0	0	0
Arauca	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Atlántico	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Bogotá, D.C.	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Bolívar	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Boyacá	1.280	2,0	133	102	1.280	2,0	2	2
Caldas	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Caquetá	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Casanare	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Cauca	1	0,0	0	0	1	0,0	0	0
Cesar	27.710	47,0	2.870	2.215	27.710	47,0	42	33
Chocó	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Córdoba	183	0,0	19	15	183	0,0	0	0
Cundinamarca	1.176	2,0	122	94	1.176	2,0	2	1
Guainía	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Guaviare	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Huila	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
La Guajira	27.180	46,0	2.815	2.172	27.180	46,0	41	32
Magdalena	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Meta	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Nariño	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Norte Santander	1.404	2,0	145	112	1.404	2,0	2	2
Putumayo	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Quindío	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Risaralda	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
San Andrés y Providencia	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Santander	27	0,0	3	2	27	0,0	0	0
Sucre	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Tolima	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Valle	31	0,0	3	2	31	0,0	0	0
Vaupés	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0
Vichada	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0

FUENTE: Ministerio de Minas y Energía, Boletín UPME; DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - Grupo de cuentas departamentales

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 68 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

Tabla 11. Cálculo del valor agregado de la rama 06 a precios corrientes, según Departamento.

Base 2005

2005

Miles de millones de pesos

Departamento	Valor agregado			
	Total	Valor Agregado ajustado según el nivel anual nacional	Carbón térmico y coquizable	Servicios relacionados con el carbón
Total nacional	4.790	4.806	4.721	69
Amazonas	0	0	0	0
Antioquia	6	6	6	0
Arauca	0	0	0	0
Atlántico	0	0	0	0
Bogotá, D.C.	0	0	0	0
Bolívar	0	0	0	0
Boyacá	104	104	102	2
Caldas	0	0	0	0
Caquetá	0	0	0	0
Casanare	0	0	0	0
Cauca	0	0	0	0
Cesar	2.247	2.254	2.215	33
Chocó	0	0	0	0
Córdoba	15	15	15	0
Cundinamarca	95	96	94	1
Guainía	0	0	0	0
Guaviare	0	0	0	0
Huila	0	0	0	0
La Guajira	2.204	2.212	2.172	32
Magdalena	0	0	0	0
Meta	0	0	0	0
Nariño	0	0	0	0
Norte Santander	114	114	112	2
Putumayo	0	0	0	0
Quindío	0	0	0	0
Risaralda	0	0	0	0
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0	0	0	0
Santander	2	2	2	0
Sucre	0	0	0	0
Tolima	0	0	0	0
Valle del Cauca	3	3	2	0
Vaupés	0	0	0	0
Vichada	0	0	0	0
Valor agregado- Matriz de producción rama 06		4.806		

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - Grupo de cuentas departamentales

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 69 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

GLOSARIO

Año base: Representa el periodo para el cual se calculan y actualizan los niveles y estructuras del sistema. Es un año para el cual todos los trabajos están dirigidos a calcular, en valores absolutos, todas las variables y cuentas del sistema, a la vez que se revisan las definiciones, los conceptos, las clasificaciones y los métodos de cálculo. Constituyen el punto de referencia para la construcción de la serie de cuentas de los años siguientes y anteriores.

Año corriente: Corresponde al año en curso, sobre el cual se están realizando las estimaciones departamentales.

Año de referencia: Representa el año al que se le está haciendo el estudio del comportamiento económico departamental

Datos provisionales (p): Corresponden a datos que conservan la metodología y el acervo estadístico, para el año de referencia n , a partir de la información disponible a la fecha programada para la publicación; estos datos pueden ser modificados para convertirse en definitivos.

Datos preliminares (pr): Corresponde a un avance con la información disponible y compilada, de manera resumida del Sistema de cuentas departamentales.

Datos definitivos: Corresponde a los datos en su versión final

Discrepancia estadística. Para cada variable la discrepancia estadística es igual a la diferencia entre el valor a precios constantes obtenida por encadenamiento y la suma a precios constantes de sus componentes. Aparece cada vez que el valor de una variable a precios constantes por encadenamiento, se contrasta con la suma o diferencia de sus componentes a “precios constantes por encadenamiento”.

Economía departamental: Es el grupo de transacciones hechas por unidades institucionales ubicadas en áreas geográficas delimitadas de acuerdo a la división político-administrativa actual de Colombia.

Encadenamiento: el encadenamiento (de índices) es un procedimiento de construcción de índices de volumen o de precios de un período corriente con relación a un período de base por medio de la multiplicación sucesiva de índices correspondientes a sub-períodos del mismo. Usualmente, en cuentas nacionales, el encadenamiento se da por multiplicación de índices de un año con relación al año inmediatamente anterior.

Impuestos al producto: son los impuestos específicos que gravan un determinado bien o servicio; ejemplo: impuesto al carbón, a los cigarrillos, al petróleo, a los licores.

Participación departamental anual: es la relación porcentual anual calculada entre el valor total por departamento y el total nacional.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 70 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

Producción: se define “como una actividad realizada bajo el control y la responsabilidad de una unidad institucional que utiliza insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes o servicios”³.

Producto Interno Bruto (PIB): El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde tres puntos de vista: de la oferta; de la demanda final o las utilidades finales de los bienes y servicios; y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

Producto Interno Bruto departamental PIB: indicador utilizado para establecer el comportamiento económico de los departamentos, mide la actividad productiva de las unidades residentes en el departamento.

Producto Interno Bruto per cápita departamental: indicador utilizado para establecer el crecimiento económico medio por habitante, en cada uno de los departamentos.

Producto Interno Bruto por el lado de la oferta: Es igual a la suma del valor agregado bruto de las unidades de producción residentes, más los impuestos menos las subvenciones sobre los productos. Es necesario agregar estos impuestos en razón a que la producción se valora a precios básicos

$$PIB = \Sigma VA \text{ ramas de actividad a precios básicos} + \text{derechos e impuestos sobre importaciones} + IVA \text{ no deducible} + \text{impuestos al producto (excepto impuestos sobre importaciones e IVA no deducible)} - \text{subvenciones al producto.}$$

Se excluyen de la producción: los bienes resultado de procesos netamente naturales: la reproducción y crecimiento de los peces en el mar, ríos, lagos, etc.; el crecimiento de los bosques silvestres; la producción de los servicios prestados por los miembros del hogar para su propio consumo, el cuidado de los niños, enfermos, la limpieza de la casa, etc..

Rama de actividad económica: Está constituida por el conjunto de los establecimientos que tienen la misma producción principal.

Subvenciones: Son pagos corrientes sin contrapartida que las unidades gubernamentales, incluidas las no residentes, hacen a las empresas en función de los niveles de su actividad productiva o de las cantidades, o valores, de los bienes o servicios que producen, venden o importan.⁴.

Territorio regional: comprende las áreas geográficas delimitadas en la división política administrativa vigente en el país, más las zonas francas que operen en dichas regiones.

Unidad institucional: es una entidad económica que posee autonomía de gestión para realizar sus operaciones.

Valores a precios corrientes: Consiste en expresar los valores a precios del año de referencia *n*.

³ SCN 1993 6.15

⁴ SCN 2008

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 71 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

Valores a precios constantes por encadenamiento: Las cuentas nacionales a precios constantes son aquellas a las que se les ha eliminado el efecto de la variación de los precios. En la base 2005, se adoptó el principio de encadenamiento de los cálculos anuales, para establecer las cuentas a precios constantes es decir, que para cada agregado⁵, el índice de volumen del año n con relación al año de base será estrictamente el producto de sus propios índices anuales consecutivos.

Valor Agregado (VA): es el mayor valor creado en el proceso de producción por efecto de la combinación de factores. Se obtiene como diferencia entre el valor de la producción bruta y los consumos intermedios empleados.

$$VA = P - CI$$

Variación anual: Variación porcentual calculada entre el año en referencia y el año anterior.

⁵ Rige una sola excepción y se refiere a la variación de existencias que, como su nombre lo indica, corresponde a la diferencia de dos niveles y, por consiguiente, requiere un tratamiento especial.

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 72 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO	SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

BIBLIOGRAFÍA

- Cortés Arévalo, M. M. y Pinzón Santos R.E. (2000, Junio). *BASES DE CONTABILIDAD NACIONAL Según el SCN 1993*. Bogotá D.C., Colombia: DANE, de la colección TEMAS
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE. (Varios años): Cuentas Nacionales de Colombia 1965-1995. Santafé de Bogotá.
- _____. (2002): "Ficha Metodológica Cuenta Intermedia de Salud CIS". Página web DANE, www.dane.gov.co
- _____. (2002): "Ficha Metodológica Enclave". Página web DANE. www.dane.gov.co
- _____. (2002): "Ficha Metodológica Cuenta Satélite de Turismo CST". Página web DANE. www.dane.gov.co
- _____. (1979). "Metodología de las Cuentas Nacionales de Colombia, según el nuevo SCN". (Versión preliminar). División de Ediciones del DANE. Bogotá.
- _____. (2002): "Ficha Metodológica Cuentas Económicas Ambientales". Página web DANE. www.dane.gov.co
- _____. (2001): "Metodología de las Cuentas Nacionales Trimestrales de Colombia". Enero 2001. Bogotá, D.C.
- _____. (2002): "Metodología por Ramas de Actividad para el Cálculo de las Cuentas Departamentales", agosto 2002, Bogotá, D.C.
- _____. (2003): "Metodología de Sectores Institucionales", noviembre 2003, Bogotá, D.C.
- _____. (2002): "Metodología de las Cuentas Nacionales de Colombia – Base 1994. Operaciones de Bienes y Servicios", agosto 2002, Bogotá, D.C.
- _____. (2002): "Metodología para el cálculo de la Cuenta Satélite de Cultura en Colombia. Página web DANE, www.dane.gov.co
- _____. (1999): "Nueva base para las Cuentas Nacionales Resultados 1994 - 1995", mayo 1999, Santafé de Bogotá, D.C.
- _____. (1993a): "Una nueva base para las Cuentas Nacionales de Colombia. Aspectos conceptuales (primera parte)" en Boletín Mensual Estadística No. 478. Santafé de Bogotá.
- _____. (1993b): "Una nueva base para las Cuentas Nacionales de Colombia. Aspectos conceptuales (segunda parte)" en Boletín Mensual de Estadística No. 479, págs.155-250, Santafé de Bogotá.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 73 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

ANEXOS

Anexo A. Nomenclatura de productos, Cuentas Nacionales Base 2005 2005

Código	Productos
01	Productos de café
0100	<i>Productos de café</i>
010001	Café pergamino
010002	Cafetos
02	Otros productos agrícolas
0201	<i>Cereales</i>
020101	Trigo en grano
020102	Maíz
020103	Arroz con cáscara (paddy)
020104	Cebada
020199	Sorgo, centeno, avena y otros cereales n.c.p
0202	<i>Legumbres, raíces y tubérculos comestibles, frescas o secas</i>
020201	Papa
020202	Leguminosas frescas o secas (frijol, garbanzo, habas, lentejas, arvejas, etc.)
020204	Tomate
020205	Legumbres frescas o refrigeradas (cebolla, ajos, remolacha, champiñones, etc.)
020207	Yuca
020299	Otras legumbres, raíces y tubérculos (ñame, arracacha, nabos, cubios, etc.)
0203	Frutas y nueces (frescas)
020301	Banano
020302	Plátano
020303	Naranja, limón, mandarina y otras cítricas (toronja, tangelo, etc.)
020399	Otras frutas y nueces frescas n.c.p.(uvas, piña, mango,maracuyá, etc.)
0204	<i>Semillas y frutos oleaginosos</i>
020401	Fruto de palma aceitera
020403	Soya
020499	Otras semillas y frutos oleaginosos n.c.p (semilla de algodón, maní, ajonjolí, girasol, cártamo, copra, colza y mostaza)
0205	Plantas vivas; flores y capullos cortados; semillas de flores y frutos; semillas de vegetales
020501	Rosas
020502	Claveles
020503	Pompones, orquídeas y otras flores y capullos cortados
020599	Plantas vivas, semillas de flores, de frutos y de vegetales n.c.p.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 74 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

0206	Otras plantas bebestibles y especias
020601	Cacao en grano
020699	Otras plantas bebestibles (té, mate, etc.) y especias elaboradas o sin elaborar (cominos, clavos, etc.)
0207	Productos de tabaco sin elaborar
020700	Productos de tabaco sin elaborar (tabaco negro y rubio)
0208	Caña de azúcar
020800	Caña de azúcar
0209	Materias vegetales en bruto n.c.p.
020901	Algodón desmotado
020999	Fique, paja y otras materias vegetales en bruto (yute, lino, cáñamo, etc.)
0210	Plantas utilizadas en perfumería, farmacia o químicos
021001	Hoja de coca
021002	Amapola y marihuana
021099	Otras materias vegetales en bruto utilizadas en perfumería, químicos, etc.
0211	Áreas en desarrollo y otros servicios relacionados con la producción agrícola
021101	Plantaciones de palma de aceite
021102	Plantaciones de caña de azúcar
021103	Plantaciones de árboles frutales, plátano y banano; praderas mejoradas y otros n.c.p.
021104	Fumigación aérea
021105	Desmote de algodón
021199	Otros servicios relacionados con la producción agrícola
03	Animales vivos, productos animales y productos de la caza
0301	Ganado bovino y subproductos
030101	Ganado bovino
030102	Leche sin elaborar
0302	Aves de corral y subproductos
030201	Aves de corral
030202	Huevos con cáscara frescos, en conserva o cocidos, o embrionados
0303	Ganado porcino y otro ganado; subproductos y servicios relacionados con la cría de animales
030301	Ganado porcino
030302	Ganado ovino, caprino, equino, asnal, mular, etc.
030303	Otros animales de criadero y capturados; y otros subproductos de origen animal comestibles o no
030304	Veterinaria y servicios relacionados con la cría de animales
04	Productos de silvicultura, extracción de madera y actividades conexas
0400	Productos de silvicultura, extracción de madera y actividades conexas
040001	Troncos de madera

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 75 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

040002	Lefía
040003	Bosquesplantados con fines comerciales; subproductos relacionados con la silvicultura (gomas, resinas, corcho, etc.)
040005	Servicios relacionados con la silvicultura
040004	Bosquesplantados con fines protectores
05	Productos de la pesca, la acuicultura y servicios relacionados
0501	<i>Peces vivos y pescados frescos o refrigerados</i>
0503	<i>Servicios relacionados con la pesca</i>
050101	Peces y pescados de aguas marítimas
050300	Servicios relacionados con la pesca
050102	Peces y pescados de agua dulce
0502	<i>Crustáceos; ostras; otros invertebrados; otros productos acuáticos</i>
050200	Crustáceos; ostras; otros invertebrados; otros productos acuáticos (conchas, esponjas, algas, etc.)
06	Carbón mineral
0600	<i>Carbón mineral</i>
060001	Carbón mineral
060003	Servicios relacionados con la extracción de carbón
07	Petróleo crudo, gas natural y minerales de uranio y torio
0700	<i>Petróleo crudo, gas natural y minerales de uranio y torio</i>
070001	Petróleo crudo
070002	Gas natural y otros energéticos (uranio y torio)
070003	Servicios relacionados con la extracción del petróleo y el gas natural, excepto los de prospección
08	Minerales metálicos
0801	<i>Minerales comunes</i>
080101	Minerales y concentrados de hierro
080102	Cobre
080103	Mineral de níquel y sus concentrados (ferroníquel)
080104	Aluminio y otros minerales metálicos
0802	<i>Minerales de metales preciosos</i>
080201	Mineral compuesto principalmente de oro
080202	Mineral de platino
080203	Mineral de plata
09	Minerales no metálicos
0901	Rocas y materiales utilizados directamente en la construcción (pizarra, piedra común, mármol, granito, arenas de peña y río, semilavadas y lavadas, grava, gravilla, etc.); yeso y anhidrita y otras evaporitas n.c.p.
0905	<i>Servicios relacionados con la minería excepto los de petróleo y gas natural</i>
090100	Rocas y materiales utilizados directamente en la construcción (pizarra, piedra común, mármol, granito, arenas de peña y río, semilavadas y lavadas, grava, gravilla, etc.); yeso y anhidrita y otras evaporitas n.c.p.
090500	Servicios relacionados con la minería excepto los de petróleo y gas natural
0902	<i>Evaporitas</i>

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 76 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

090201	Sal terrestre
090202	Sal marina
0903	<i>Minerales no metálicos para usos industriales</i>
090300	Minerales no metálicos para usos industriales
0904	<i>Esmeraldas y otras piedras preciosas y semipreciosas</i>
090400	Esmeraldas y otras piedras preciosas y semipreciosas
10	Carnes y pescados
1001	<i>Carnes y despojos comestibles, excepto pescado y frutos de mar; cueros y pieles de bovinos y equinos, pieles de oveja y cordero, y pieles de cabra o cabritilla, sin curtir</i>
1003	<i>Servicios de degüello, mataderos y otros relacionados con la manufactura de carnes y pescado, a comisión o por contrato</i>
100101	Carne de ganado bovino fresca, refrigerada o congelada
100102	Carne de ganado porcino fresca, refrigerada o congelada
100300	Servicios de degüello, mataderos y otros relacionados con la manufactura de carnes y pescado, a comisión o por contrato
100103	Carne de ganado ovino, caprino y otros, fresca, refrigerada o congelada
100104	Despojos comestibles de ganado bovino, porcino, caprino y otros, frescos, refrigerados o congelados
100105	Cueros y pieles de bovinos, ovinos, caprinos, equinos y otros
100106	Carnes y despojos comestibles de aves y otras carnes, frescos, refrigerados o congelados
100108	Conservas y preparados de carne
1002	<i>Pescado y frutos de mar</i>
100201	Filetes de pescado, pescado seco, salado, ahumado
100202	Crustáceos, moluscos y otros invertebrados secos, salados o en conserva
100203	Harinas y gránulos no comestibles de pescado y de carne y otros productos n.c.p.
11	Aceites y grasas animales y vegetales
1100	<i>Aceites y grasas animales y vegetales</i>
110001	Grasas y aceites de ganado bovino, ovino o caprino, de cerdo, de aves y demás de origen animal o vegetal, en bruto o fundidas, refinadas o no; grasas de lana
110003	Aceites de origen vegetal en bruto
110004	Aceites de origen vegetal refinados
110005	Margarina y preparados análogos
110006	Palmiste, borras, tortas y harinas de semillas y frutos oleaginosos; ceras de origen vegetal
110007	Servicios relacionados con la elaboración de aceites y grasas animales y vegetales
12	Productos lácteos
1200	<i>Productos lácteos</i>
120001	Leche pasteurizada y ultra pasteurizada
120002	Leche y crema en estado sólido o concentradas
120003	Queso y cuajada
120004	Yogurt y otras leches fermentadas
120005	Mantequilla y otras grasas derivadas de la leche o nata
120006	Otros lácteos

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 77 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

120007 Servicios relacionados con la elaboración de productos lácteos

13 Productos de molinería, almidones y sus productos

1301 *Productos de molinería, almidones y alimentos para animales*

1303 *Servicios relacionados con la elaboración de productos de molinería, almidones y sus productos*

130101 Harinas de trigo y de otros cereales, sémolas y semolinas

130102 Arroz, blanqueado, pulido, semielaborado o elaborado

130300 Servicios relacionados con la elaboración de productos de molinería, almidones y sus productos

130103 Otras harinas vegetales; y mezclas y masas para panadería

130104 Almidones y sus productos; azúcares y jarabes de azúcar n.c.p.

130105 Preparados del tipo utilizado para la alimentación de animales

1302 *Productos de panadería y pastas*

130201 Productos de panadería

130202 Macarrones, fideos y productos farináceos análogos

14 Productos de café y trilla

1401 *Servicio de trilla de café*

140101 Trilla realizada por cuenta de terceros

140102 Café trillado o verde

1402 *Productos industriales de café*

140201 Café tostado o sin tostar, descafeinado o no, en grano o molido

140202 Café soluble, liofilizado, sucedáneos y extracto de café

140203 Otros servicios relacionados con la elaboración de productos de café

15 Azúcar y panela

1500 *Azúcar y panela*

150001 Azúcar de caña refinada y sin refinar (cruda), de remolacha y sacarosa

150004 Servicios relacionados con la fabricación y refinación de azúcar y panela

150002 Panela

150003 Miel y melazas

16 Cacao, chocolate y productos de confitería

1601 *Subproductos de cacao, cacao y chocolate*

1602 *Artículos de confitería preparados con azúcar con o sin chocolate*

1603 *Servicios relacionados con la elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería*

160100 Subproductos de cacao, cacao y chocolate

160200 Artículos de confitería preparados con azúcar con o sin chocolate

160300 Servicios relacionados con la elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería

17 Productos alimenticios n.c.p

1701 *Legumbres y frutas preparadas o en conserva*

1702 *Otros productos alimenticios*

1703 *Servicios relacionados con la elaboración de otros productos alimenticios n.c.p*

170101 Legumbres congeladas, deshidratadas, envasadas o en conserva

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 78 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

170102	Jugos de frutas y de legumbres
170103	Frutas y nueces secas, sin cocer o cocidas; maníes tostados o salados; pulpa de frutas y otras frutas en conserva
170104	Compotas, jaleas de frutas y pastas de frutas o nueces; huesos y almendras de albaricoque, melocotón o ciruela
170201	Preparados homogeneizados de carne, legumbres, frutas o nueces; preparados de leche, harinas etc.
170202	Sopas, caldos y preparados para sopas y caldos
170203	Salsas; condimentos mixtos y otros
170299	Otros productos alimenticios n.c.p. (té elaborado, levaduras, polvos de hornear, vinagre, etc.)
170300	Servicios relacionados con la elaboración de otros productos alimenticios n.c.p
18	Bebidas
1801	<i>Bebidas alcohólicas y alcohol etílico</i>
180101	Alcohol etílico y otros alcoholes
180102	Aguardiente y ron
180103	Otras bebidas alcohólicas destiladas (Whisky, brandy, ginebra, vodka, etc.)
180105	Vinos de uvas, sidra y otras bebidas fermentadas
1802	<i>Cerveza, licores de malta y mezclas a base de cerveza o malta</i>
180200	Cerveza, licores de malta y mezclas a base de cerveza o malta
1803	<i>Bebidas no alcohólicas</i>
180301	Gaseosas, aguas minerales naturales gasificadas o no y otras bebidas no alcohólicas; hielo y nieve.
180303	Servicios relacionados con la manufactura de bebidas
19	Productos de tabaco
1900	<i>Productos de tabaco</i>
190000	Productos de tabaco (cigarrillos negros, rubios y otras formas de tabaco manufacturado)
20	Fibras textiles naturales, hilazas e hilos; tejidos de fibras textiles, incluso afelpados
2001	<i>Fibras textiles naturales preparadas para el hilado (seda, lana, pelo y algodón cardados o peinados, yute y otras)</i>
2002	<i>Fibras textiles discontinuas manufacturadas, elaboradas para el hilado</i>
2003	<i>Hilazas e hilos</i>
200100	Fibras textiles naturales preparadas para el hilado (seda, lana, pelo y algodón cardados o peinados, yute y otras)
200200	Fibras textiles discontinuas manufacturadas, elaboradas para el hilado
200301	Hilazas e hilos de fibras naturales y sintéticas, continuas o discontinuas (de seda, lana, pelo, nylon y otras distintas del algodón)
200302	Hilazas e hilos de algodón
2004	<i>Tejidos de fibras textiles</i>
2005	<i>Servicios relacionados con la manufactura de hilazas y tejidos, a comisión o por contrato</i>
200401	Tejidos de algodón y de fibras naturales distintas del algodón
200403	Tejidos de filamentos continuos y fibras discontinuas; tejidos especiales
200500	Servicios relacionados con la manufactura de hilazas, hilados, hilos y tejidos, a comisión o por contrato
21	Artículos textiles, excepto prendas de vestir
2100	<i>Artículos textiles, excepto prendas de vestir</i>
210001	Ropa de cama, cobijas, mantelería, toallas, ropa de cocina, cojines, almohadas, sacos de dormir, cortinas y otros accesorios para el hogar n.c.p.
210002	Otros artículos confeccionados con materiales textiles (incluso cordeles, cuerdas y sus manufacturas)

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 79 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

210003	Alfombras y otros recubrimientos para pisos; artículos textiles n.c.p.
210004	Servicios relacionados con la manufactura de artículos textiles a comisión o por contrato
22	Tejidos de punto y ganchillo; prendas de vestir
2201	<i>Tejidos de punto o ganchillo</i>
2202	<i>Prendas de vestir (excepto de peletería)</i>
2203	<i>Pieles finas, curtidas o adobadas y pieles artificiales; artículos confeccionados con estas pieles (excepto artículos de tocado)</i>
2204	<i>Servicios relacionados con la manufactura de tejidos de punto y prendas de vestir, a comisión o por contrato</i>
220100	Tejidos de punto o ganchillo
220201	Pantimedias, medias, calcetines y similares
220202	Prendas de vestir de tejidos de punto o ganchillo
220203	Prendas de vestir de tejidos que no sean de punto o ganchillo
220204	Sostenes, corsés, tirantes y artículos similares sean o no de punto o ganchillo
220205	Prendas y accesorios de vestir confeccionadas con otros materiales (cuero, textiles no tejidos, caucho, plástico, etc.); sombreros y artículos de tocado
220300	Pieles finas, curtidas o adobadas y pieles artificiales; artículos confeccionados con estas pieles (excepto artículos de tocado)
220400	Servicios relacionados con la manufactura de tejidos de punto y prendas de vestir, a comisión o por contrato
23	Curtido y preparado de cueros, productos de cuero y calzado
2301	<i>Cuero curtido o adobado; cuero artificial o regenerado</i>
230100	Cuero curtido o adobado; cuero artificial o regenerado
2302	<i>Productos de cuero y calzado</i>
230201	Maletas, bolsos de mano y artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería; otros artículos de cuero
230202	Calzado con suela y empellado de caucho o materias plásticas, de cuero o materiales textiles; otros tipos de calzado (excepto calzado ortopédico y botas para patinar sobre hielo)
230203	Calzado para deportes, excepto botas para patinar sobre hielo
230204	Partes de calzado, plantillas, taloneras; polainas cortas y largas y artículos análogos y sus partes
230205	Servicios relacionados con la manufactura de cuero, productos de cuero y calzado, a comisión o por contrato
24	Productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables
2401	<i>Madera aserrada o cortada, con perfilado, en bruto o tratada</i>
240100	Madera aserrada o cortada, con perfilado, en bruto o tratada
2402	<i>Otros productos de madera</i>
2403	<i>Servicios relacionados con la manufactura de la madera y productos de madera, a comisión o por contrato</i>
240201	Tableros y paneles; hojas de madera para enchapado; hojas para madera terciada; madera compactada
240202	Obras y piezas de carpintería para edificios y construcción
240299	Otros productos elaborados con madera, corcho, materiales trenzables o paja
240300	Servicios relacionados con la manufactura de la madera y productos de madera, a comisión o por contrato
25	Productos de papel, cartón y sus productos
2500	<i>Productos de papel, cartón y sus productos</i>
250001	Pasta de madera u otras materias celulósicas fibrosas
250002	Papel y cartón elaborados y otros papeles y cartones sin revestir

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 80 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO	SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

250003	Productos de papel y cartón
250004	Servicios relacionados con la manufactura de papel y productos de papel a comisión o por contrato
26	Edición, impresión y artículos análogos
2601	<i>Libros, folletos impresos; mapas impresos y partituras</i>
260100	Libros, folletos impresos; mapas impresos y partituras
2602	<i>Diarios, revistas y publicaciones periódicas; otros materiales impresos</i>
2603	<i>Tipos de imprenta, planchas o cilindros, preparados para las artes gráficas y otros elementos de impresión</i>
2604	Servicios editoriales, de imprenta y de reproducción a comisión o por contrato
260201	Diarios, revistas y publicaciones periódicas
260299	Otros materiales impresos
260300	Tipos de imprenta, planchas o cilindros, preparados para las artes gráficas y otros elementos de impresión
260400	Servicios editoriales, de imprenta y de reproducción a comisión o por contrato
27	Productos de la refinación del petróleo; combustible nuclear
2701	<i>Coque y semicoque de hulla, de lignito o de turba; carbón de retorta; y alquitranes</i>
270100	Coque y semicoque de hulla, de lignito o de turba; carbón de retorta; y alquitranes
2702	<i>Productos derivados del petróleo</i>
2704	<i>Servicios relacionados con la manufactura de coque, la refinación de petróleo y de combustibles</i>
270201	Gasolinas y otros combustibles
270202	Otros aceites ligeros y medios de petróleo u obtenidos de minerales bituminosos; aceites lubricantes de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos; otros aceites pesados de petróleo.
270203	Queroseno; gasóleos y combustibles para calderas
270400	Servicios relacionados con la manufactura de coque, la refinación de petróleo y de combustibles
270205	Gases de petróleo y otros hidrocarburos gaseosos
270206	Vaselina, cera de parafina y otros productos derivados del petróleo y de minerales bituminosos
2703	<i>Uranio y otros combustibles nucleares</i>
270300	Uranio y otros combustibles nucleares
28	Sustancias y productos químicos
2801	<i>Productos químicos básicos</i>
280101	Productos químicos orgánicos básicos
280102	Productos químicos inorgánicos básicos n.c.p.
280103	Extractos tintóreos y curtientes, taninos, etc.
280104	Productos minerales naturales activos y productos químicos básicos diversos
280105	Abonos y plaguicidas
280106	Plásticos en formas primarias
280107	Caucho sintético y artificial
2802	<i>Otros productos químicos; fibras textiles manufacturadas</i>
2804	<i>Servicios relacionados con la manufactura de sustancias y productos químicos, a comisión o por contrato</i>
280201	Pinturas, barnices y productos conexos
280202	Productos farmacéuticos
280203	Jabones, preparados para limpiar, perfumes y preparados de tocador

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 81 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

280204	Productos químicos n.c.p.
280205	Fibras textiles manufacturadas (artificiales y sintéticas)
280400	Servicios relacionados con la manufactura de sustancias y productos químicos, a comisión o por contrato
2803	<i>Productos químicos de uso ilícito</i>
280301	Cocaína
280302	Heroína
29	Productos de caucho y de plástico
2901	<i>Llantas y neumáticos de caucho</i>
290100	Llantas y neumáticos de caucho
2902	Otros productos de caucho, semimanufacturas de materiales plásticos, artículos de material plástico para el envasado de mercancías y otros productos plásticos.
2903	<i>Servicios relacionados con la manufactura de productos de caucho y de plástico, a comisión o por contrato</i>
290201	Otros productos de caucho
290202	Semimanufacturas de materiales plásticos
290204	Otros productos plásticos
290300	Servicios relacionados con la manufactura de productos de caucho y de plástico, a comisión o por contrato
290203	Artículos de material plástico para el envasado de mercancías
30	Productos minerales no metálicos
3001	<i>Vidrio y productos de vidrio; productos de cerámica y refractarios</i>
300101	Vidrios y productos de vidrio
300102	Artículos de cerámica no estructurales
300103	Productos refractarios y productos de arcilla no refractarios estructurales
3002	<i>Cemento y otros productos minerales no metálicos n.c.p.</i>
3003	<i>Servicios relacionados con la manufactura de productos minerales no metálicos, a comisión o por contrato</i>
300201	Cemento, cal y yeso
300202	Artículos de hormigón, cemento y yeso
300203	Piedra tallada o aserrada para construcción u otros usos (mármol, losas, adoquines, placas, monumentos, etc.); otros productos minerales no metálicos n.c.p.
300300	Servicios relacionados con la manufactura de productos minerales no metálicos, a comisión o por contrato
31	Productos metalúrgicos básicos (excepto maquinaria y equipo)
3101	<i>Metales básicos</i>
310101	Hierro y acero comunes
310102	Productos laminados, estirados o doblados, en caliente o en frío, de hierro o acero
310103	Metales preciosos y metales enchapados con metales preciosos
310104	Cobre, níquel, aluminio, plomo, zinc, estaño y otros metales no ferrosos y sus productos semielaborados
3102	<i>Productos metálicos elaborados, excepto maquinaria y equipo</i>
3103	<i>Servicios relacionados con la manufactura y reparación de productos metalúrgicos excepto maquinaria y equipo</i>
310201	Productos metálicos estructurales y sus partes
310202	Depósitos, cisternas y recipientes de hierro, acero o aluminio; calderas generadoras de vapor de agua y sus partes y piezas
310299	Otros productos metálicos elaborados

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 82 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

310301	Servicios relacionados con la manufactura de metales comunes y productos metálicos elaborados
310302	Servicios relacionados con la reparación de productos elaborados de metal excepto maquinaria y equipo a comisión o por contrato
32	Maquinaria y equipo
3201	<i>Maquinaria para usos generales</i>
320101	Motores de combustión interna, turbinas y sus partes
320102	Bombas, compresores y motores hidráulicos y sus partes y piezas
320103	Cojinetes, engranajes, elementos de transmisión y sus partes y piezas
320104	Hornos y quemadores para alimentación de hogares y sus partes y piezas
320105	Equipo de elevación y manipulación y sus partes y piezas
320199	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas
3202	<i>Maquinaria para usos especiales</i>
320201	Maquinaria agrícola o forestal y sus partes y piezas
320202	Maquinas herramientas y sus partes, piezas y accesorios
320203	Maquinaria para la industria metalúrgica y sus partes y piezas
320204	Maquinaria para la minería, la explotación de canteras y la construcción y sus partes y piezas
320205	Maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco y sus partes y piezas
320206	Maquinaria para la fabricación de textiles, prendas de vestir y artículos de cuero, y sus partes y piezas
320299	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas
320207	Armas y municiones, vehículos de combate y sus partes y piezas
320208	Aparatos de uso doméstico y sus partes y piezas
3203	<i>Servicios relacionados con la manufactura y reparación (excepto aparatos de uso doméstico) de maquinaria para uso general o especial, a comisión o por contrato</i>
320300	Servicios relacionados con la manufactura y reparación (excepto aparatos de uso doméstico) de maquinaria para uso general o especial, a comisión o por contrato
33	Otra maquinaria y suministro eléctrico
3301	<i>Maquinaria de oficina, contabilidad e informática</i>
330101	Máquinas de oficina y de contabilidad y sus partes, piezas y accesorios
330102	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios
3302	<i>Maquinaria y aparatos eléctricos</i>
330201	Motores, generadores y transformadores eléctricos y sus partes y piezas
330202	Aparatos de control eléctrico o distribución de electricidad y sus partes y piezas
330203	Hilos y cables aislados; cables de fibra óptica
330204	Acumuladores, pilas y baterías primarias y sus partes y piezas
330205	Lámparas eléctricas de incandescencia; equipo para alumbrado eléctrico y sus partes y piezas
330299	Otros equipos eléctricos y sus partes y piezas
3303	<i>Equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones</i>
330301	Componentes electrónicos; válvulas y tubos electrónicos y sus partes y piezas
330302	Aparatos transmisores de televisión, radio, telefonía y telegrafía

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 83 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

- 330303 Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos de grabación o reproducción del sonido o de televisión; micrófonos, amplificadores, etc.
- 330304 Partes y piezas para equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones
- 330305 Cintas y discos audiovisuales (disquetes, DVD, CD, LP, casetes, etc.)

3304 *Aparatos médicos, instrumentos ópticos de precisión y relojes*

- 330401 Aparatos médicos y quirúrgicos y aparatos ortésicos y protésicos
- 330402 Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, navegación; instrumentos de control de procesos industriales
- 330403 Instrumentos de óptica y aparatos y equipos fotográficos y sus partes, piezas y accesorios
- 330404 Relojes y sus partes y piezas

3305 *Servicios relacionados con la manufactura y reparación de estos instrumentos*

- 330500 Servicios relacionados con la manufactura y reparación de equipos, aparatos e instrumentos

34 **Equipo de transporte**

3401 *Vehículos automotores; carrocerías y remolques y sus partes, piezas y accesorios*

- 340101 Vehículos para usos especiales; unidades motrices de carretera; camiones grúa; carrocerías, remolques y contenedores
- 340102 Vehículos de pasajeros de transporte público
- 340103 Vehículos automóviles para transporte de personas (particular)
- 340104 Vehículos automotores n.c.p. para el transporte de mercancías
- 340105 Partes, piezas y accesorios de vehículos automotores

3402 *Otro equipo de transporte y sus partes y piezas*

3403 *Servicios relacionados con la manufactura y reparación (excepto reparación de vehículos automotores) de equipos de transporte*

- 340203 Aeronaves y naves espaciales y sus partes y piezas
- 340204 Motocicletas, bicicletas y sus partes y piezas
- 340299 Buques y embarcaciones para deportes y recreo; locomotoras y material rodante de ferrocarril; otro material rodante; otros equipos de transporte ncp, sus partes y piezas
- 340301 Servicios relacionados con la manufactura de equipo de transporte
- 340302 Servicios relacionados con la reparación de otro equipo de transporte, a comisión o por contrato

35 **Muebles**

3501 *Muebles*

3502 *Servicios relacionados con la manufactura de muebles*

- 350100 Muebles
- 350200 Servicios relacionados con la manufactura de muebles

36 **Otros bienes manufacturados n.c.p.**

3601 *Joyas y artículos conexos*

3602 *Otros bienes industriales*

3603 *Servicios relacionados con la manufactura de otros artículos n.c.p., a comisión o por contrato*

- 360100 Joyas y artículos conexos
- 360201 Instrumentos musicales
- 360202 Artículos de deporte
- 360203 Juegos y juguetes; tiiovivos, columpios y demás atracciones de feria; otros artículos manufacturados n.c.p.

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 84 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

360204 Construcciones prefabricadas
360300 Servicios relacionados con la manufactura de otros artículos n.c.p., a comisión o por contrato

37 Desperdicios y desechos

3700 *Desperdicios y desechos*

370001 Desperdicios y desechos de papel y cartón
370002 Desperdicios y desechos de vidrio
370003 Desperdicios y desechos metálicos
370004 Desperdicios y desechos no metálicos
370005 Desperdicios y desechos de las industrias de alimentos y tabaco
370006 Servicio de recuperación de desperdicios y desechos, a comisión o por contrato

38 Energía eléctrica

3800 *Energía eléctrica*

380001 Energía eléctrica generada
380002 Energía eléctrica transmitida y servicios relacionados
380003 Energía eléctrica distribuida y servicios relacionados

39 Gas domiciliario

3900 *Gas domiciliario*

390000 Gas domiciliario

40 Agua

4000 *Agua*

400000 Agua

41 Trabajos de construcción, construcción y reparación de edificaciones y servicios de arrendamiento de equipo con operario

4101 *Trabajos de construcción y construcción de edificaciones residenciales*

410100 Trabajos de construcción y construcción de edificaciones residenciales

4102 *Trabajos de construcción y construcción de edificaciones no residenciales*

410200 Trabajos de construcción y construcción de edificaciones no residenciales

4103 *Trabajos de reparación, adecuación y mantenimiento de edificaciones*

410300 Trabajos de reparación, adecuación y mantenimiento de edificaciones

4104 *Servicios de arrendamiento de equipo con operario para construcción o demolición de edificaciones*

410400 Servicios de arrendamiento de equipo con operario para construcción o demolición de edificaciones

42 Trabajos de construcción, construcción de obras civiles y servicios de arrendamiento de equipo con operario

4201 *Trabajos de construcción y construcción de obras civiles*

4202 *Servicios de arrendamiento de equipo con operario para construcción o demolición de obras civiles*

420101 Carreteras, calles, caminos, puentes, vías férreas, túneles y construcción de subterráneos y pistas de aterrizaje.

420103 Vías de agua, puertos, represas y otras obras hidráulicas

420104 Tuberías de gran longitud, líneas (cables) de comunicaciones y energía. Tuberías, cables y obras urbanas auxiliares.

420106 Construcciones para la minería

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 85 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

420199	Otras obras de ingeniería civil
420200	Servicios de arrendamiento de equipo con operario para construcción o demolición de obras civiles
43	Comercio
4300	<i>Comercio</i>
430000	Comercio
44	Servicios de reparación de automotores, de artículos personales y domésticos
4401	<i>Servicios de reparación de vehículos automotores</i>
440100	Servicios de reparación de vehículos automotores
4402	<i>Servicios de reparación de artículos personales y domésticos</i>
440200	Servicios de reparación de artículos personales y domésticos
45	Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas.
4501	<i>Servicios de hotelería y alojamientos análogos</i>
450100	Servicios de hotelería y alojamientos análogos
4502	<i>Servicios de suministros de comidas y bebidas</i>
450201	Servicios de suministro de comidas
450202	Servicios de suministro de bebidas para su consumo dentro del establecimiento.
46	Servicios de transporte terrestre
4601	<i>Servicio de transporte de pasajeros por vía terrestre</i>
460101	Transporte regular, incluido el especial, de pasajeros (urbano y suburbano)
460102	Transporte regular, incluido el especial, de pasajeros (inter-urbano y otros)
460103	Servicio de taxis
460104	Servicio de transporte no regular de pasajeros por vía terrestre, excepto el servicio de taxi
4602	<i>Servicio de transporte de carga por vía terrestre, incluido ferrocarril</i>
460201	Transporte de carga por vía terrestre
460202	Transporte por ferrocarril (carga y pasajeros)
4603	<i>Servicio de transporte por tuberías</i>
460300	Transporte por tuberías
47	Servicios de transporte por vía acuática
4701	<i>Servicio de transporte marítimo (internacional y de cabotaje) de pasajeros y de carga; alquiler de embarcaciones con tripulación y servicios de remolque</i>
4702	<i>Servicio de transporte no marítimo (fluvial) de pasajeros y de carga; alquiler de embarcaciones con tripulación y servicios de remolque</i>
470100	Transporte marítimo (internacional y de cabotaje) de pasajeros y de carga; alquiler de embarcaciones con tripulación y servicios de remolque
470200	Transporte no marítimo (fluvial) de pasajeros y de carga; alquiler de embarcaciones con tripulación y servicios de remolque
48	Servicios de transporte por vía aérea
4801	<i>Servicio de transporte aéreo de pasajeros regular y no regular y alquiler de aeronaves con tripulación</i>

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 86 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

480100	Servicio de transporte aéreo de pasajeros regular y no regular y alquiler de aeronaves con tripulación
4802	<i>Servicio de transporte aéreo de carga</i>
480200	Servicio de transporte aéreo de carga
49	Servicios complementarios y auxiliares al transporte
4901	<i>Servicios de transporte complementarios</i>
4902*	<i>Otros servicios de transporte complementarios y auxiliares</i>
490101	Servicios almacenamiento y de carga y descarga
490103	Servicios complementarios para transporte por carretera y ferrocarril
490104	Servicios complementarios para transporte por vías de navegación
490105	Servicios complementarios para transporte por vía aérea
490299	Otros servicios vinculados al transporte (agencias tramitadoras, embalaje, etc.)
4902*	<i>Otros servicios de transporte complementarios y auxiliares</i>
490201	Servicios de agencias de viajes, organización de viajes en grupo y guías de turismo
50	Servicios de correos y telecomunicaciones
5001	<i>Servicios postales y de correos</i>
500100	Servicios postales y de correos
5002	<i>Servicios de telecomunicaciones</i>
500201	Servicios telefónicos (local, larga distancia, móvil, trunking), de redes de datos y transmisión electrónica de mensajes y de información (internet, telégrafo, télex) y otros servicios de telecomunicaciones (beepers, comunicación instantánea, radio-búsqueda)
500203	Servicios de transmisión de programas de radio y televisión
500204	Servicios de radio y televisión por suscripción, tarifas o por contrato
51	Servicios de intermediación financiera, de seguros y servicios conexos
5101	<i>Servicios de intermediación financiera, excepto los seguros y los servicios de seguros sociales de afiliación obligatoria</i>
510101	Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente – SIFMI
510102	Comisiones y otros servicios de intermediación financiera
5102	<i>Servicios de seguros (incluidos reaseguros) y servicios de seguros sociales de afiliación obligatoria (salud, pensiones y riesgos profesionales)</i>
510201	Seguros generales, de vida y reaseguros
510202	Servicios de seguros sociales de pensiones, salud y riesgos profesionales
5103	<i>Servicios auxiliares de la intermediación financiera, de los seguros, de los fondos de pensiones (administradoras) y de las cesantías</i>
52	Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda
5201	<i>Servicios inmobiliarios relativos a bienes raíces propios o arrendados</i>
520101	Servicios de alquiler de bienes raíces residenciales prestados por cuenta propia
520102	Servicios de alquiler de bienes raíces residenciales prestados a terceros
520103	Servicios de alquiler de bienes raíces no residenciales

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 87 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

5202	<i>Servicios de compra-venta de edificios y terrenos; otros servicios inmobiliarios a comisión o por contrato</i>
520200	Servicios de compra-venta de edificios y terrenos; otros servicios inmobiliarios a comisión o por contrato
53	Servicios a las empresas excepto servicios financieros e inmobiliarios
5301	<i>Servicios de arrendamiento o alquiler, con o sin opción de compra; servicios de informática, de investigación y desarrollo; servicios profesionales, científicos y técnicos</i>
530101	Servicios de arrendamiento o alquiler, con o sin opción de compra, de maquinaria y equipo, sin operario, de efectos personales y enseres domésticos
530102	Servicios de informática y servicios conexos
530103	Servicios de investigación y desarrollo
530104	Servicios jurídicos, de contabilidad, de auditoría; de asesoramiento tributario; de estudios de mercados; de consultores en administración; de arquitectura, de ingeniería y otros servicios técnicos
5302	<i>Servicios empresariales n.c.p.</i>
530201	Servicios de publicidad
530202	Servicios de colocación y suministro de personal
530203	Servicios de investigación (privada) y seguridad
530204	Servicios de limpieza de edificios
530205	Servicios fotográficos
530206	Servicios de empaque y otros servicios empresariales n.c.p.
54	Administración pública y defensa; dirección, administración y control del sistema de seguridad social
5401	<i>Servicios de administración pública (colectivos) y para la comunidad en general</i>
540100	Servicios de administración pública (colectivos) y para la comunidad en general
5402	<i>Servicios de seguridad social de afiliación obligatoria</i>
540200	Servicios de seguridad social de afiliación obligatoria (Fosyga, Administración y Patrimonios Autónomos del ISS, Cajas de Compensación Familiar, Entidades de S.S. de Régimen Especial)
55	Servicios de enseñanza de mercado
5500	<i>Servicios de enseñanza de mercado</i>
550001	Servicio de enseñanza preescolar de mercado
550002	Servicio de enseñanza primaria de mercado
550003	Servicio de enseñanza secundaria de mercado
550004	Servicio de enseñanza superior de mercado
550005	Servicio de enseñanza de adultos y otros servicios de enseñanza de mercado n.c.p.
56	Servicios de enseñanza de no mercado
5600	<i>Servicios de enseñanza de no mercado</i>
560001	Servicio de enseñanza preescolar de no mercado
560002	Servicio de enseñanza primaria de no mercado
560003	Servicio de enseñanza secundaria de no mercado
560004	Servicio de enseñanza superior de no mercado
560005	Servicio de enseñanza de adultos y otros servicios de enseñanza de no mercado n.c.p.
57	Servicios sociales y de salud de mercado
5700	<i>Servicios sociales y de salud de mercado</i>
570000	Servicios sociales y de salud de mercado

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 88 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

58	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios, saneamiento y otros servicios de protección del medio ambiente
5800	<i>Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios, saneamiento y otros servicios de protección del medio ambiente</i>
580001	Alcantarillado
580002	Eliminación de desperdicios, saneamiento y otros servicios de protección del medio ambiente
59	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado
5900	<i>Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado</i>
590001	Servicios de asociaciones de mercado
590002	Servicios de producción y distribución de películas cinematográficas y cintas de video
590003	Servicios de proyección de películas cinematográficas
590004	Servicios de radio y televisión (producción)
590005	Servicios artísticos y de promoción y organización de espectáculos.
590006	Servicios de agencias de noticias
590007	Servicios de bibliotecas y archivos y otros servicios culturales
590008	Juegos de azar
590009	Servicios deportivos
590010	Otros servicios de entretenimiento y esparcimiento de mercado (circos, parques de atracciones, ferias, puertos deportivos)
590011	Servicios de lavanderías, salas de belleza, funerarias y otros servicios personales n.c.p.
60	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado
6000	<i>Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado</i>
600001	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado prestados por instituciones financiadas por el Gobierno General
600002	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado prestados por instituciones financiadas por los hogares
61	Servicios domésticos
6100	<i>Servicios domésticos</i>
610000	Servicios domésticos

Fuente: DANE/Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 89 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

Anexo B. Especificaciones para la construcción de indicadores cuentas departamentales

Código	Descripción Productos	Indicador y Metodología para distribuir la producción	Fuente
01	Productos de café		
0100	<i>Productos de café</i>		
010001	Café pergamino	Producción de miles de sacos de 60 kilos de café verde	FEDECAFE
010002	Cafetos	Áreas en desarrollo (has)	FEDECAFE
02	Otros productos agrícolas		
0201	<i>Cereales</i>		
020101	Trigo en grano	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
020102	Maíz	Toneladas producidas de maíz tecnificado y tradicional por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
020103	Arroz con cáscara (paddy)	Toneladas producidas de arroz riego, arroz seco mecanizado y arroz seco manual por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
020104	Cebada	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
020199	Sorgo, centeno, avena y otros cereales n.c.p	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
0202	<i>Legumbres, raíces y tubérculos comestibles, frescas o secas</i>		
020201	Papa	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
020202	Leguminosas frescas o secas (frijol, garbanzo, habas, lentejas, arvejas, etc.)	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
020204	Tomate	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
020205	Legumbres frescas o refrigeradas (cebolla, ajos, remolacha, champiñones, etc.)	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
020207	Yuca	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
020299	Otras legumbres, raíces y tubérculos (ñame, arracacha, nabos, cubios, etc.)	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
0203	<i>Frutas y nueces (frescas)</i>		
020301	Banano	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
020302	Plátano	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
020303	Naranja, limón, mandarina y otras cítricas (toronja, tangelo, etc.)	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 90 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

020399	Otras frutas y nueces frescas n.c.p.(uvas, piña, mango, maracuyá, etc.)	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
0204	Semillas y frutos oleaginosos		
020401	Fruto de palma aceitera	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
020403	Soya	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
020499	Otras semillas y frutos oleaginosos n.c.p (semilla de algodón, maní, ajonjolí, girasol, cártamo, copra, colza y mostaza)	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
0205	Plantas vivas; flores y capullos cortados; semillas de flores y frutos; semillas de vegetales		
020501	Rosas	Valor de las exportaciones de los cultivos por departamento	Grupo de bienes y servicios - DSCN
020502	Claveles	Valor de las exportaciones de los cultivos por departamento	Grupo de bienes y servicios - DSCN
020503	Pompones, orquídeas y otras flores y capullos cortados	Valor de las exportaciones de los cultivos por departamento	Grupo de bienes y servicios - DSCN
020599	Plantas vivas, semillas de flores, de frutos y de vegetales n.c.p.	Estructura – suma de las producciones por departamento de los productos 020501 y 020503	Grupo de bienes y servicios -DSCN
0206	Otras plantas bebestibles y especias		
020601	Cacao en grano	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
020699	Otras plantas bebestibles (té, mate, etc.) y especias elaboradas o sin elaborar (cominos, clavos, etc.)	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
0207	Productos de tabaco sin elaborar		
020700	Productos de tabaco sin elaborar (tabaco negro y rubio)	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
0208	Caña de azúcar		
020800	Caña de azúcar	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
0209	Materias vegetales en bruto n.c.p.		
020901	Algodón desmotado	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
020999	Fique, paja y otras materias vegetales en bruto (yute, lino, cáñamo, etc.)	Toneladas producidas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 91 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

0210	Plantas utilizadas en perfumería, farmacia o químicos	No se calcula	
021001	Hoja de coca		
021002	Amapola y marihuana		
021099	Otras materias vegetales en bruto utilizadas en perfumería, químicos, etc.		
0211	Áreas en desarrollo y otros servicios relacionados con la producción agrícola		
021101	Plantaciones de palma de aceite	Número de hectáreas sembradas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
021102	Plantaciones de caña de azúcar	Número de hectáreas sembradas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
021103	Plantaciones de árboles frutales, plátano y banano; praderas mejoradas y otros n.c.p.	Número de hectáreas sembradas por departamento	Min Agricultura-Anuario estadístico
021104	Fumigación aérea	Suma del número de Hectáreas de maíz tecnificado, banano de exportación, algodón y arroz	Min Agricultura-Anuario estadístico
021105	Desmote de algodón	Toneladas producidas por departamento de algodón desmontado (producto 020901)	Min Agricultura-Anuario estadístico
021199	Otros servicios relacionados con la producción agrícola	Estructura por departamento del producto 020499	Min Agricultura-Anuario estadístico
03	Animales vivos, productos animales y productos de la caza		
0301	Ganado bovino y subproductos		
030101	Ganado bovino	Inventario de ganado Bovino por rangos de edad (0-12; 12-24; > 24 mes) y genero	Encuesta Nacional Agropecuaria
030102	Leche sin elaborar	Producción anual de litros	–Ministerio de agricultura
0302	Aves de corral y subproductos		
030201	Aves de corral	Producción anual aves (toneladas) por Departamento	FENAVI
030202	Huevos con cáscara frescos, en conserva o cocidos, o embrionados	Producción anual huevos (unidades) por Departamento	FENAVI
0303	Ganado porcino y otro ganado; subproductos y servicios relacionados con la cría de animales		
030301	Ganado porcino	Inventario de ganado Porcino > 6 meses	Censo- Porcicol

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 92 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

030302	Ganado ovino, caprino, equino, asnal, mular, etc.	Inventario hembras y machos	Encuesta Nacional Agropecuaria
030303	Otros animales de criadero y capturados; y otros subproductos de origen animal comestibles o no	Inventario de conejos y cuyes Estructura por departamento del producto 030302 Estructura por departamento del producto 030301	Encuesta Nacional Agropecuaria
030304	Veterinaria y servicios relacionados con la cría de animales	Alumnos egresados de las carreras de zootecnia, veterinaria y demás relacionadas.	Ministerio de Educación Nacional
04	Productos de silvicultura, extracción de madera y actividades conexas		
0400	<i>Productos de silvicultura, extracción de madera y actividades conexas</i>		
040001	Troncos de madera	Hectáreas de Bosques plantados o naturales	Encuesta Nacional Agropecuaria
040002	Leña	Población rural y consumo de leña en miles de toneladas	Censo de población - UPME
040003	Bosques plantados con fines comerciales; subproductos relacionados con la silvicultura (gomas, resinas, corcho, etc.)	Stock de bosques plantados con fines comerciales y plantaciones de caucho natural (hectáreas plantadas)	Ministerio de Agricultura – Fondo Nacional Cauchero
040004	Bosques plantados con fines protectores	Producción forestal-programado y alcanzado	SIGOB, Gestión y seguimiento a las metas del Gobierno
040005	Servicios relacionados con la silvicultura	Estructura – suma de la producción por departamento de los productos de la rama 04	DSCN
05	Productos de la pesca, la acuicultura y servicios relacionados		
0501	<i>Peces vivos y pescados frescos o refrigerados</i>		
050101	Peces y pescados de aguas marítimas	Producción pesca Artesanal e Industrial por Océanos	IMPA – SIPA – CCI – Invemar – Acuanaal- Incoder - MADR
050102	Peces y pescados de agua dulce	Producción pesca de las cuencas hidrográficas Magdalénica, Amazónica, Orinoquía, Atrato y Sinú), y producción Acuícola departamental.	IMPA – SIPA – CCI – Invemar – Acuanaal- Incoder - MADR
0502	<i>Crustáceos; ostras; otros invertebrados; otros productos acuáticos</i>		
050200	Crustáceos; ostras; otros invertebrados; otros productos acuáticos (conchas, esponjas, algas, etc.)	Toneladas	IMPA – SIPA – CCI – Invemar – Acuanaal- Incoder - MADR
0503	<i>Servicios relacionados con la pesca</i>		

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 93 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

050300	Servicios relacionados con la pesca	Estructura por departamento del producto 050101	DSCN
06	Carbón mineral		
0600	<i>Carbón mineral</i>		
060001	Carbón mineral	Miles de toneladas	Ingeominas
060003	Servicios relacionados con la extracción de carbón	Estructura por departamento del producto 060001	DSCN
07	Petróleo crudo, gas natural y minerales de uranio y torio		
0700	<i>Petróleo crudo, gas natural y minerales de uranio y torio</i>		
070001	Petróleo crudo	Miles de barriles, días calendario	Ministerio de Minas y Energía – Direccion de Hidrocarburos
070002	Gas natural y otros energéticos (uranio y torio)	Miles de pies cúbicos - año	Ministerio de Minas y Energía – UPME
070003	Servicios relacionados con la extracción del petróleo y el gas natural, excepto los de prospección	Estructura – suma de la producción por departamento de los productos 070001 y 070002	Ministerio de Minas y Energía
08	Minerales metálicos		
0801	<i>Minerales comunes</i>		
080101	Minerales y concentrados de hierro	Toneladas	Boletín estadístico de minas y energía- UPME
080102	Cobre	Toneladas	Boletín estadístico de minas y energía- UPME
080103	Mineral de níquel y sus concentrados (ferroníquel)	Toneladas	Boletín estadístico de minas y energía - IPME
080104	Aluminio y otros minerales metálicos	Índice de Crecimiento de la producción anual de este producto	Equilibrios Bienes y servicios DSCN
0802	<i>Minerales de metales preciosos</i>		
080201	Mineral compuesto principalmente de oro	Kilogramos	Ingeominas
080202	Mineral de platino	Kilogramos	Ingeominas
080203	Mineral de plata	Kilogramos	Ingeominas
09	Minerales no metálicos		

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 94 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

0901	Rocas y materiales utilizados directamente en la construcción (pizarra, piedra común, mármol, granito, arenas de peña y río, semilavadas y lavadas, grava, gravilla, etc.); yeso y anhidrita y otras evaporitas n.c.p.		
090100	Rocas y materiales utilizados directamente en la construcción (pizarra, piedra común, mármol, granito, arenas de peña y río, semilavadas y lavadas, grava, gravilla, etc.); yeso y anhidrita y otras evaporitas n.c.p.	Estructura – suma de la producción por departamento de los productos 4101, 4102 y 42	DSCN
0902	<i>Evaporitas</i>		
090201	Sal terrestre	Toneladas	IFI-Concesión SALINAS
090202	Sal marina	Toneladas	IFI-Concesión SALINAS
0903	<i>Minerales no metálicos para usos industriales</i>		
090300	Minerales no metálicos para usos industriales	Toneladas	Para Caliza la fuente es ICPC y para los demás minerales son los equilibrios Grupo de bins y servicios DSCN
0904	<i>Esmeraldas y otras piedras preciosas y semipreciosas</i>		
090400	Esmeraldas y otras piedras preciosas y semipreciosas	Miles de quilates	Ingeominas
0905	<i>Servicios relacionados con la minería excepto los de petróleo y gas natural</i>		
090500	Servicios relacionados con la minería excepto los de petróleo y gas natural	Estructura – suma de la producción por departamento de los productos 0901 y 0903	DSCN
10 - 37	INDUSTRIA MANUFACTURERA	Se toma la información en dos bloques: (1) alimentos, bebidas y tabaco - Ramas 10 a 19 y (2) resto de la industria - Ramas 20 a 37. Gran Industria: se toma como indicador de medición, el valor agregado por departamento y subsector industrial según la nomenclatura de DSCN, mediante la utilización de la encuesta anual manufacturera. * Para las ramas industriales 010 carnes y pescados, y la 013 productos de la molinería son objeto de tratamiento espacial; la primera con la investigación de sacrificio de ganado (SISAC)	Encuesta Anual Manufacturera - DANE Censo económico año 2005 - DANE Encuesta de Ingresos y gastos - DANE SISAC - DANE

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 95 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

		y la segunda según el consumo de pan, el cual se obtiene a partir de la investigación de ingresos y gastos (DANE). Pequeña Industria: para esta se utiliza como indicador de repartición el empleo departamental obtenido del Censo económico 2005	
38	Energía eléctrica		
3800	<i>Energía eléctrica</i>		
380001	Energía eléctrica generada	Generación Térmica, Hidráulica - GWH	SUPERSERVICIOS (SUI) - XM - ICER
380002	Energía eléctrica transmitida y servicios relacionados	Generación Térmica, Hidráulica - GWH	SUPERSERVICIOS (SUI) - XM - ICER
380003	Energía eléctrica distribuida y servicios relacionados	Demanda de energía – GWH (consumo residencial y no residencial por Departamento)	SUPERSERVICIOS (SUI) - XM - ICER
39	Gas domiciliario		
3900	<i>Gas domiciliario</i>		
390000	Gas domiciliario	Valor consumo residencial y no residencial por Departamento	SUPERSERVICIOS (SUI) - ICER
40	Agua		
4000	<i>Agua</i>		
400000	Agua	Valor consumo residencial y no residencial por Departamento	SUPERSERVICIOS (SUI) – CHIP- ICER - SISEP
41	Trabajos de construcción, construcción y reparación de edificaciones y servicios de arrendamiento de equipo con operario		
4101	<i>Trabajos de construcción y construcción de edificaciones residenciales</i>		
410100	Trabajos de construcción y construcción de edificaciones residenciales	Metros causadoscenso de edificaciones y licencias de construcción	Grupo construcción DANE
4102	<i>Trabajos de construcción y construcción de edificaciones no residenciales</i>		
410200	Trabajos de construcción y construcción de edificaciones no residenciales	Metros - censo de edificaciones y licencias de construcción e indicadores de Formación Bruta de Capital de las empresas públicas no	Grupo construcción DANE

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 96 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

		financieras del nivel local	
4103	<i>Trabajos de reparación, adecuación y mantenimiento de edificaciones</i>		
410300	Trabajos de reparación, adecuación y mantenimiento de edificaciones	Distribución con base en licencias y metros cuadrados del censo de edificaciones	Grupo construcción DANE
4104	<i>Servicios de arrendamiento de equipo con operario para construcción o demolición de edificaciones</i>		
410400	Servicios de arrendamiento de equipo con operario para construcción o demolición de edificaciones	Número de personas empleadas	Censo económico 2005
42	Trabajos de construcción, construcción de obras civiles y servicios de arrendamiento de equipo con operario		
4201	<i>Trabajos de construcción y construcción de obras civiles</i>		
420101	Carreteras, calles, caminos, puentes, vías férreas, túneles y construcción de subterráneos y pistas de aterrizaje.	Consolidación de la sectorización: Administración pública de Cuentas Nacionales (APU), Formación Bruta de Capital de las empresas públicas municipales y departamentales; empresas como Ecopetrol, Isa, Isagen, ETC., Supersociedades y Gas Natural	Cuentas nacionales: grupo empresas y gobierno
420103	Vías de agua, puertos, represas y otras obras hidráulicas		Cuentas nacionales: grupo empresas y gobierno
420104	Tuberías de gran longitud, líneas (cables) de comunicaciones y energía. Tuberías, cables y obras urbanas auxiliares.		Cuentas nacionales: grupo empresas y gobierno
420106	Construcciones para la minería		Cuentas nacionales: grupo empresas y gobierno
420199	Otras obras de ingeniería civil		Cuentas nacionales: grupo empresas y gobierno
4202	<i>Servicios de arrendamiento de equipo con operario para construcción o demolición de obras civiles</i>		Cuentas nacionales: grupo empresas y gobierno
420200	Servicios de arrendamiento de equipo con operario para construcción o demolición de obras civiles	Número de personas empleadas	Censo económico 2005
43	Comercio		
4300	<i>Comercio</i>		
430000	Comercio	Empleo (sector comercio) por una productividad comercio	Censo económico 2005 - Encuesta anual de comercio
44	Servicios de reparación de automotores, de artículos personales y domésticos		
4401	<i>Servicios de reparación de vehículos automotores</i>		

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 97 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

440100	Servicios de reparación de vehículos automotores	Parque automotor de servicio público y particular - Homologación del número de sillas	Ministerio de transporte - dirección de transporte automotor
4402	<i>Servicios de reparación de artículos personales y domésticos</i>		
440200	Servicios de reparación de artículos personales y domésticos	Proyecciones de población por área cabecera	DANE- Censos y demografía
45	Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas.		
4501	<i>Servicios de hotelería y alojamientos análogos</i>		
450100	Servicios de hotelería y alojamientos análogos	Número de habitaciones por categoría multiplicado por el porcentaje de ocupación y por la tarifa promedio	COTELCO
4502	<i>Servicios de suministros de comidas y bebidas</i>		
450201	Servicios de suministro de comidas	Consumo final de los hogares y Coeficientes de consumo humano obtenidos en las cuentas nacionales y proyecciones de población	DANE - DSCN - Grupo de bienes y servicios
450202	Servicios de suministro de bebidas para su consumo dentro del establecimiento.	Consumo final de los hogares y Coeficientes de consumo humano obtenidos en las cuentas nacionales y proyecciones de población	DANE - DSCN - Grupo de bienes y servicios
46	Servicios de transporte terrestre		
4601	<i>Servicio de transporte de pasajeros por vía terrestre</i>		
460101	Transporte regular, incluido el especial, de pasajeros (urbano y suburbano)	Promedio diario producido	DANE -ETUP
460102	Transporte regular, incluido el especial, de pasajeros (interurbano y otros)	Homologación del número de pasajeros - Parque automotor por clase de servicios y tipo de vehículo	Ministerio de Transporte
460103	Servicio de taxis	Parque automotor – automóviles servicio público	Ministerio de Transporte
460104	Servicio de transporte no regular de pasajeros por vía terrestre, excepto el servicio de taxi	Estructura – suma de la producción por departamento de los productos 460101 y 460102	DSCN
4602	<i>Servicio de transporte de carga por vía terrestre, incluido ferrocarril</i>		
460201	Transporte de carga por vía terrestre	Toneladas transportadas, por agrupación de productos y departamentos de origen	Ministerio de transporte - encuesta de origen y destino
460202	Transporte por ferrocarril (carga y pasajeros)	Toneladas Transportadas	Ministerio de transporte- Instituto nacional de Concesiones (INCO)

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 98 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

4603	Servicio de transporte por tuberías		
460300	Transporte por tuberías	Ubicación regional de los diferentes ramos del volumen transportado de crudo y productos refinados del petróleo por departamento de origen	Ecopetrol
47	Servicios de transporte por vía acuática		
4701	<i>Servicio de transporte marítimo (internacional y de cabotaje) de pasajeros y de carga; alquiler de embarcaciones con tripulación y servicios de remolque</i>		
470100	Transporte marítimo (internacional y de cabotaje) de pasajeros y de carga; alquiler de embarcaciones con tripulación y servicios de remolque	Tabulados de Exportaciones e Importaciones por departamentos	DANE-DIAN
4702	<i>Servicio de transporte no marítimo (fluvial) de pasajeros y de carga; alquiler de embarcaciones con tripulación y servicios de remolque</i>		
470200	Transporte no marítimo (fluvial) de pasajeros y de carga; alquiler de embarcaciones con tripulación y servicios de remolque	Movimiento de pasajeros y de carga (toneladas) por cuenca fluvial	Ministerio de transporte - Anuarios estadísticos
48	Servicios de transporte por vía aérea		
4801	<i>Servicio de transporte aéreo de pasajeros regular y no regular y alquiler de aeronaves con tripulación</i>		
480100	Servicio de transporte aéreo de pasajeros regular y no regular y alquiler de aeronaves con tripulación	Pasajeros nacionales e internacionales salidos por aeropuertos-Distancias promedios Kilómetros. Pasajeros movilizados	Aeronáutica civil
4802	<i>Servicio de transporte aéreo de carga</i>		
480200	Servicio de transporte aéreo de carga	Toneladas transportadas nacional e internacional de carga ordinaria - Distancias promedios Kilómetros	Aeronáutica civil
49	Servicios complementarios y auxiliares al transporte		
4901	<i>Servicios de transporte complementarios</i>		
490101	Servicios almacenamiento y de carga y descarga	Ingresos brutos operacionales de las sociedades portuarias por puerto Movimiento de mercancías Exportaciones de café y la producción de las actividades de la industria 11 y 13	Súper intendencia general de puertos DANE-DSCN
490103	Servicios complementarios para transporte por carretera y	Recaudo de Peajes	DANE-DSCN-INVIAS-INCO

 DANE Para tomar decisiones	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 99 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

	ferrocarril		
490104	Servicios complementarios para transporte por vías de navegación	Estructura por departamento del producto 4702	Ministerios de transporte - anuarios estadísticos
490105	Servicios complementarios para transporte por vía aérea	Ingresos operacionales por aeropuerto	Aeronáutica Civil
4902*	<i>Otros servicios de transporte complementarios y auxiliares</i>		
490201	Servicios de agencias de viajes, organización de viajes en grupo y guías de turismo	Estructura por departamento del producto 480101	Aeronáutica Civil
490299	Otros servicios vinculados al transporte (agencias tramitadoras, embalaje, etc.)	Valor de las Importaciones	DANE- DIAN
50	Servicios de correos y telecomunicaciones		
5001	<i>Servicios postales y de correos</i>		
500100	Servicios postales y de correos	Ingresos operacionales	Empresas prestadoras del servicio
5002	<i>Servicios de telecomunicaciones</i>		
500201	Servicios telefónicos (local, larga distancia, móvil, trunking), de redes de datos y transmisión electrónica de mensajes y de información (Internet, telégrafo, télex) y otros servicios de telecomunicaciones (beepers, comunicación instantánea, radiobúsqueda)	Ingresos operacionales del Servicio - suscritos facturados	Ministerio de telecomunicaciones MINTIC
500203	Servicios de transmisión de programas de radio y televisión	Número de personas empleadas en el sector	Censo Económico 2005
500204	Servicios de radio y televisión por suscripción, tarifas o por contrato	Estructura por departamento del producto 50201	Ministerio de telecomunicaciones MINTIC
51	Servicios de intermediación financiera, de seguros y servicios conexos		
5101	<i>Servicios de intermediación financiera, excepto los seguros y los servicios de seguros sociales de afiliación obligatoria</i>		
510101	Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente - SIFMI	Captaciones y Colocaciones en millones de pesos	Superintendencia bancaria - SUPERFINANCIERA
510102	Comisiones y otros servicios de intermediación financiera	Número de personas empleadas	Censo económico 2005
5102	<i>Servicios de seguros (incluidos reaseguros) y servicios de seguros sociales de afiliación obligatoria (salud, pensiones y riesgos profesionales)</i>		
510201	Seguros generales, de vida y reaseguros	Valor de la prima pagadas por los asegurados en las capitales del país	FASECOLDA

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 100 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

510202	Servicios de seguros sociales de pensiones, salud y riesgos profesionales	Afiliados a los diferentes servicios sociales de salud y ARP	DSCN – DANE FOSYGA-MINPROTECCION SOCIAL - WWW.RIESGOSPROFESIONALES.GOV.CO
5103	<i>Servicios auxiliares de la intermediación financiera, de los seguros, de los fondos de pensiones (administradoras) y de las cesantías</i>	Ingresos netos por código CIIU 6721 departamentalizado por administración recaudadora	DIAN
510301	Servicios auxiliares de la intermediación financiera (bolsas, corredores, casas de cambio, agencias de seguros y otros)		
510303	Servicios auxiliares de administración de fondos de pensiones y cesantías		
52	Servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda		
5201	<i>Servicios inmobiliarios relativos a bienes raíces propios o arrendados</i>		
520101	Servicios de alquiler de bienes raíces residenciales prestados por cuenta propia	Stock de vivienda propia por un arriendo promedio	DANE - DSCN-Grupo construcción y vivienda. Encuesta de ingresos y gastos
520102	Servicios de alquiler de bienes raíces residenciales prestados a terceros	Stock de vivienda arrendada por un arriendo promedio	DANE – SDCN-Grupo construcción y vivienda. Encuesta de ingresos y gastos
520103	Servicios de alquiler de bienes raíces no residenciales	Valor del arriendo de los inmuebles diferentes a vivienda	DANE – DSCN- Grupo construcción y vivienda
5202	<i>Servicios de compra-venta de edificios y terrenos; otros servicios inmobiliarios a comisión o por contrato</i>		
520200	Servicios de compra-venta de edificios y terrenos; otros servicios inmobiliarios a comisión o por contrato	Millones de pesos - Gastos de administración y comunitarios	Encuesta de Ingresos y Gastos, IPC - DANE
53	Servicios a las empresas excepto servicios financieros e inmobiliarios		
5301	<i>Servicios de arrendamiento o alquiler, con o sin opción de compra; servicios de informática, de investigación y desarrollo; servicios profesionales, científicos y técnicos</i>		
530101	Servicios de arrendamiento o alquiler, con o sin opción de compra, de maquinaria y equipo, sin operario, de efectos personales y enseres domésticos	Gastos de Alquiler de maquinaria y equipo - Número de personas empleadas	Encuesta Anual Manufacturera, Censo económico 2005
530102	Servicios de informática y servicios conexos	Pagos de Activos en el área informática	Encuesta Anual Manufacturera - DANE
530103	Servicios de investigación y desarrollo		

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 101 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

530104	Servicios jurídicos, de contabilidad, de auditoría; de asesoramiento tributario; de estudios de mercados; de consultores en administración; de arquitectura, de ingeniería y otros servicios técnicos	Ingresos por servicios prestados - Número de personas empleadas - Impuestos de renta, timbre, predial, valorización y vehículos, Honorarios y servicios técnicos	Supernotariado y registro, Censo económico 2005, DIAN, EAM-DANE
5302	Servicios empresariales n.c.p.		
530201	Servicios de publicidad	Gastos de publicidad y propaganda	Encuesta Anual Manufacturera - DANE
530202	Servicios de colocación y suministro de personal	Remuneración de personal contratado por agencia	Encuesta Anual Manufacturera - DANE
530203	Servicios de investigación (privada) y seguridad	Número de personas empleadas	DANE - Censo económico 2005
530204	Servicios de limpieza de edificios	Número de personas empleadas	DANE - Censo económico 2005
530205	Servicios fotográficos	Número de personas empleadas	DANE - Censo económico 2005
530206	Servicios de empaque y otros servicios empresariales n.c.p.	Gastos de consumo de materias primas, materiales y empaques	Encuesta Anual Manufacturera - DANE
54	Administración pública y defensa; dirección, administración y control del sistema de seguridad social	Se determina el nivel de los subsectores central, local y seguridad social Para el subsector local se determina a través del sistema de cuentas nacionales SIGOB, que reporta el valor agregado a nivel departamental. El subsector central se determina con las plantas de personal, el valor de la nóminas y sus costos anuales de remuneraciones por servicios en las entidades con presencia departamental.	DSCN - Entidades estatales
55	Servicios de enseñanza de mercado		
5500	Servicios de enseñanza de mercado		
550001	Servicio de enseñanza preescolar de mercado	Alumnos matriculados en establecimientos privados - tarifa básica promedio	DANE – Ministerio de Educación Nacional
550002	Servicio de enseñanza primaria de mercado	Alumnos matriculados en establecimientos privados - tarifa básica promedio	DANE - Ministerio de Educación Nacional
550003	Servicio de enseñanza secundaria de mercado	Alumnos matriculados en establecimientos privados - tarifa básica promedio	DANE - Ministerio de Educación Nacional
550004	Servicio de enseñanza superior de mercado	Alumnos matriculados en establecimientos privados - tarifa básica promedio	DANE - Ministerio de Educación Nacional
550005	Servicio de enseñanza de adultos y otros servicios de enseñanza de mercado n.c.p.	Alumnos matriculados en educación no formal	Superintendencia de subsidio familiar
56	Servicios de enseñanza de no mercado		
5600	Servicios de enseñanza de no mercado		

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005		CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 102 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES	
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales	

560001	Servicio de enseñanza preescolar de no mercado	Transferencias al sector educativo por departamento	Departamento nacional de planeación
560002	Servicio de enseñanza primaria de no mercado	Transferencias al sector educativo por departamento	Departamento nacional de planeación
560003	Servicio de enseñanza secundaria de no mercado	Transferencias al sector educativo por departamento	Departamento nacional de planeación
560004	Servicio de enseñanza superior de no mercado	Transferencias al sector educativo por departamento	Departamento nacional de planeación
560005	Servicio de enseñanza de adultos y otros servicios de enseñanza de no mercado n.c.p.	Transferencias al sector educativo por departamento	Departamento nacional de planeación
57	Servicios sociales y de salud de mercado		
5700	<i>Servicios sociales y de salud de mercado</i>		
570000	Servicios sociales y de salud de mercado	Número de afiliados régimen contributivo y subsidiado	FOSYGA-MINPROTECCION SOCIAL
58	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios, saneamiento y otros servicios de protección del medio ambiente		
5800	<i>Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios, saneamiento y otros servicios de protección del medio ambiente</i>		
580001	Alcantarillado	Ingresos por concepto de acueducto	SUPERSERVICIOS (SUI) - CHIP – ICER - SISEP
580002	Eliminación de desperdicios, saneamiento y otros servicios de protección del medio ambiente	Ingresos por concepto de acueducto	SUPERSERVICIOS (SUI) - CHIP – ICER - SISEP
59	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado		
5900	<i>Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de mercado</i>		
590001	Servicios de asociaciones de mercado	Número de personas empleadas	Censo económico 2005
590002	Servicios de producción y distribución de películas cinematográficas y cintas de video	Ingresos Operacionales de las empresas que prestan estos servicios	SISOC - DSCN - DANE
590003	Servicios de proyección de películas cinematográficas	Ingresos por exhibición en teatros de cine Colombia	Cine Colombia S.A.
590004	Servicios de radio y televisión (producción)	Número de personas empleadas	Censo económico 2005
590005	Servicios artísticos y de promoción y organización de espectáculos.	Impuestos pagados por espectáculos públicos	DANE - DSCN - Grupo de Administración pública
590006	Servicios de agencias de noticias	Ingresos operacionales de las empresas que prestan este servicio	SISOC – DSCN - DANE

	METODOLOGIA CUENTAS DEPARTAMENTALES, BASE 2005	CÓDIGO: DSO-CD-MET-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 103 FECHA: 29/04/2013
PROCESO: DISEÑO		SUBPROCESO: CUENTAS DEPARTAMENTALES
ELABORÓ: Equipo técnico Cuentas Departamentales	REVISÓ: Coordinador Cuentas Departamentales	APROBÓ: Directora Técnica Síntesis y Cuentas Nacionales

590007	Servicios de bibliotecas y archivos y otros servicios culturales	Número de personas empleadas	Censo económico 2005
590008	Juegos de azar	Ingresos por departamento	Supersalud - Rentas Cedidas y apuestas permanentes
590009	Servicios deportivos	Ingresos por taquilla	Dimayor
590010	Otros servicios de entretenimiento y esparcimiento de mercado (circos, parques de atracciones, ferias, puertos deportivos)	Estructura por departamento del producto 590011	DSCN
590011	Servicios de lavanderías, salas de belleza, funerarias y otros servicios personales n.c.p.	Gastos realizados por concepto de estos servicios y proyecciones de población. Número de defunciones multiplicado por el valor aproximado de un servicio de defunción	Encuesta de Ingresos y Gastos 2005 y DANE - DCD / DANE - DCD. Grupo vitales y DSCN - Grupo Empresas
60	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado		
6000	<i>Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado</i>		
600001	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado prestados por instituciones financiadas por el Gobierno General	Remuneración a los asalariados en el nivel local	DANE - DSCN - Grupo de Administración pública
600002	Servicios de asociaciones y esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios de no mercado prestados por instituciones financiadas por los hogares	Remuneración a los asalariados en el nivel local	DANE - DSCN - Grupo de Administración pública
61	Servicios domésticos		
6100	<i>Servicios domésticos</i>		
610000	Servicios domésticos	Número de personas empleadas a nivel ocupacional. Salario promedio	Censo poblacional 2005